



BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO



**RENDICIÓN
DE CUENTAS
2024**



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ACCIONAR 2024

Rector: Mgs. Víctor Hugo Samaniego Luna
Organismo: Instituto Superior Universitario Bolivariano
Periodo: enero a diciembre
Provincia: Loja
Ciudad: Loja
Ubicación: calles: José Antonio Eguiguren Nro. 156-33 y Bolívar
Teléfonos: 072 575245
Celular: 093 937 4133

**EDICIONES
BOLIVARIANO**
R D C 2024
RECTORADO TOMO 5



GLOSARIO

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. MISIÓN
- 1.2. VISIÓN
- 1.3. RENDICIÓN DE CUENTAS

2. ÁREA ACADÉMICA

- 2.1. DOCENCIA
 - 2.1.1. Concurso público de méritos y oposición
 - 2.1.2. Formación profesional de docentes
 - 2.1.3. Experiencia docente
 - 2.1.4. Evaluación docente
 - 2.1.5. Capacitación docente
 - 2.1.6. PECAED

- 2.2. ESTUDIANTES
 - 2.2.1. Tendencia de ingreso estudiantil
 - 2.2.2. Capacitación estudiantil

- 2.3. AUTORIDADES, DOCENTES Y ESTUDIANTES EN PROGRAMAS Y PROYECTOS ACADÉMICOS, CONGRESOS Y SEMINARIOS
 - 2.3.1. Emisión del Programa de Enfermería 'Cuidando Tu Salud'
 - 2.3.2. Programa de Intervención en Salud 'El Enfermero en tu Casa'
 - 2.3.3. Programa EPN una alternativa para los profesionales de Enfermería
 - 2.3.4. Programa de Inserción Laboral Inmediata 'Mi Primera Oportunidad'
 - 2.3.5. Jornadas de Salud Familiar y Comunitaria en tres provincias
 - 2.3.6. Programa de Atención Ambulatoria Médico y de Enfermería en la Región Sur
 - 2.3.7. Enfermería motiva a más estudiantes para donar sangre en campaña de Cruz Roja
 - 2.3.8. Enfermería participó del conversatorio contra uso indebido y tráfico ilícito de drogas
 - 2.3.9. Bolivariano presente en la campaña "Loja libre de alcohol"
 - 2.3.10. Taxismo lojano se capacitó con el Bolivariano sobre emergencias médicas
 - 2.3.11. Jornadas de prácticas innovadoras sobre cuidados de Enfermería en la Zona 7
 - 2.3.12. Proyecto Tu Salud es Primero Inicia en el Universitario Bolivariano
 - 2.3.13. Finalizó el taller gastronómico en San Carlos de las Minas – Zamora
 - 2.3.14. Participación externa en varias actividades de promoción académica
 - 2.3.14.1. El Universitario Bolivariano expuso en la feria sobre innovación y transferencia tecnológica de Ibarra

- 2.3.14.2. Universitario Bolivariano invitado a Casa Abierta del colegio Calasanz de Loja
- 2.3.14.3. Activa participación del Bolivariano en Feria Nacional de Innovación del cantón Paltas
- 2.3.14.4. El Bolivariano participó de casa abierta en la Municipalidad de Santa Rosa
- 2.3.15. Procesos de actualización de conocimientos dentro del Bolivariano
- 2.3.16. Proyectos, actividades de vinculación e investigación aplicada, proyectos integradores y microproyectos de aprendizaje
- 2.3.16.1. Proyectos de vinculación
- 2.3.16.2. Actividades de vinculación
- 2.3.17. Se reunió la Red RIDIACONFIN en el Campus del Universitario Bolivariano
- 2.3.18. Red Ridiacofin desarrolló primer Conversatorio Internacional
- 2.3.19. Presidencia del CACES visitó Campus del Universitario Bolivariano
- 2.3.20. Innovadoras visitas técnicas a centros de producción y laboratorios
- 2.3.21. Congresos de la Dirección de Investigación e Innovación
- 2.3.21.1. Bolivariano participa del Encuentro de Divulgación Científica de Revista LATAM
- 2.3.22. Docentes municipales resaltan ponencia del Catedrático del Bolivariano en jornada Loja EDUCA

2.4. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- 2.4.1. En vigencia acuerdo con Larkin Community Hospital de Miami-EE.UU
- 2.4.2. Sólido convenio entre el Bolivariano y Municipio de Loja
- 2.4.3. Afiliación a Redes de Investigación, proceso de internacionalización 2024
- 2.4.3.1. Plan de trabajo interinstitucional con el Instituto Superior Tecnológico Cordillera
- 2.4.3.2. Alianza estratégica con la Red CLIEE que agrupa a 10 instituciones
- 2.4.3.3. Bolivariano integra la red RIT2, con cuatro Instituciones de Educación Superior
- 2.4.3.4. REDILAT fomenta más participación del Bolivariano sobre divulgación científica
- 2.4.3.5. Ridiacofin lidera el Instituto Bolivariano de Loja
- 2.4.4. Alianza estratégica con el Instituto CETURGH de Perú
- 2.4.5. Convenios entre organismos privados, públicos y fundaciones
- 2.4.5.1. Acuerdos del Área de la Salud
- 2.4.5.2. Acuerdos del Área Administrativa
- 2.4.5.3. Acuerdos del Área Administrativa; Área Gastronómica, Nutrición y Turismo
- 2.4.5.4. Acuerdos firmados del Área Gastronómica, Nutrición y Turismo
- 2.4.5.5. Acuerdos firmados para todas las Carreras de las Áreas
- 2.4.5.6. Acuerdos del Área de la Educación

2.5. NUEVA ENTREGAS DE INSIGNIAS A PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

- 2.5.1. Bolivariano otorgó distintivos a la sexta promoción de Enfermería

2.6. INCORPORACIÓN E INVESTIDURA PÚBLICA DE MÁS PROFESIONALES

- 2.6.1. Presentación de trabajos para la titulación y exámenes de fin de grado
- 2.6.2. Exponen casos clínicos de Enfermería en laboratorios del Universitario Bolivariano
- 2.6.3. Más de 300 graduados integran la décima sexta promoción del Bolivariano

2.7. EFICIENCIA TERMINAL - PERFIL PROFESIONAL

3. ÁREA ADMINISTRATIVA

- 3.1. BIENESTAR ESTUDIANTIL
 - 3.1.1. Laboratorios del Área de las Ciencias de la Salud
- 3.2. MANEJO PRESUPUESTARIO, FINANCIERO E INVERSIÓN
- 3.3. CENTRO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN DE MACHALA

4. PROCESO DE AUTO EVALUACIÓN INTEGRAL, MEDIANTE INDICADORES DE GESTIÓN - CACES

- 4.1. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
- 4.2. EVALUACIÓN DE LAS CARRERAS
 - 4.2.1. Oferta académica actual del Universitario Bolivariano
- 4.3. SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL BOLIVARIANO
 - 4.3.1. Universitario Bolivariano afianza estrategia preventiva ante diferentes eventos adversos
 - 4.3.2. Bolivariano socializó plan de capacitación sobre los riesgos laborales y los Simulacros
 - 4.3.3. Universitario Bolivariano socializó nuevo manual de la imagen corporativa

5. SITUACIÓN ACTUAL DEL INSTITUTO CON LOS AVANCES GENERADOS DURANTE 2023

- 5.1. CRITERIO ORGANIZACIÓN
- 5.2. CRITERIO INFRAESTRUCTURA
- 5.3. CRITERIO DOCENTES
- 5.4. CRITERIO DOCENCIA
- 5.5. CRITERIO INVESTIGACIÓN + DESARROLLO E INNOVACIÓN
- 5.6. CRITERIO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

6. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y APLICADA

- 6.1. PUBLICACIONES DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS
 - 6.1.1. Publicaciones primera edición
 - 6.1.2. Publicaciones segunda edición
 - 6.1.3. Publicaciones tercera edición
- 6.2. PUBLICACIONES DE LIBROS
 - 6.2.1. Universitario Bolivariano presentó obra Estrategias para el Manejo de Enfermedades
 - 6.2.2. Obra Pandemias Contemporáneas, nuevo aporte científico del Bolivariano
 - 6.2.3. Obra científica sobre Salud Mental presentó el Universitario Bolivariano
 - 6.2.4. El Bolivariano presentó tres obras científicas de diversa índole
 - 6.2.5. Peso y Talla impulsan investigación para una obra científica del Bolivariano

7. RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS E INTERINSTITUCIONALES

- 7.1. AMPLIA TRAYECTORIA ACADÉMICA DEL RECTOR DEL BOLIVARIANO IMPULSÓ DOCTORADO HONORIS CAUSA
- 7.2. AUTORIDADES OTORGAN RECONOCIMIENTOS AL RECTOR DEL BOLIVARIANO POR SU DOCTORADO HONORIS CAUSA
- 7.3. ASAMBLEA NACIONAL CONFIERE MÁXIMA CONDECORACIÓN “DR. VICENTE ROCAFUERTE” AL CANCELLER DEL UNIVERSITARIO BOLIVARIANO

8. CARTA

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



01

INTRODUCCIÓN



BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad social y compromiso institucional establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja, en la Región Sur del Ecuador presenta su Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período enero-diciembre de 2024.

El presente documento representa un ejercicio fundamental de transparencia institucional, mediante el cual se comparte de manera detallada y rigurosa los resultados, desafíos y procesos desarrollados durante el último año académico.

Como institución de educación superior, ubicada en la Zona 7 del Ecuador, siendo el único organismo académico de esta índole en Loja, Zamora Chinchipe y El Oro, se reafirma el compromiso con la calidad educativa, el desarrollo regional y la formación integral de profesionales comprometidos con el progreso de la sociedad.

El Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja en el Sur del Ecuador constituye una Institución de Educación Superior que forma parte del Sistema de Educación Superior del país; está registrado en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), con el código 2402; está avalado por el Consejo de Educación Superior (CES); evaluado y acreditado en la máxima categoría "A" por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

En este informe correspondiente al año fiscal 2024, se detallan los avances y resultados en aspectos fundamentales como: gestión académica y desarrollo curricular, investigación científica y vinculación con la comunidad, procesos administrativos y de mejora institucional, bienestar estudiantil y desarrollo del talento humano, indicadores de calidad y procesos de evaluación permanente que han permitido a la entidad afianzar su confianza con la comunidad académica: autoridades, docentes, administrativos, estudiantes y público en general.

Esta casa de estudios superiores oferta servicios académicos a futuros profesionales de las carreras pertenecientes a las Áreas de las Ciencias de la Salud; Ciencias Administrativas; Ciencias de la Educación; Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo. Es decir, la oferta académica está dirigida a la juventud de las tres provincias referidas, a la población ecuatoriana y extranjera.

La presente rendición de cuentas refleja el compromiso con la transparencia, el mejoramiento continuo y la responsabilidad social que caracterizan a la institución académica, líder en la Región Sur del Ecuador.

La comunidad educativa, autoridades y sociedad tiene la oportunidad de conocer y analizar los resultados de la gestión, lo cual contribuye al fortalecimiento de una cultura de diálogo, participación directa y mejoramiento continuo en el quehacer de la educación superior.

ENFOQUE

La Rendición de Cuentas se basa en el marco legal y normativo de la LOES, su contexto está ligado como un ejercicio de transparencia, destaca el compromiso institucional con la calidad educativa, cuyo contenido exhorta a la participación y revisión de la comunidad académica.



1.1. MISIÓN

Somos un Instituto de Educación Superior Universitario, acreditado, líder en la Región 7 del país, reconocido en el contexto nacional e internacional, con sólida calidad académica; practicamos la excelencia en profesionalizar al ser humano, convirtiéndolo en líder innovador y humanista, generador vinculante del progreso económico y social; acogiendo el derecho de las personas a una educación superior humanista, cultural, científica y de igualdad de oportunidades.

1.2. VISIÓN

Consolidar nuestro modelo pedagógico-educativo, potenciando la investigación, innovación y vinculación, logrando un amplio reconocimiento, por el aporte y liderazgo de nuestros graduados en el sector público y privado; procurar el impulso del desarrollo económico-social, basado en el conocimiento y la práctica; continuar formando profesionales emprendedores, creadores de sus propias empresas, con amplia vocación de servicio integral y profesionales aptos para ejercer con ética y responsabilidad social.

1.3. RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas de una institución educativa constituye un proceso que permite a la ciudadanía conocer la gestión de la institución y los resultados que ha obtenido.

La autonomía rige a las Instituciones de Educación Superior (IES) siendo su responsabilidad el desarrollo, actividades y metas. Los parámetros se acoplan a la globalización de la educación que tiene carácter competitivo, por lo que los organismos responden a las demandas sociales y la captación estudiantil surge cada vez como una estrategia óptima para procesos de consolidación.

Las IES cada año rinden cuentas de sus acciones, para que desde la investigación se realicen ejercicios que den cuenta de cómo las instituciones están operando ese tipo de políticas, pudiendo identificar aquellas que lo hacen desde lo básico; es decir, cumplen con lo mínimo establecido por la Ley, hasta aquellas que son proactivas y su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas va más allá del cumplimiento de la norma, inclusive consolidándose como una cultura institucional (Cárdenas, 2024).

En la educación superior, el ejercicio de rendición de cuentas implica que las instituciones expliquen su estrategia para el cumplimiento de la misión, como un legado social y por la administración responsable del servicio que prestan.

Así, la rendición de cuentas en la educación superior consiste en exponer, explicar y entregar a la sociedad los recursos empleados, los resultados en materia económica, académica, de investigación y de servicios. Tal información permite analizar si se ajusta a lo previsto por la sociedad; y presentar qué acciones correctivas se aplicaron para superar las desviaciones detectadas con respecto a los resultados esperados.

Un efecto de la rendición de cuentas es el establecimiento de una relación de confianza entre la institución y la sociedad, mediante comprobación de la calidad de la educación superior como efecto de control.

El Instituto Superior Universitario Bolivariano planifica de manera constante para consolidar su accionar generando valor, por medio de la ejecutoria de programas integrales basados en los principios de docencia, investigación, vinculación social e innovación.





La entidad académica cumple cada año este proceso acatando lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). El literal m) del Artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) dispone que “es obligatorio publicar la información relacionada con el cumplimiento de la rendición de cuentas”.

El Instituto Bolivariano a través de su portal web aloja varios documentos, programas, proyectos y actividades inclusive en las redes sociales oficiales, según ordena el CPCCS, como medios de verificación de la información reportada en este documento.

Se envía el informe digital de la Rendición de Cuentas 2024, vía correo electrónico y además el documento impreso a los organismos de control: CES, CACES, SENESCYT, medios de comunicación de la Región Sur del Ecuador, entre otras instituciones de orden académico y de regulación nacional.

“Se aspira que esta aportación inicial sirva para orientar a las IES en la incorporación, desarrollo y/o evaluación de estrategias de transparencia y rendición de cuentas mucho más proactivas, abiertas, claras y eficaces” (Cárdenas, 2024).

ÁREAS DE ACCIÓN:

- ACADÉMICA
- ADMINISTRATIVA
- AUTO EVALUACIÓN
- SITUACIÓN ACTUAL
- INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y APLICADA
- RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS



02

ÁREA ACADÉMICA



BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

2. ÁREA ACADÉMICA

2.1. DOCENCIA

En el Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja (Ecuador) se reafirma el compromiso orientado al mejoramiento continuo, capacitación e involucramiento permanente del personal docente que tiene bajo su responsabilidad la formación profesional y ética.

Para la comunidad estudiantil se cumple un trabajo por medio de un equipo idóneo, competente y experimentado de docentes que comparten sus conocimientos para orientar a los educandos hacia la construcción de su aprendizaje en un ambiente acorde con la tecnología y equipamiento de vanguardia.

Los catedráticos poseen amplia experiencia, vocación de servicio y constante formación de cuarto nivel. El personal docente practica los objetivos institucionales de la excelencia académica, como principio visionario de la entidad, para la efectivización de los principios de aquellos organismos de regulación y control de la educación superior del país.

El accionar del equipo docente se ampara en la misión y visión institucionales a más de los objetivos de la entidad académica que guían el compromiso de quienes ejercen la docencia en las áreas de las ciencias de la salud, ciencias administrativas, ciencias de la educación, ciencias gastronómicas y turismo.

2.1.1. Concurso público de méritos y oposición

De acuerdo con la planificación institucional de 2024, se aplicó el proceso de reclutamiento y selección del personal académico, para conformar un equipo de catedráticos en todas las carreras de las áreas de las ciencias de salud, ciencias administrativas, ciencias de la educación, ciencias gastronómicas y turismo que se ofertan en el Campus del Bolivariano.

El proceso para la contratación de docentes está amparado en el Artículo 152 de la LOES: que establece que “los miembros del jurado serán docentes y deberán estar acreditados como profesores titulares en sus respectivas universidades y estarán conformados por un 40% de miembros externos a la universidad o escuela politécnica que está ofreciendo la plaza titular”. (ATENEA, 2023)

Después que el Consejo Académico Superior del Instituto Superior Universitario Bolivariano emitió el aval correspondiente se organizó la convocatoria al décimo tercer Concurso Público de Méritos y Oposición, que permitió reunir a docentes declarados aptos para el ejercicio de la cátedra en áreas específicas de las Carreras inmersas en las áreas de las ciencias de salud, ciencias administrativas, ciencias de la educación, ciencias gastronómicas y turismo.

Los nuevos profesionales se incorporaron al Claustro de docentes. Los profesores se vincularon a las cátedras y responsabilidades de pertinencia con las carreras: Enfermería, Emergencias Médicas, Rehabilitación Física,



Podología, Administración de Sistemas de Salud (Área de las Ciencias de la Salud); Calidad y Productividad, Contabilidad, Administración Tecnológica e Innovación Estratégica, Administración de Empresas e Inteligencia de Negocios (Área de las Ciencias Administrativas); Educación Inicial, Educación Básica (Área de las Ciencias de la Educación); Gastronomía (Área de las Ciencias Gastronómicas, Turismo y Nutrición).

El personal técnico responsable de la Dirección de Talento Humano del Universitario Bolivariano incursionó a los nuevos perfiles a los distintos programas de formación, proceso de actualización de conocimientos de manera presencial y virtual; junto con la Dirección de Investigación incursionaron en la Comisión de Publicaciones Científicas.

2.1.1.1. Etapas según las carreras

El cronograma del concurso público de méritos y oposición comprende distintas fases: la primera etapa tiene relación con la programación y planificación, durante mayo y junio; la aplicación de esta etapa se efectivizó entre julio y agosto; la segunda etapa referente con las carreras, las actividades de programación, planificación y ejecución se ejecutó entre septiembre y octubre.

El proceso o fases de este concurso público se difundieron de manera oportuna por los distintos medios de comunicación social convencionales, medios digitales, portal web institucional y redes sociales de la Institución que convocó, mediante el uso de sus facultades contempladas en la normativa legal vigente.

2.1.1.2. Fases del concurso según la postulación

La postulación de docentes está contemplada en el concurso y se caracterizó por un exigente proceso de cinco etapas: convocatoria, selección, participación, evaluación y adjudicación de plazas de trabajo.

La primera fase corresponde a la presentación de postulantes. Se registraron 500 aspirantes, entregaron los requisitos que exige la LOES; mediante la depuración se valoraron los méritos profesionales y académicos, conforme la tabla de puntuación establecida para el efecto; el cumplimiento equivale a una ponderación del 30%, según el Estatuto y Reglamento Interno.

La segunda fase pertenece a los postulantes que clasificaron y rindieron una prueba de conocimientos; el propósito fue valorar las aptitudes sociales, manejo de la clase, conocimiento de la docencia superior y sistemas de pedagogía; el valor ponderado alcanzó el 20%.

La tercera fase refiere la entrevista personal: se abordaron temáticas generales del concurso, formación profesional del postulante, aspectos laborales y experiencia profesional; con un valor ponderado del 10% se aplicó este procedimiento de tipo personal.

La cuarta fase contempla una clase demostrativa por parte de los concursantes frente al Tribunal Calificador del Concurso; los integrantes de esta instancia interna del Instituto Superior Universitario Bolivariano emplearon una matriz de valoración de criterios, entre los detalles de la clase práctica se resaltó el proceso de la exposición, observaron detalles como el dominio del tema, calidad de la exposición y recursos didácticos empleados por los postulantes; lo cual alcanzó un valor ponderado del 40%.

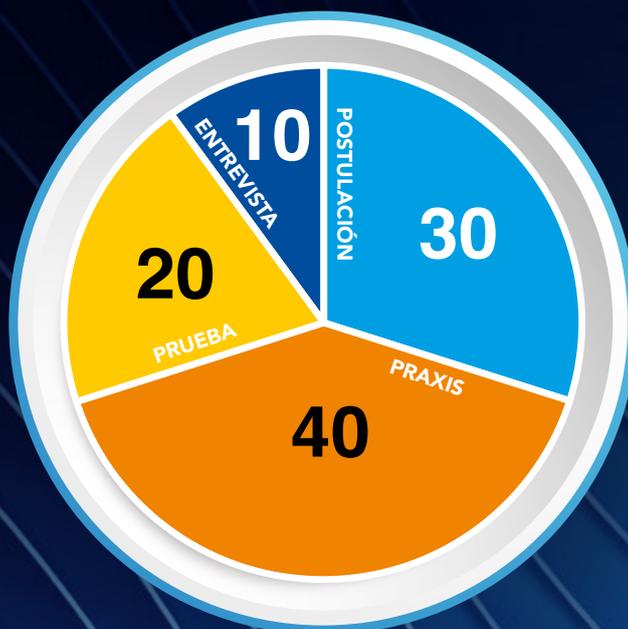
La quinta fase permite la adjudicación de plazas de trabajo a quienes resultaron ganadores después del proceso en su conjunto y mediante meritocracia conforman el Claustro de Docentes Investigadores del Campus del Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja.

La suma de los valores ponderados en cada una de las etapas completa el porcentaje establecido (100%). El cronograma estipula la participación del Tribunal autorizado para verificar los resultados del Concurso de Méritos y Oposición, se publica la nómina de los triunfadores del proceso, la cual generó el mayor puntaje para su posterior designación e ingreso al sistema interno de la Dirección de Talento Humano.



PROCESO DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

FASE	RESULTADO	PONDERACIÓN
PRIMERA	500 POSTULANTES	30%
SEGUNDA	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	20%
TERCERA	ENTREVISTA	10%
CUARTA	CLASE DEMOSTRATIVA	40%



OFERTA ACADÉMICA

TERCER NIVEL TÉCNICO:

- Enfermería (Ciencias de la Salud)
- Emergencias Médicas, Rehabilitación Física, Podología, Administración de Sistemas de Salud (Área de las Ciencias de la Salud)

TERCER NIVEL TECNÓLOGO SUPERIOR UNIVERSITARIO:

- Calidad y Productividad, Contabilidad, Administración Tecnológica e Innovación Estratégica, Administración de Empresas e Inteligencia de Negocios (Área de las Ciencias Administrativas)
- Educación Inicial, Educación Básica (Área de las Ciencias de la Educación)
- Gastronomía (Área de las Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo)



2.1.2. Formación profesional de docentes

La superación permanente consta como un objetivo personalizado de cada catedrático. Los planes de incentivo y apoyo por parte de las Autoridades de la Institución permiten obtener resultados positivos en el cumplimiento del Plan Académico.

En el transcurso de 2024, el 100% del personal académico de las Carreras, tanto del Área de las Ciencias de la Salud, Área de las Ciencias Administrativas, Área de las Ciencias de la Educación, como de las Ciencias de la Gastronomías y Turismo presenta y -en otros casos- obtiene uno o más títulos de cuarto nivel con maestrías o doctorados, dentro del campo de las asignaturas y contenido de sus actividades: enseñanza, guía, tutoría y formación.

2.1.3. Experiencia docente

Todos los catedráticos del Claustro del Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja presentan un currículo con experiencia significativa, en la pedagogía y formación de profesionales en el nivel superior.

La planta docente demuestra destreza en cada ítem de su hoja de vida. El ejercicio de la profesión es muy relevante en los ámbitos generales y específicos de cada competencia que ejerce con responsabilidad, tanto en la cátedra como en la investigación, vinculación e innovación.

2.1.4. Evaluación docente

Resulta precisa la evaluación docente para determinar los procesos de calidad, en materia de formación, según corresponde a cada una de las Instituciones de Educación Superior (IES).

El monitoreo se refleja en la vigencia de la continua preparación y actualización de conocimientos, a más de la experiencia profesional de cada Docente, Directores de las Carreras o Directores de Gestión y Planificación dentro de las cuatro Áreas del conocimiento que oferta la entidad académica.

El proceso considera cuatro parámetros para evaluar: a) desenvolvimiento relacionado, íntimamente, con el desarrollo de las competencias de acción; b) manejo propicio de metodologías de enseñanza; c) grado de alcance e impacto de las acciones; d) tipo de gestión productiva, emprendida en los procesos de formación de profesionales.

EVALUACIÓN: DESENVOLVIMIENTO DE COMPETENCIAS – MANEJO DE METODOLOGÍA – ALCANCE E IMPACTO DE ACCIONES – GESTIÓN PRODUCTIVA

Durante el desarrollo de cada asignatura dentro de los segmentos, que a su vez comprende el periodo académico ordinario, con frecuencia se ejecuta una evaluación integral subdividida en cuatro momentos:

A. Contenido y Aprendizaje.- Demuestra si el docente está familiarizado con los conocimientos y experiencias de los estudiantes, si formula metas apropiadas de aprendizaje, si mide el nivel de dominio de los contenidos que enseña, si los contenidos, métodos y actividades se eligen de manera adecuada, y, si las estrategias de evaluación son apropiadas;

B.- Ambiente Propicio para el Aprendizaje.- Determina el clima de equidad, confianza, libertad, respeto y la interacción con los estudiantes; si se establecen relaciones de comunicación directa con los estudiantes, si se respetan normas de disciplina dentro y fuera del aula y si el ambiente físico fue propicio para el aprendizaje;

C.- Aprendizaje del Estudiantado.- Evalúa si el docente procura metas y procedimientos de aprendizaje claros, si los contenidos impartidos resultan comprensibles, si más allá del conocimiento, el docente estimula a los estudiantes a consolidar su forma de pensar y resolución, si el docente verifica el proceso de comprensión por parte de los estudiantes, y, si el docente utiliza -efectivamente- el tiempo disponible para la enseñanza;

D.- Profesionalismo del Docente.- Evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos del aprendizaje, si el docente autoevalúa su eficiencia para concretar los resultados, si el docente asume la responsabilidad en la orientación de sus estudiantes, y, si genera información permanente a las autoridades y estudiantes del Instituto Bolivariano.





2.1.5. Capacitación docente

La capacitación docente se consolida de forma permanente, es un proceso imprescindible que propicia el mejoramiento de la excelencia académica. A través de incentivos se fortalece el procedimiento de superación personal y profesional.

Según el modelo académico y el sistema de evaluación diaria no solo los docentes actualizan de forma periódica sus conocimientos, sino que aplican estrategias, mejoran sus técnicas, planifican sus clases, utilizan nuevos procedimientos, incrementan su interés por la investigación, reorientan los objetivos aplicables al modelo académico de enseñanza, plantean alternativas viables que, junto con sus estudiantes les permiten superar metas a corto, mediano y largo plazo.

A lo largo de 2024, la capacitación prevista y con mayor alcance contempla diferentes temáticas, entre ellas la no virtualización, estandarización de manuales de carácter específico con orientación pedagógica práctica para el manejo de herramientas digitales, educativas con tecnología web 3.0; afianzamiento de la capacitación de los sistemas virtuales de aprendizaje con los que ejecuta actividades académicas el Instituto Superior Universitario Bolivariano y que estuvieron orientadas para el usuario y capacitación de Moodle y Zoom a catedráticos, en el sistema del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA).

Las capacitaciones globales en la estructura de planeación y diseño curricular, basado en el desarrollo de competencias específicas y con una orientación en la formación profesional y social, que inculca el desarrollo de procedimiento sobre la base de problemas reales que demandan soluciones de carácter específico, durante el ejercicio profesional del estudiante.

Actualización de conocimientos en la enseñanza-aprendizaje, metodologías de evaluación continua, capacitación para la planificación académica, procesos de vinculación con la sociedad, procesos de investigación científica, investigación aplicada, investigación proyectiva, investigación con propuestas de productos y modelos nuevos conforma la programación establecida.

2.1.5.1. Entorno Virtual de Aprendizaje

El Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) se desarrolla de manera óptima en una plataforma sólida y segura en el portal web del Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja con servidores propios de almacenamiento.

Bajo un estricto y riguroso proceso de confidencialidad el personal de Ingeniería en Sistemas y manejo exclusivo del EVA se realizan tareas de mantenimiento periódico del sistema en su oficina localizada en el primer piso oficina 213 del Campus del Bolivariano.

2.1.6. PECAED

El Programa de Entrenamiento y Capacitación a Estudiantes y Docentes (PECAED), durante 2024, ejecuta similar programa aplicado durante 2021. El proceso está dirigido a profesionales en formación y catedráticos. Los docentes recibieron capacitación para ejercer el proceso de enseñanza - aprendizaje, según está tipificado en la norma pertinente del Modelo Pedagógico Educativo del Instituto Superior Universitario Bolivariano.

El PECAED permite la socialización de:

- Elaboración y construcción de sílabos y guías de estudio.
- Perfiles de egreso y perfiles profesionales.
- Desarrollo y aplicación de la unidad curricular; composición de la malla curricular.
- Componente de formación en las actividades de aprendizaje.
- Componente en contacto con el docente (cómo aplicarlo en la metodología y desarrollo de clase, en el sílabo).
- Componente de aprendizaje práctico - experimental (su aplicación diaria con respecto a las temáticas de las asignaturas en el sílabo).
- Componente de aprendizaje autónomo (qué comprende, cómo aplicarlo, cómo evaluarlo).
- Distribución de las horas de formación, en función de las actividades de aprendizaje.
- Ejes de modelo educativo, estructura, composición, desarrollo y aplicación del Modelo Educativo del Instituto Superior Universitario Bolivariano.
- Microproyecto de asignatura.
- Formato único de informes, sistema de evaluación diaria a estudiantes.
- Informes de evaluación semanal de rendimiento de los estudiantes.
- Informe general (final de evaluación de los estudiantes).
- Plataforma virtual de aprendizaje.
- Aplicación prueba teórica práctica.
- Estructura y Planificación Curricular, con sustento en el modelo educativo diseñado por el Instituto que consta de seis ejes: practicidad, investigación aplicada, vinculación con la sociedad, simulación



empresarial, emprendimiento y servicios comunitarios en el área de la salud, administrativa, educativa gastronómica y turística.

- Elaboración de Plan de Clase (sílabo) y Guía de Estudios, enfocados en el desarrollo de habilidades y destrezas que fortalecen el conocimiento y la aplicación de competencias en el ámbito laboral del profesional.
- Elaboración y aplicación de Proyectos de Vinculación.
- Metodologías y aplicación de la Investigación.
- Aplicación de Actividades de Vinculación y Servicios Comunitarios.
- Diseño y aplicación de Proyectos Integradores.
- Simulación Empresarial y Emprendimiento.
- Diseño y aplicación de Micro - Proyectos de Asignatura.

2.2. ESTUDIANTES

2.2.1. Tendencia de ingreso estudiantil

Durante los 16 años, el Instituto Superior Universitario Bolivariano tiene aceptación, en especial dentro del área de influencia: Zona 7 del país, es decir las provincias: Loja, El Oro y Zamora Chinchipe. Esto se refleja por el respaldo de la comunidad académica y ciudadanía que opta por las Carreras de las cuatro áreas del conocimiento.

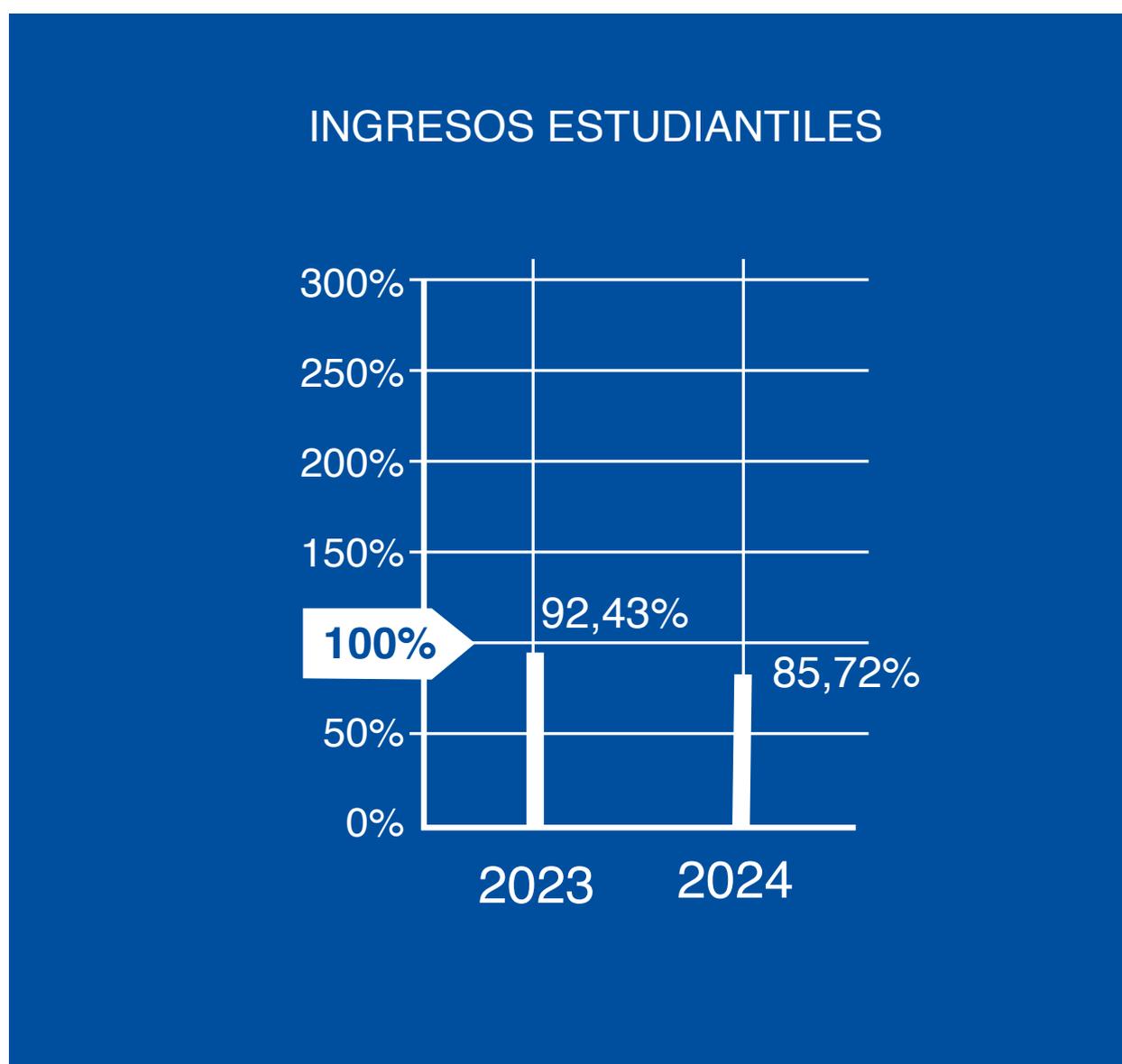
De acuerdo con la oferta académica la expansión estudiantil llegó a otras provincias del Ecuador, Norte del vecino país Perú y en el extranjero. Los profesionales en formación demostraron su confianza por la credibilidad en la Institución, líder en la Región Sur.

El incremento de estudiantes indica el desarrollo paulatino; lo cual demuestra que la propuesta académica responde a la expectativa de la población y se afianza por la demanda permanente.

En este caso no solo la estrategia, sino los perfiles profesionales conservan armonía, lo cual permite una interacción con las oportunidades en los distintos campos ocupacionales, siendo un resultado positivo desde sus diferentes funciones en la actividad práctica diaria.

Para el ciclo académico (2023-2024) es decir desde octubre de 2023 se registró una captación nueva del 85,72%, comparada con la población estudiantil de octubre de 2022, y se establece una diferencia que corresponde al 92,43% respecto del total de estudiantes del año pasado.

Al efectuar un comparativo del número de estudiantes matriculados, respecto del año 2023 se observa un aumento. En 2021 se detectó un crecimiento del 87.25%, con relación a 2022; durante 2022 la cifra corresponde a 85,72%, con diferencia a 2023; mientras que 2023 el número de nuevos alumnos equivale el 92,43%, en comparación a 2024.





Se traduce la respuesta favorable de las cifras, con tendencia más alta, que corresponde a los bachilleres que reciben la propuesta académica por diferentes Carreras de todas las Áreas del conocimiento del Bolivariano.

El porcentaje del registro de la población estudiantil está dirigido a un crecimiento notable. Las Carreras ofertadas siguen vigentes de conformidad con la información proporcionada por el Consejo de Educación Superior (CES), mediante resolución del Pleno de este organismo.

A través de www.tbolivariano.edu.ec se publicó la oferta académica; todas las Carreras tienen su Resolución de aprobación del CES, se rigen bajo una normativa y en pleno funcionamiento conforme la demanda estudiantil.

Para las matrículas de los periodos académicos; abril - septiembre de 2024 y octubre de 2024 - marzo de 2025, se evidenció un considerable número de estudiantes.

Por decisión unánime de las Autoridades del Instituto Superior Universitario Bolivariano se decidió el estudio en línea por las características propias de las nuevas Carreras.

Mediante socialización a los docentes y guía especializada de los directivos del Universitario Bolivariano se afianzó la enseñanza de manera presencial en la formación superior, en especial en las Áreas de las Ciencias de la Salud; Ciencias Administrativas; Ciencias de la Educación; Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo.

2.2.2. Capacitación estudiantil

De acuerdo con un cronograma los estudiantes reciben capacitación, durante septiembre-octubre y marzo-abril (dependiendo el periodo académico) entre las 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00, para el uso adecuado de plataforma Moodle con una duración de 14 horas académicas para cada horario (matutino, nocturno e intensivo).

2.3. AUTORIDADES, DOCENTES Y ESTUDIANTES EN PROGRAMAS Y PROYECTOS ACADÉMICOS, CONGRESOS Y SEMINARIOS

Durante 2024, docentes y estudiantes participaron de programas y proyectos académicos inmersos en los trabajos de vinculación e investigación, previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) o Plan Operativo Anual (POA), específicamente en el apartado académico.

Los rasgos de este tipo de documentos están ligados a temáticas de interés social y su relación con el campo profesional, es decir con las Carreras Técnicas y Tecnológicas Superiores Universitarias de las cuatro Áreas del conocimiento, que ofrece el Instituto Superior Universitario Bolivariano.

Por su importancia los proyectos y programas, correspondientes a las Carreras del Área de las Ciencias de la Salud; Ciencias Administrativas; Ciencias de la Educación; y Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo se desarrollan conforme el detalle siguiente:

2.3.1. Emisión del Programa de Enfermería ‘Cuidando Tu Salud’

2.3.1.1. Universitario Bolivariano reestrena la quinta temporada del programa CTS

En el Instituto Superior Universitario Bolivariano cumple el proyecto de vinculación ante la sociedad, a través del proceso formativo con especialistas e invitados al programa televisivo Cuidando Tu Salud (CTS), con mayor éxito en la Región Sur del Ecuador.

Durante la preproducción (planificación del programa referido), se coordina entre el Rectorado - Cancillería y la Dirección de la Carrera de Enfermería un plan estratégico, más el aporte de un médico docente se cumplieron 13 programas, previa ayuda de los profesionales.

Se trata de una producción con derechos reservados, bajo la presentación de una persona experta en Medicina y Enfermería, que durante una hora dirige el espacio audiovisual, siendo la locación los laboratorios del Área de las Ciencias de la Salud del Campus, ubicado en las calles José Antonio Eguiguren 156-33 y Bolívar.

Para la grabación, la Institución tiene distintos laboratorios entre ellos: Consulta Externa, Unidad de Cuidados Intensivos, Esterilización, Quirófano, Ginecología y Neonatología, con la correspondiente normativa de bioseguridad; Podología, Emergencias Médicas, Rehabilitación Física, Administración de Sistemas de Salud.

Todos los lugares descritos disponen la más reciente implementación de tecnología médica para garantizar un procedimiento de Enfermería de tipo real, con fácil comprensión y percepción al público que sintoniza la propuesta de mayor aceptación en Loja, Zamora Chinchipe y Oro.

A las áreas especializadas concurren los estudiantes y docentes, siendo necesario el estricto control de cuidado personal y asepsia para el proceso de enseñanza-aprendizaje y clases prácticas, según el distributivo de alumnos de la sección diurna, nocturna e intensiva.

La nueva temporada del mejor programa de salud de la televisión en la Región Sur del país presentó



alternativas para seguidores y su público objetivo. Con temas innovadores del quehacer de la salud se generó mayor expectativa.

El reestreno del programa CTS se difundió el 30 de julio (18:00) de 2024, a través de varios medios de comunicación social de tipo convencional y digitales con sede en la Zona 7 del Ecuador, siendo matriz la página de Facebook Instituto Superior Universitario Bolivariano Loja.

La Quinta Temporada del espacio con más visualizaciones y al constituir el mejor programa de salud de la televisión en la Región Sur del país, presenta un contenido con las tendencias de medicina y enfermería, mediante un selecto compendio de temas de interés general que fueron solicitados por el público.

Mediante señal que se origina desde el Campus del Instituto Bolivariano, localizado en el centro histórico de la ciudad de Loja, se enlazan los medios televisivos de mayor influencia.

Por medio de Ecotel TV Canal 22, Plus TV (Canal 25), redes sociales como Primer Reporte, Lo del Momento (LDM) Loja, Loja TV, entre otros del Austro del país y entre otras cuentas con cientos de seguidores, el Universitario Bolivariano reanudó este aporte a la sociedad científica y ciudadanía en particular de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.

La retransmisión fue además por las redes sociales que disponen más seguidores, como medios digitales, a través de Facebook Live y otras aplicaciones orientadas al público juvenil y adulto, debido a la importancia de las temáticas planteadas.

El contenido está dirigido a la revisión de la salud familiar, análisis, diagnóstico, tratamiento, recomendaciones y prevenciones, siendo los temas actuales y de más notoriedad en la agenda de especialistas.

A más de la planificación de la Dirección de la Carrera de Enfermería, respecto de los temas para el programa, también son propuestos desde el criterio de quienes observan la emisión de CTS, puesto que la previsión en materia de salud debe ser la prioridad para evitar la propagación de enfermedades.

La magíster Jeniffer Albán, directora de Planificación del Área de las Ciencias de la Salud de esta entidad académica, precisó que la propuesta audiovisual permite a los televidentes e internautas ampliar sus conocimientos respecto de los casos clínicos.

Las locaciones para la nueva temporada del programa CTS constituyeron los 12 laboratorios del Campus del Universitario Bolivariano, dotados con la más actualizada tecnología y equipamiento de vanguardia con varios especialistas que tienen formación dentro y fuera del Ecuador.

El Instituto Bolivariano, líder en la Región Sur del país, entregó a la comunidad este programa con énfasis tanto en la enfermería como medicina; lo cual permitió afianzar una cultura de bienestar personal y familiar para el cuidado, prevención y promoción de la salud.

Este espacio televisivo se difunde por medio de la página oficial Instituto Superior Universitario Bolivariano Loja, con una transmisión en vivo desde 2020, mediante aplicación Facebook Live por varios medios de comunicación masiva y medios digitales.

Los programas que fueron emitidos corresponden a los temas: programa 1, Los cuidados a un adulto mayor con dependencia; programa 2, Cómo prepararse para el parto; programa 3, Cómo actuar ante un parto inminente; programa 4, Cómo cuidarse en el postparto; programa 5, Lactancia materna; programa 6, Los cuidados en el recién nacido; programa 7, Los cuidados durante la infancia; programa 8, Los primeros auxilios en la niñez; programa 9, Manejo de intoxicación en la niñez; programa 10, Cuerpos extraños; programa 11, manejo de enfermedades infecto-contagiosas en la niñez; programa 12, Manejo de enfermedades respiratorias; programa 13, Las infecciones a nivel del oído.

RESUMEN

30 minutos tiene como duración CTS bajo la presentación de la especialista Jeniffer Albán, docente investigadora de la Carrera de Enfermería; con el respaldo de la magíster Gabriela Salinas, catedrática.

MEMORIA

La Quinta Temporada del programa CTS tiene un contenido diverso y con un enfoque directo a la protección de la salud y las condiciones actuales de la enfermería.

ENFOQUE

La explicación técnica y práctica de cada tema permitió al público y seguidores la interacción por medio de los canales oficiales del Universitario Bolivariano.

DETALLES

- Los laboratorios de vanguardia permiten la aplicación de procedimientos de Enfermería.
- Los temas de CTS surgen del público y bajo aprobación de la Dirección de Planificación del Área de las Ciencias de la Salud.

2.3.2. Programa de Intervención en Salud ‘El Enfermero en tu Casa’

2.3.2.1. Universitario Bolivariano reinicia el programa ‘Enfermero en tu Casa’

Tiene carácter gratuito y está dirigido a pacientes dentro del domicilio de todos los cantones de la Zona 7 del Ecuador. Durante 16 semanas se realizó la rotación de personal de medicina y enfermería.

El programa de atención gratuito ‘Enfermero en tu Casa’ del Instituto Superior Universitario Bolivariano se reinició en los 39 cantones de las provincias: Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.

En la Zona 7 del Ecuador, especialistas de enfermería y medicina del Instituto Superior Universitario Bolivariano recorrieron desde el 14 de mayo junto con los profesionales en formación los domicilios, según la georreferenciación.

En el caso de la ciudad de Loja, los seis sectores fueron visitados durante el cumplimiento de la etapa de captación de pacientes, siendo necesario compartir las formas de cuidado de la salud y el bienestar dentro de cada domicilio.

De acuerdo con la magíster Jeniffer Albán, directora de Planificación de la Carrera de Enfermería del Área de las Ciencias de la Salud, participaron todos los estudiantes de los cuatro ciclos con los cuidados básicos, promoción y prevención de la salud para una posterior curación de heridas, monitoreo, diagnóstico y evaluación del paciente.

El propósito es el restablecimiento de los problemas de la salud previa valoración, atención, seguimiento de cada una de las enfermedades de manera especial a quienes no tengan acceso a los sistemas de salud público o privado.

Isabel Ruiz, estudiante del segundo ciclo y becaria de la carrera de Enfermería, participó de la primera fase del programa ‘Enfermero en tu Casa’. A ella le correspondió el sector 5 y captó un grupo de pacientes a quienes visitó de manera continua.

MEMORIA

Para el Programa de vinculación social hubo la participación de 300 profesionales en formación y 30 docentes investigadores del Área de Ciencias de Salud del Universitario Bolivariano.

ENFOQUE

Profesionales de la salud visitaron a los pacientes a domicilio para brindar de manera gratuita y oportuna atención, seguimiento y restablecimiento de los problemas de la salud.

RESUMEN

En cada vivienda se recaba la información necesaria para completar los formularios. La atención de medicina y enfermería tiene cobertura especializada en la Región 7 del país.

2.3.3. Programa EPN una alternativa para los profesionales de Enfermería

Employment Program Nursing (EPN) consiste en un programa desarrollado en el Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja. Actualmente tiene mayor acceso y postulaciones mediante el portal web epn.program.us

EPN es una oportunidad de trabajo para los profesionales de la Carrera de Enfermería por dos años en la cadena Larking Community Hospital (LCH) de Miami en Estados Unidos de Norteamérica, y se puede extender su permanencia en otros establecimientos de salud.

La postulación al EPN se realiza a través de www.epnprogram.us. El programa tiene mayor alcance debido a que es una iniciativa simultánea desde Ecuador y United States of American (USA).

En las casas de salud de USA persiste el interés por recibir a profesionales del Bolivariano, debido a la demanda de esta región por el idioma español de varios pacientes. Admitió el prestigio de la institución académica y en especial de los profesionales para ejercer sus servicios en las casas de salud pertenecientes al LCH.

El Bolivariano antes de otorgar la titulación para cualquiera de las Carreras de las tres Áreas (Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas y Ciencias de La Gastronomía) verifica la idoneidad en el idioma inglés.

Para la postulación al EPN se requiere la nivelación en esa lengua extranjera por el lapso de seis meses y mediante pruebas en el Buckingham English Center de Guayaquil (con certificación internacional de inglés) se accede a la aptitud.

Sigue vigente un sistema interno que integra la información de forma transversal para asumir decisiones académicas; se incorporan detalles de los profesionales (aspectos socio económicos, laborales) y de la organización que mediante convenios aportarán con posibles ofertas laborales y de capacitación, actividades académicas y bolsa de empleo.

Las cuatro fases del EPN constituyen:

- 1.) Rendición de la prueba NCLEX-RN (certificación de la Licencia de Enfermería);
- 2.) Examen y entrevista en el LCH;
- 3.) Proceso de inserción laboral (entrenamiento y contrato);
- 4.) Calificación laboral para ubicar a los profesionales en otros hospitales del sistema de salud de USA, luego de los años de contrato.

Los profesionales de Enfermería incursionaron en el EPN desde 2022 y obtuvieron después una visa de trabajo que les permitió un desempeño ocupacional seguro y por tanto pueden continuar por más años en otros establecimientos de salud de USA.

EXTRACTO

El Sistema de Seguimiento a Graduados e Inserción Laboral está a cargo del personal administrativo del Universitario Bolivariano.

RESUMEN

Los aspirantes cumplieron cuatro fases para acceder al EPN, que permite a los profesionales de Enfermería una oportunidad laboral en la cadena de Hospitales de LCH en Florida de USA y otros Estados.

MEMORIA

El Bolivariano presentó el 25 de julio de 2022 de manera oficial el EPN o Programa de Empleo para Enfermería, dirigido a los graduados de esta profesión.

2.3.4. Programa de Inserción Laboral Inmediata ‘Mi Primera Oportunidad’

Está en constante crecimiento el Sistema de Seguimiento a Graduados e Inserción Laboral, a cargo de la Unidad de Seguimiento de Procesos Académicos (USPA), anexa a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad del Universitario Bolivariano.

La programación establecida garantiza un proceso de retroalimentación de las condiciones actuales del mercado ocupacional de los profesionales de las Carreras que ofrece el Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja.

Entre los miembros del Sistema de Seguimiento a Graduados e Inserción Laboral y los profesionales se fortaleció la comunicación de diferentes maneras, siendo el delegado el magíster Darío Cobos de USPA, como nexo con los egresados.

Por medio del contacto se receptaron respuestas mediante correo electrónico, encuestas, sondeos; con la innovación de la modalidad de contacto a la nómina, hubo más resultados de las investigaciones realizadas y establecieron un procedimiento de información institucional para verificar el seguimiento a personas graduadas e inmediata inserción laboral que permitió reflejar más indicadores de calidad.

La estrategia indicada pertenece al programa de Seguimiento, se obtuvo la contratación de varios profesionales de Enfermería del Área de las Ciencias de la Salud del Bolivariano en 80 establecimientos de salud públicos y privados de Loja, El Oro, Zamora Chinchipe (Zona 7).

Algunos profesionales de Enfermería del Universitario Bolivariano, que realizaron sus pasantías en distintos centros asistenciales (públicos o privados) de salud de la Región Sur del país ingresaron a laborar con todos los beneficios de Ley.

Esta alternativa de ocupación laboral inmediata resultó innovadora por su característica de involucrar por primera vez al personal de Enfermería y por la capacidad que tienen los profesionales, tal es el caso de la clínica hospital San Agustín, clínica Abendaño, clínica hospital Santa Isabel, clínica San José, Clínica Mogrovejo.

El proyecto Inserción Laboral Inmediata “Mi Primera Oportunidad”, uno de los componentes del amplio programa de Seguimiento a los profesionales de esta entidad académica, se aplicó en varios establecimientos de salud.

El Universitario Bolivariano mantiene convenios con más de 210 casas de salud para las prácticas pre profesionales en la Zona 7 del Ecuador. De tal cifra, 80 instituciones requirieron los servicios profesionales del personal de enfermería que se formó en el Universitario Bolivariano.



Los enfermeros y enfermeras tienen un desenvolvimiento en todas las áreas de trabajo de centros, hospitales públicos y clínicas privadas, laboratorios clínicos, centros asistenciales especializados.

Los administradores de las casas de salud informaron que después de la eficiencia demostrada en las pasantías y posterior a la graduación, los profesionales fueron vinculados a diferentes áreas.

La Dirección de Gestión y Planificación de la Carrera de Enfermería del Universitario Bolivariano reveló que como resultado de la sólida formación en los 12 Laboratorios del Campus de Loja y las actividades de trabajo de campo o de vinculación social los graduados adquirieron experiencia para un desempeño óptimo.

El perfil de egreso facultó la ejecución de protocolos de atención para mejorar la prestación de servicios de salud de quienes ahora ejercen en iguales condiciones respecto al equipo de enfermería.

Similar situación ocurrió en el caso de las carreras Contabilidad, Marketing, Administración del Área de las Ciencias Administrativas y del Área de las Ciencias de la Gastronomía.

Varias empresas, compañías, emprendimientos, consorcios, cadenas nacionales de restaurantes, hoteles, franquicias de diversa índole con jurisdicción en Loja, Zamora Chinchipe y El Oro incorporaron a los profesionales de aquellas Carreras en sus distintas áreas de trabajo, como incentivo a la demostración de su ardua labor cuando ejercieron las prácticas pre profesionales.

MEMORIAS

La USPA reporta cada semana el informe a las Autoridades para reconocer en qué condiciones laborales los graduados se desempeñan dentro y fuera de la Zona 7 del Ecuador

ENFOQUE

Los enfermeros y enfermeras se vincularon a la Unidad de Cuidados Intensivos, Ginecología, Pediatría, Cirugía, Quirófano, Hospitalización, Consulta Externa, Estación de Enfermería, entre otros

2.3.5. Jornadas de Salud Familiar y Comunitaria en tres provincias

El Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja desarrolla la vinculación social, mediante la participación directa de los estudiantes y docentes investigadores. El Área de las Ciencias de la Salud y en particular la carrera de Enfermería ejecuta varios programas de carácter asistencial.

Las Jornadas de Salud Familiar y Comunitaria (JSFC), un programa de vinculación del Universitario Bolivariano, identificaron las diferentes demandas, necesidades, el acceso demográfico y epidemiológico de salud de la población perteneciente a los diferentes cantones de las provincias Loja, Zamora Chinchipe y El Oro (Zona 7).

Con la proyección y datos obtenidos se procedió con la intervenir a nivel sanitario, de manera especial con el equipo multidisciplinario y así: valorar, controlar y reestablecer problemas de salud característicos del paciente y su núcleo familiar.

Las JSFC están planificadas y determinadas con una duración de cuatro meses que faculta a los profesionales en formación, docentes y personal administrativo de la carrera de Enfermería del Área de las Ciencias de la Salud movilizarse a distintos cantones.

Se ejecuta con un trabajo puerta a puerta, por ello realizaron la captación y recolección de datos al usuario que padeció de patología crónica. En este proceso debieron aplicar el consentimiento informado, solicitar la copia de la cédula o identidad y registrar el formulario PV003.

La guía del docente resultó precisa para la valoración e intervención de enfermería de los pacientes con patología detallada, elaboración del Plan de Atención de Enfermería (PAE) por patología crónica y completaron la hoja de evolución.

El proceso requirió como prioridad el cumplimiento eficaz de los resultados (mejoría del estado de salud de la población intervenida); incluidas las diferentes demandas de salud de la población.

Tal información posibilitó plantear distintos planes de intervención focalizados en las enfermedades más prevalentes, como pilar fundamental para el primer acercamiento con el paciente, lo cual garantizó una atención prioritaria y con especialidad.

El proyecto de vinculación estuvo orientado para contribuir a la mejora de la calidad de vida, mediante intervenciones intradomiciliarias que pueden incidir de manera significativa en la prevención de la enfermedad, sus consecuencias y la muerte temprana.



Estos espacios permitieron a los estudiantes desarrollar la comunicación, liderazgo y resolución de problemas siendo fundamentales para el desarrollo de la carrera de Enfermería y en especial el cuidado de los pacientes.

El proyecto de vinculación JSFC contribuyó a mejorar la calidad de atención y cuidado de los pacientes, mediante intervención médica y de enfermería oportuna e individualizada, a la prevención de enfermedades más prevalentes del cantón intervenido, a la atención a grupos vulnerables.

El desarrollo de las JSFC permitió el desarrollo de habilidades para los profesionales en formación de Enfermería y el fortalecimiento de la relación entre la comunidad y la Institución de educación superior.

El objetivo general de este tipo de vinculación es intervenir en el 100% de la población captada con enfermedades crónicas y degenerativas identificadas durante las JSFC, por medio de atención integral de enfermería en las provincias: Loja, Zamora Chinchipe y El Oro.

Los objetivos específicos refieren: captar al 90% de las personas con patologías crónicas-no transmisibles para llevar un control de enfermería adecuado, a través de formularios estandarizados; aplicar intervenciones al 100% de la población captada, con el fin proporcionar medidas de prevención secundaria a través de intervenciones individualizadas para cada paciente; establecer si en el 90% de la población intervenida, mediante las diferentes estrategias aplicadas, se generaron cambios sustanciales en su salud y calidad de vida.

Las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ENT) representan la principal causa de muerte y discapacidad en el mundo, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

ENT corresponden a un grupo de enfermedades que no son causadas principalmente por una infección aguda, se ocasionan a largo plazo y con frecuencia requieren tratamiento y cuidados casi de manera permanente.

En Ecuador, el Ministerio de Salud Pública (MSP), implementó el fortalecimiento del enfoque familiar y comunitario a través del Modelo de Atención Integral de Salud, estrategia incorporada en el primer nivel de atención y sus dimensiones.

Tal adaptación permitió que el modelo sea incorporado desde el inicio de la vida y no solo pretende orientarse hacia el restablecimiento de la salud, sino acoplar estrategias de promoción y prevención de enfermedades, mediante participación activa del individuo, familia y comunidad.

Las intervenciones fueron posibles en Zaruma, Piñas (El Oro); Yantzaza, Zamora (Zamora Chinchipe); Loja, Catamayo, Saraguro (Loja) y después se programó en el resto de la Región Sur del país hasta febrero de 2024, cuando finalizó el periodo académico octubre 2023-marzo 2024.

RESUMEN

Las JSFC estuvieron dirigidas a las provincias Loja, Zamora Chinchipe y El Oro, con una proyección de población de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2010 - 2022 de 947.031 habitantes.

MEMORIA

El programa de JSFC y su estrategia fueron diseñadas exclusivamente por el Área de las Ciencias de la Salud del Universitario Bolivariano.

2.3.5.1. Enfermería desarrolló una brigada gratuita de salud en Zaruma

2000 personas fueron atendidas en el desarrollo de la actividad de vinculación social que se efectuó en El Oro, como parte de dos proyectos que se ejecutan en los cantones de la Región Sur del país.

La cuarta brigada gratuita de salud se desarrolló en la ciudad de Zaruma, provincia El Oro, con la participación de los profesionales en formación de la carrera de Enfermería del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja.

La actividad se desarrolló el viernes cinco de enero con la intervención de los catedráticos y especialistas de Enfermería del Área de las Ciencias de la Salud de esta entidad académica, desde las 08:00 a 17:00.





Durante el desarrollo se efectuó tanto La Jornada de Salud Familiar y Comunitaria como el Programa de Atención Ambulatorio (PAA) Médico y de Enfermería, ambas actividades con carácter gratuito y dirigidas para toda la población zarumeña.

Se atendió a 2000 pacientes, mediante la modalidad de visitas domiciliarias, atención directa en lugares públicos y bajo los stands localizados en el Parque Central de Zaruma, hasta donde fueron referidos de acuerdo con sus características de salud.

María José Vargas, estudiante de Enfermería, precisó que se brindó asistencia personalizada en diferentes barrios de la ciudad. Se atendieron varios casos que presentó la niñez, personas con discapacidad, embarazadas, adultos y adultos mayores.

El magíster Guillermo Samaniego, director de vinculación social del Universitario Bolivariano, mencionó la participación recurrente de los ciudadanos que acudieron a los puestos móviles de salud, donde fueron valorados con implementos digitales y además recibieron medicina gratuita.

RESUMEN

Se organizó la próxima actividad de vinculación en Piñas (El Oro) y otras ciudades del resto de cantones de la Región Sur.

ENFOQUE

En el área céntrica de Zaruma se brindó atención a pacientes de distintas edades. Se otorgó atención personalizada y gratuita mediante la valoración de profesionales de medicina y enfermería.

2.3.5.2. Jornadas de salud familiar y comunitaria en Piñas y Portovelo

Las jornadas de salud familiar y comunitaria se realizaron de manera coordinada junto con la Carrera de Enfermería del Área de las Ciencias de la Salud de los cantones Piñas y Portovelo de la provincia El Oro, perteneciente a la Zona 7 del país.

Las jornadas preventivas de salud y comunitaria permitió ofrecer una atención gratuita de salud dirigida a la población de los cantones Piñas y Portovelo, el cual se desarrolló con la supervisión personal del docente y estudiantes de Enfermería del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja.

Los estudiantes realizaron en los pacientes control de peso, talla, cálculo del índice de masa corporal, toma de signos vitales y otros datos que nos permiten obtener datos reales sobre las condiciones actuales de su salud.

La atención de salud en cada paciente captado con patologías crónicas se realizó de manera personalizada, a través de visitas domiciliaria, en donde se aplicaron procedimientos preventivos de salud, con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y asepsia para garantizar un procedimiento adecuado de las personas.

Las prácticas de enfermería ejecutadas en las jornadas de salud familiar y comunitaria en los cantones Piñas y Portovelo, comprende en su totalidad las estrategias propuestas por realizarse en las jornadas. Los estudiantes de enfermería con la guía de las docentes asignadas en la actividad ayudaron en mejorar la calidad de vida de la población, mediante la promoción y prevención de la salud familiar y comunitaria.

Para cumplir con las actividades antes citadas se visitaron 20 pacientes, de los cantones Piñas y Portovelo en sus domicilios o trabajos para registrar signos vitales, medidas antropométricas y promocionar, prevenir la salud informándoles de los tratamientos y costumbres saludables que cada paciente atendido realiza y así cumplir con el objetivo general.

El propósito como estudiantes de enfermería es adoptar un mejor estilo de vida y realizar sus actividades de una manera adecuada sin problema alguno. Siempre motivando al paciente que debe realizarse sus controles adecuadamente.

DETALLE

La entrega de medicina se efectuó previa valoración de enfermería y medicina.

2.3.5.3. Seis afecciones en adultos y niñez se detectan durante atención en Saraguro

En el Centro de Salud, de manera itinerante y en los stands del Universitario Bolivariano se detectaron cuatro enfermedades en los adultos y otras dos de mayor preocupación en la niñez; se otorgó asistencia gratuita y personalizada tanto de medicina como de enfermería.

1500 personas fueron atendidas en el desarrollo de la actividad de vinculación social que se efectuó en Saraguro, ubicado al norte de la ciudad de Loja, como parte de dos proyectos que ejecuta el Instituto Superior Universitario Bolivariano en los cantones de la Región Sur del país.

La sexta brigada gratuita de salud se desarrolló el dos de febrero, desde las 08:00 a 17:00, con la participación de los profesionales en formación de la carrera de Enfermería.



La atención se inscribe en las Jornadas de Salud Familiar y Comunitaria, Programa de Atención Ambulatorio (PAA) con servicios de medicina y enfermería, ambas acciones tienen carácter gratuito y están dirigidas para toda la población.

En el Centro de Salud de Saraguro se brindó de manera gratuita atención médica y valoración de enfermería, además se efectuó similar acción frente a la Municipalidad del cantón.

Fueron atendidas varias personas con enfermedades prevalentes: hipertensión arterial, diabetes problemas articulares (lumbalgias, neuralgias), entre otras, informó la magíster Sara Flores, directora de planificación de la Carrera de Enfermería.

Destacó la oportuna entrega de medicamentos conforme la prescripción médica, siendo responsabilidad del Bolivariano la dotación de fármacos, mediante el PAA que se reanuda luego de la aprobación de la Dirección Académica de este centro de estudios superiores.

La magíster Daniela Tamay, docente, explicó que luego de la detección oportuna de signos vitales, registro de medidas antropométricas, por parte de los estudiantes, se coordinó la atención de cátedráticos y especialistas del Área de las Ciencias de la Salud.

Se atendieron a 1500 pacientes, mediante la modalidad de visitas domiciliarias, atención directa en lugares públicos y bajo los stands localizados en el Parque Central, hasta donde fueron referidos de acuerdo con sus características de salud.

En el transcurso de la jornada más de 100 profesionales en formación se desplazaron a las comunidades y barrios de la ciudad de Saraguro y en especial al entorno del Centro de Salud, con la asistencia técnica del personal de Enfermería y Medicina.

María José Pontón, estudiante, precisó que se brindó asistencia personalizada en diferentes barrios de la ciudad, siendo Andrés Gualán, uno de los beneficiarios. Se atendieron varios casos que presentó la niñez, personas con discapacidad, embarazadas, adultos y adultos mayores.

Según la Dirección de Vinculación Social del Universitario Bolivariano, la participación permanente de la ciudadanía permitió verificar de manera ordenada en los puestos móviles de salud, donde fueron valorados con implementos digitales y además recibieron medicina gratuita.

Se brindó atención conforme la valoración de profesionales de medicina y enfermería. Después de la revisión de signos vitales y valoración de enfermería se entregaron fármacos, previa indicación médica.

Se atendieron pacientes de distintas edades no sin antes una participación directa del personal de Enfermería.

MEMORIAS

- Artritis reumatoide, hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo 2 e insuficiencia renal fueron las enfermedades de mayor importancia en la población adulta.
- La niñez presentó en especial resfriado (gripe) y desnutrición crónica, que determina sobre todo baja talla respecto a la edad de la población infantil.

ENFOQUE

Las visitas permitieron constatar los requerimientos de grupos etarios (desde la niñez hasta adultos mayores) siendo trasladados -de ser necesario- a los puntos móviles localizados en el Parque Central y además al Centro de Salud.

2.3.5.4. Brigadas de salud evidencian afecciones similares en la Región Sur

Al menos 10 enfermedades comunes y su tratamiento marcan la constante en lo que va de las actividades de vinculación del Área de las Ciencias de la Salud que cumple el Universitario Bolivariano en Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.

En los puestos móviles de atención de los parques y mediante visitas intradomiciliarias a las ciudades de la Zona 7 del Ecuador, el Universitario Bolivariano detectó y empezó un tratamiento contra 10 enfermedades en la mayoría de grupos etarios que son abordados por especialistas, docentes y profesionales en formación como Nathaly León.

Por medio de la asistencia gratuita y personalizada tanto de medicina como de enfermería los catedráticos reconocieron afecciones similares como: insuficiencia renal, desnutrición crónica, gripe, sobre peso, artritis reumatoide, artrosis, hipotiroidismo, diabetes mellitus tipo dos, asma e hipertensión arterial.

Al menos estas 10 manifestaciones de perjuicios a la salud fueron evidentes en los principales casos que atiende el personal de la carrera de Enfermería del Instituto Superior Universitario Bolivariano, desde el 10 de noviembre de 2023 cuando reiniciaron las actividades de vinculación.



A través de las Jornadas de Salud Familiar y Comunitaria, Programa de Atención Ambulatoria (PAA) Médico y de Enfermería se realizó un seguimiento por parte de los estudiantes del Área de las Ciencias de la Salud de esta entidad académica, bajo monitoreo de los docentes investigadores.

Durante la más reciente intervención se visitaron las ciudades de Yantzaza (Zamora Chinchipe) y Piñas (El Oro), siendo prevalente la edad de los usuarios entre 20 a 80 años de edad, cuya información obtenida permitió una cobertura total de 2850 pacientes, en ambos cantones.

El trabajo se realizó de manera coordinada con el Ministerio de Salud Pública, siendo referenciados casos particulares a los Centros de Salud; participaron además los Gobiernos Seccionales de los cantones, precisó la magíster Gabriela Salinas, catedrática.

MEMORIAS

- En Yantzaza, cabecera cantonal en la provincia Zamora Chinchipe, fueron atendidos 1500 personas.
- La ciudad de Piñas, cantón orense, fue visitada siendo 1350 los pacientes captados.

ENFOQUE

Las enfermedades más constantes corresponden a: insuficiencia renal, desnutrición crónica, gripe, sobre peso, artritis reumatoide, artrosis, hipotiroidismo, diabetes mellitus tipo dos, asma e hipertensión arterial.

RESUMEN

La atención domiciliaria permitió una valoración a los profesionales en formación de enfermería. Luego de la firma del consentimiento informado se referenciaron algunos casos a los centros de salud de Yantzaza.



2.3.5.5. Jornadas de salud comunitaria e integral se realizaron en Cariamanga

El objetivo fue promover un programa de atención de enfermería en salud al 90% de la población del cantón Calvas, mediante la aplicación de la valoración de enfermería, aplicando cuidados integrales priorizando las necesidades biopsicosociales de la población, desarrollando intervenciones basadas en la taxonomía NANDA.

Para el desarrollo de la actividad cada estudiante captó cinco pacientes con enfermedades crónicas, a los cuales valoró el estado fisiológico, mediante formularios de consentimiento informado, anamnesis, hoja de evolución, hoja de signos vitales, aplicación del PAE por patología y hoja de evolución.

Las Jornadas de Salud Comunitaria e Integral posibilitaron otorgar la atención individualizada y estratificada mediante la aplicación de formularios como el consentimiento informado, anamnesis, examen físico a los pacientes con enfermedades crónico degenerativos; elaboración al 90% de pacientes atención la planificación del proceso de atención de enfermería basadas en la priorización de problemas reales y potenciales a los pacientes en el cantón Calvas; se ejecutaron intervenciones de enfermería en el 90% de población atendida, las mismas que serán ejecutadas enfocadas en el bienestar bio-sico-social de la población.

Este tipo de acciones se erigieron como espacios multifacéticos a más de la atención médica convencional se integra el registro de signos vitales, la administración de medicamentos y charlas educativas sobre dietas saludables. Las iniciativas no solo tratan enfermedades, sino que fomentan un enfoque preventivo y educativo que contribuye al bienestar a largo plazo de la comunidad. Las acciones promueven la salud física, fortalecen el tejido social al proporcionar herramientas que capacitan sobre el control de la salud.



2.3.6. Programa de Atención Ambulatoria Médico y de Enfermería en la Región Sur

El Instituto Superior Universitario Bolivariano, con la participación de estudiantes y docentes de la carrera de Enfermería del Área de las Ciencias de la Salud, desarrolla desde 2021 el Programa de Atención Ambulatoria (PAA) Médico y de Enfermería.

Los profesionales en formación con el personal docente se propusieron innovar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Loja, a través de la implementación de estrategias de prevención de enfermedades y promoción de la salud. Además, se brinda de manera oportuna un tratamiento farmacológico gratuito para los pacientes cuyas principales patologías fueron atendidas.

Por tanto, “la actividad está encaminada a brindar una atención gratuita de salud de manera itinerante con personal especializado de Medicina humana y Enfermería. A esta misión se suman los estudiantes de la Carrera en referencia” (Instituto Superior Universitario Bolivariano, 2022).

Para la ejecución de los proyectos se trabaja con la niñez, adolescentes, embarazadas, adultos y adultos mayores que presentan enfermedades con atención prioritaria, pero no accedieron a la misma por diversas circunstancias.

Entre los motivos externos constan los bajos índices de cobertura y atención médica en los servicios de salud, congestionamiento de algunos servicios y la escasa concurrencia de las personas a los centros de atención médica por temor a contraer enfermedades, por ello no reciben una adecuada atención por parte de los profesionales de salud.



El propósito está direccionado a mejorar las condiciones de salud de la población intervenida para garantizar la atención integral y detección temprana de factores de riesgo que comprometan la salud de la población lojana y de la Zona 7 del Ecuador, integrada por las provincias Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.

De acuerdo con el reporte de la Dirección de Gestión y Planificación de la Carrera de Enfermería del Universitario Bolivariano, mediante esta modalidad del PAA los pacientes, atendidos durante al año 2021, fueron 1.638; para 2022, accedieron 1.301; en 2023 sumaron 3.037, siendo un total de 5.976 pacientes atendidos. Pero, el año 2024 la cantidad equivale a 1.170.

Entre las actividades del PAA, las intervenciones realizadas con más frecuencia y las más prominentes representaron: la promoción y prevención de la salud, control de signos vitales, registro de medidas antropométricas, prescripción y administración de medicamento, realización de exámenes complementarios (electrocardiograma) y sanación de heridas.

Es decir, “solo un adecuado proceso de intervención, identificación de los casos médicos, seguimientos o monitoreo personalizado de las personas que integran al programa de Atención Ambulatoria Médico y de Enfermería garantizará un efectivo cumplimiento de este accionar” del Bolivariano (2022).

El Instituto Bolivariano (2022) confirmó que “el éxito del programa en mención se fortalece con la participación de la ciudadanía de los barrios y comunidades pertenecientes al presente trabajo de vinculación, siendo una de las acciones de mayor reconocimiento y prestigio por su trascendencia y respuesta del público objetivo”.

En el caso de la provincia de Loja y particularmente la ciudad del mismo nombre para efectivizar esta misión y por medio del permiso necesario, gracias a un convenio suscrito con el Municipio, se destinaron varios lugares.

Para cada jornada de trabajo y su correspondiente realización del cronograma del PAA, se implementaron las estaciones móviles en los parques del centro histórico, entre ellos la Plaza de Santo Domingo (calles Rocafuerte, entre Bolívar y Bernardo Valdivieso), Plaza de San Sebastián (calles Mercadillo entre Bernardo Valdivieso y Bolívar).

En sitios claves fueron instalados los puntos de atención especializados y concurrió una significativa afluencia de público de manera permanente; los profesionales en formación bajo tutoría de los catedráticos del Área de las Ciencias de la Salud registraron a los pacientes y personas que requirieron asistencia temporal.

Los participantes de Enfermería se inscribieron de la mayoría de Ciclos, mediante tutoría directa de los especialistas y docentes de esta Carrera que brindaron atención personalizada bajo los stands, siendo indispensable un estricto cumplimiento de normas de asepsia y confort para los asistidos.

ENFOQUE

En el periodo comprendido del nueve de julio hasta el cinco de septiembre de 2024 se cumplió el PAA, con el respaldo técnico y logístico del personal administrativo del Universitario Bolivariano, en los tres lugares mencionados de la ciudad de Loja.

PATOLOGÍAS MÁS FRECUENTES DEL PAA	
Hipertensión arterial	99
Gastritis crónica	13
Parasitosis (amebiasis, giardiasis intestinal)	11
Control médico	855
Cefalea	10
Hipertiroidismo	5
Diabetes mellitus	67
Artrosis / Artritis	27
Dolor abdominal	2
Infección de vías respiratorias altas	8
Hipotiroidismo	30
Total	1127

Fuente: Carrera de Enfermería del Universitario Bolivariano

MEMORIA

Durante 2024, el PAA brindó asistencia diversa; se derivaron los casos a otros familiares en Loja y toda la Zona 7 del país.



2.3.6.1. La carrera de Enfermería brinda más atención gratuita en medicina y enfermería

La asistencia médica se ofrece en las estaciones móviles, ubicadas en la plaza de Santo Domingo de la ciudad de Loja durante el lunes, miércoles y jueves.

Docentes y estudiantes de la carrera de Enfermería del Instituto Superior Universitario Bolivariano desarrollan el Programa de Atención Ambulatoria (PAA) Médico y de Enfermería.

El proyecto busca mejorar, prevenir y cuidar el bienestar de la sociedad, mediante la asistencia de carácter gratuito a toda la ciudadanía, bajo responsabilidad de médicos y especialistas.

La atención se brindó en las estaciones móviles localizadas en la Plaza de Santo Domingo, calles Rocafuerte entre Bolívar y Bernardo Valdivieso, durante los días lunes, miércoles y jueves de 09:00 a 18:00.

La directora de la Carrera de Enfermería del Área de las Ciencias de la Salud, magister Verónica Castillo, indicó que este tipo de programa (vigente desde 2021) beneficia a numerosos sectores de la Zona 7 del Ecuador. Se trata de innovar esta labor en beneficio de la comunidad de Loja, Zamora Chinchipe y El Oro.

Para la realización del programa en referencia se dispuso una estructura mediante dos estaciones móviles. En la primera se ofrecen servicios de enfermería, incluido el registro de signos vitales, control de glucemia capilar, asesoría nutricional y recomendaciones sobre la actividad física.

La segunda estación está destinada a la atención médica, es decir se gestionan las revisiones, diagnósticos y de ser necesario -conforme la prescripción médica- se entrega de manera gratuita medicamentos.

Además del impacto en la ciudadanía, el proyecto asistencial proporciona a los estudiantes una importante experiencia práctica. Antes de la participación, los profesionales en formación reciben una preparación integral en las aulas interactivas y en los 14 laboratorios del Área de las Ciencias de la Salud.

La instrucción en el Campus del Universitario Bolivariano es eminentemente práctica con casos reales y simuladores que los capacitan para manejar diversas patologías, indicó el magíster Kevin Noboa, docente de la carrera de Enfermería.

Tanto los docentes como estudiantes están capacitados y predispuestos para ofrecer sus conocimientos en beneficio de la sociedad, por lo que la participación comunitaria reflejó confianza y seguridad en la prestación gratuita de este tipo de servicio.

RESUMEN

Las estaciones móviles fueron ubicadas en la Plaza de Santo Domingo de la urbe lojana.

MEMORIA

El Programa de Atención Ambulatoria Médico y de Enfermería permaneció activo hasta el cinco de septiembre de 2024.

2.3.7. Enfermería motiva a más estudiantes para donar sangre en campaña de Cruz Roja

Los profesionales en formación de las tres Áreas del Universitario Bolivariano integraron la campaña junto con la Cruz Roja, durante tres jornadas en el Campus del centro de la ciudad de Loja.

80 estudiantes de las Áreas de: Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas y Ciencias de la Gastronomía, Nutrición y Turismo del Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja participaron de la campaña voluntaria de donación de sangre.

La actividad se realizó durante el jueves 25, sábado 27 y martes 30 de abril en el Campus de la entidad académica. La colecta permitió abastecer al Banco de Sangre de la Cruz Roja Provincial de Loja, dijo la licenciada Sandra Tinizaray, responsable de la Promoción de Donación Voluntaria de este organismo.

Cada uno de los profesionales en formación entregaron 450 mililitros, es decir menos de medio litro del líquido en referencia, siendo indispensable que registren un peso como mínimo de 50 kilos, entre otros requisitos.

Lady Castillo cursó el segundo ciclo de Enfermería, resultó idónea en la campaña y motivó al resto de las Carreras para que intervinieran en esta cruzada que permitió al personal de la Cruz Roja disponer lo necesario, en caso de accidentes de tránsito u otros imprevistos.

Para Matthew Soto el involucramiento de sus compañeros del primer ciclo de Enfermería representó una oportunidad de servicio incondicional con los más necesitados de una pinta de sangre, puesto que puede salvar más vidas.

La doctora Tamara Samaniego, directora académica del Instituto Bolivariano, detalló que este accionar interinstitucional se inscribió en las alianzas estratégicas con las entidades líderes en la Región Sur del país.

Destacó la participación del Área de las Ciencias de la Salud de este centro de estudios en las diversas programaciones de manera previa a la celebración del 14 de junio: Día Mundial del Donante de Sangre.

EXTRACTO

El personal de la Cruz Roja Provincial de Loja manejó el protocolo respectivo con asepsia y medidas de bioseguridad. La preparación de los donantes resultó prioritaria para garantizar un efectivo proceso.

ENFOQUE

El 25, 27 y 30 de abril la Cruz Roja Provincial de Loja y el Universitario Bolivariano organizaron la campaña voluntaria de sangre dentro del Campus.

MEMORIA

80 unidades de sangre recolectó el organismo correspondiente en el Instituto Bolivariano, como parte de la campaña voluntaria estudiantil. La participación de Enfermería motivó al resto de Carreras en el Campus del Bolivariano.

2.3.8. Enfermería participó del conversatorio contra uso indebido y tráfico ilícito de drogas

Retos y oportunidades construyendo mi camino de vida, así se denominó el conversatorio organizado por la Coordinación Zonal 7 de Salud. Participó el Universitario Bolivariano con varios ponentes.

Los profesionales en formación de la Carrera de Enfermería, perteneciente al Área de las Ciencias de la Salud del Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja, intervinieron durante el programa con motivo del Día Internacional contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

La Coordinación Zonal 7 del Ministerio de Salud Pública (MSP) invitó a varios organismos de educación superior de Loja, Zamora Chinchipe y El Oro el miércoles 26 de junio de 2024, al "Auditorio Matilde Hidalgo de Prócel", localizado en el edificio de la institución pública.

En el lugar asignado para el evento intervino un grupo de estudiantes que cursaron la carrera de Enfermería. Cada profesional en formación planteó con estadísticas la realidad que afronta el Ecuador frente a la problemática de la drogadicción.

El tratamiento eficaz de las sustancias sujetas a fiscalización despertó interés en el público presente, que interrogó a la delegación del Bolivariano sobre las principales consecuencias de la utilización inadecuada de estupefacientes.

Antes de cada ponencia de los representantes de los organismos educativos, el ingeniero Ángel Quezada, responsable de Vigilancia de la Salud, indicó que el MSP reafirmó su compromiso de trabajar juntos para prevenir el consumo de drogas, especialmente entre la juventud que es y será uno de los ejes principales de nuestra sociedad.

La psicóloga Karen Muñoz, analista del Proyecto de Desarrollo de la Estrategia para el Abordaje Integral del Fenómeno Socioeconómico de las Drogas, mencionó: “queremos escuchar sus voces, sus inquietudes y propuestas, pues ustedes, como jóvenes, viven su propia realidad al enfrentar este problema”.

Argumentó que también “son los más capaces para generar cambios positivos en la sociedad”. “Juntos, podremos detectar soluciones efectivas para construir un futuro en donde se permita crecer sin la necesidad de incorporar drogas a la vida”, subrayó.

EXTRACTO

Katherine Oñate y otras estudiantes del Área de las Ciencias de la Salud del Universitario Bolivariano asistieron al evento a propósito del planteamiento y prevención del uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.

DETALLE

Por la jornada mundial contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, la Coordinación Zonal 7 - Salud organizó el conversatorio: Retos y oportunidades construyendo mi camino de vida.

NÚMERO

60 profesionales en formación de Enfermería del Universitario Bolivariano y una delegación lojana de otra institución de educación superior participaron del evento.

2.3.9. Bolivariano presente en la campaña “Loja libre de alcohol”

La iniciativa interinstitucional estuvo dirigida a la prevención del consumo de sustancias sujetas a fiscalización en el cantón Loja, mediante estrategias basadas en la concienciación y expresiones artísticas.

La obra de teatro ‘Entre acciones y decisiones’ de la Unidad Educativa “Beatriz Cueva de Ayora” de la ciudad de Loja impactó a las delegaciones de diversos organismos que participaron de la presentación de la campaña ‘Loja, Libre de Alcohol’.

En el teatro municipal Simón Bolívar, una delegación de la carrera de Enfermería del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja (Ecuador), colegios Santa Mariana de Jesús, “Antonio Peña Celi”, Unidad Educativa de Milenio “Bernardo Valdivieso” y Universidad Nacional de Loja asistieron al desarrollo de la iniciativa interinstitucional.

La estrategia se desarrolló con el respaldo del Municipio, Movimiento Apóstoles del Corazón de Jesús de la Diócesis de Loja que coordinaron la intervención de expresiones artísticas para generar mayor conciencia sobre el consumo de alcohol y sus riesgos.

Las funciones se realizaron entre el cuatro al seis de junio en el mismo escenario durante los horarios 11:00 y 16:00, con la participación de los establecimientos educativos e instituciones de educación superior.



Nelly Gutiérrez, profesional en formación de Enfermería del Universitario Bolivariano, dijo que la expectativa de la campaña permitió un involucramiento del estudiantado en varios momentos y etapas.

La magíster Gabriela Salinas, docente de la entidad académica, destacó el interés de cada asistente que mostró carteles para motivar a la realización de varias acciones que deben empezar desde la familia.

ENFOQUE

El alcalde lojano, licenciado Franco Quezada, planteó la práctica deportiva como una alternativa para evitar el consumo de bebidas alcohólicas; exhortó a la colaboración de más entidades para fortalecer la campaña preventiva.

EXTRACTO

La organización Apóstoles del Sagrado Corazón por medio de su integrante la doctora Amparo Arrobo, demostró cooperación para concretar otras acciones orientadas a la prevención.

MEMORIA

“Movilito, tu amigo en la vía” fue la obra teatral escenificada por un integrante de la Unidad Municipal de Control de Tránsito y captó interés ante los asistentes.

RESUMEN

La obra de teatro ‘Entre acciones y decisiones’ del colegio “Beatriz Cueva” exhortó a la concienciación del consumo excesivo de bebidas alcohólicas.



2.3.10. Taxismo lojano se capacitó con el Bolivariano sobre emergencias médicas

El proceso se realiza en las sedes de cada Cooperativa mediante acciones prácticas de los agremiados y bajo instrucción de los especialistas del Área de la Salud del Bolivariano.

Tres Cooperativas de Taxis, en primera instancia, recibieron capacitación sobre emergencias médicas por parte de los especialistas de medicina y enfermería del Área de las Ciencias de la Salud del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja.

Los docentes por medio de la explicación y práctica personalizada realizaron procedimientos de primeros auxilios, uso de equipos sofisticados para analizar la situación en caso de una persona herida o valoración, si se trata de un percance y sus consecuencias a nivel respiratorio, epilepsia o caída.

Los agremiados del taxismo protagonizaron una respuesta inmediata ante diferentes causas, incluido un accidente tránsito, bajo la observación de los instructores de este taller, organizado por personal calificado de Enfermería del Universitario Bolivariano.

La magíster Verónica Castillo, directora de esta Carrera, explicó que se brindaron pautas concernientes a la reacción inmediata, los protocolos específicos -dependiendo de cada adversidad- por lo que resultó imprescindible la participación de conductores y directivos de las Empresas.

Conforme el cronograma se visitaron las sedes de las cooperativas de taxis: Libertador Bolívar, Ciudad de Mercadillo, Libertadores Loxa y posteriormente otras compañías, conforme la disponibilidad y orden de los temas solicitados.

Adicional se impartieron estrategias referentes a las posiciones adecuadas del paciente (posterior a un evento adverso), métodos, cálculo de tiempo cuando se trata de aplicar procesos de resucitación; acciones preventivas de carácter general como acción efectiva durante atragantamientos, entre otras temáticas.

Las instrucciones también fueron direccionadas al aprendizaje de los tipos de vendajes para las manos, pies, hombros, si el motivo de accidentabilidad amerita, mencionó el ingeniero Henry Calva, asistente.

El magíster Álex Calderón, director de Innovación Tecnológica del Instituto Bolivariano, precisó que los talleristas otorgaron información atinente a la forma de contactarse con el Servicio del ECU-911.

Dijo que es necesario mantener una comunicación de identificación, estrategia directa y sobre todo ser explícitos y detallar cada una de las situaciones que atraviesan los implicados en una determinada situación que ocurra en las vías o dentro de las viviendas.

La participación de socios evidenció el interés por estos cursos prácticos dirigidos por médicos y enfermeras del Bolivariano. Se realizaron tácticas, procedimientos médicos y de enfermería sin el uso de equipos o dispositivos.

EXTRACTO

Se brinda información a los taxistas sobre la mejor forma para registrar signos vitales, pero sin necesidad de equipos, chequeo del pulso, tácticas para una respiración pertinente y otros contenidos.

DETALLE

3 compañías de taxis recibieron instrucciones para reaccionar ante emergencias médicas, en consideración del escaso tiempo y priorización de una respuesta efectiva

ENFOQUE

Los profesionales en formación del Área de la Salud del Bolivariano intervienen durante los procesos de actualización de conocimientos a los socios del taxismo lojano.

2.3.11. Jornadas de prácticas innovadoras sobre cuidados de Enfermería en la Zona 7

La actividad de vinculación Jornadas de Prácticas Innovadoras en Cuidados de Enfermería en la parroquia Cumbaratza, cantón Zamora de la provincia Zamora Chinchipe, se realizó con la participación de una delegación del Instituto Superior Universitario de Loja.

La asistencia de 30 profesionales en formación del cuarto ciclo de la carrera de Enfermería del Área de las Ciencias de la Salud, mediante la tutoría del magíster Kevin Noboa se efectuó el jueves cuatro de julio de 2024, mediante disposición de la Dirección Académica y Rectorado del Instituto Bolivariano.

Los estudiantes de la sección matutina y nocturna participaron de la actividad de vinculación como resultado de la invitación formulada el uno de julio por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Cumbaratza.

Al final del programa el docente responsable emitió el informe correspondiente con el listado de asistencia para la acreditación de las horas HAPEAS.



2.3.12. Proyecto Tu Salud es Primero Inicia en el Universitario Bolivariano

La iniciativa bajo responsabilidad de la carrera de Enfermería estuvo dirigida a todos los grupos etarios, siendo la atención exclusiva en los laboratorios del Campus del Universitario Bolivariano, durante octubre.

El proyecto de vinculación Tu Salud es Primero inició en el área de los nuevos laboratorios de Enfermería con el respaldo de los profesionales en formación. El público accedió a los servicios gratuitos de prevención y atención entre las 09:00 a 18:00.

La asistencia personalizada se realizó durante octubre, informó la magíster Sara Flores, directora de Gestión y Planificación del Área de las Ciencias de la Salud del Instituto Superior Universitario Bolivariano.

Ángel Ramón, proveniente del barrio La Argelia, fue atendido por la estudiante Sara Torres en la estación de enfermería, localizada en la planta baja del Campus, ubicado en las calles José Antonio Eguiguren 156-33 y Bolívar, centro histórico de la urbe lojana.

Después de recibir la valoración, el paciente incursionó en un proceso de monitoreo con la responsabilidad de la profesional en formación, que a su vez envió la información pertinente al equipo de especialistas del Área de la Salud.

Dependiendo del caso fue remitido a uno de los 14 laboratorios para recibir el tratamiento de hipertensión arterial, diabetes o la patología que corresponda con el acompañamiento del personal médico.

La disponibilidad del equipamiento de vanguardia y materiales de más alta calidad en un entorno de bioseguridad, garantizaron un procedimiento adecuado con un riguroso nivel de asepsia, dijo la magíster Jennifer Albán, directora de Planificación.

La niñez, juventud, adultos o adultos mayores concurrieron de lunes a viernes a las instalaciones del Bolivariano de Loja y se integraron a este proyecto de vinculación que otorgó una valoración de enfermería de manera gratuita.

EXTRACTO

14 laboratorios de vanguardia en el Campus del Bolivariano estuvieron habilitados para la prevención y atención de la salud de grupos etarios. La asistencia personalizada se realizó bajo estándares de calidad y asepsia.

EXTRACTO

El público interesado accedió a los servicios gratuitos de prevención y atención entre las 09:00 a 18:00, durante octubre.

EXTRACTO

Algunos profesionales en formación de la carrera de Enfermería intervinieron en el nuevo proyecto de vinculación, mediante el monitoreo de especialistas del Área de las Ciencias de la Salud.

2.3.13. Finalizó el taller gastronómico en San Carlos de las Minas - Zamora

Al término de 45 días, la Carrera de Gastronomía del Instituto Superior Universitario Bolivariano clausuró el taller dirigido a emprendedores de una parroquia del cantón Zamora, en la provincia Zamora Chinchipe.

En la parroquia San Carlos de las Minas de Zamora, el sábado cuatro de enero de 2024 desde las 10:00 finalizó el proyecto de vinculación 'Aprende y Emprende con el Bolivariano', con un programa especial desarrollado por los organizadores y participantes.

Al finalizar la capacitación de 45 días se entregaron los certificados a cada asistente del proyecto avalado tanto por el Instituto Bolivariano como por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) San Carlos de las Minas.

Durante la clausura talleristas y participantes intervinieron a través de la exposición de productos elaborados por cada receptor del taller, así el aprendizaje adquirido permitió la aprobación del organismo público y la aprobación de la entidad académica.

El proyecto de vinculación 'Aprende y Emprende con el Bolivariano' se desarrolló desde el 18 de noviembre de 2023, en la jurisdicción rural San Carlos de las Minas, perteneciente al cantón Zamora, bajo responsabilidad de la carrera de Gastronomía del Área de las Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo.

Con la tutoría del chef Nelson Romero intervinieron, en esa parroquia de la Amazonía ecuatoriana, los profesionales en formación: Cristina Ordóñez, Tamara Castillo, Jhony Zosoranga, David Guamán, Joel Ordóñez y Óscar Aguirre.



Los estudiantes cumplieron el objetivo relacionado a la promoción, difusión y valorización de la gastronomía local, además fomentaron el desarrollo y preservación de la cultura culinaria de la comunidad.

La actividad efectuada durante los tres meses perteneció a la asignatura denominada Aromas y Sabores, informó el catedrático Nelson Romero, director del Área de Ciencias Gastronómicas, quien precisó que se impartieron conocimientos sobre la gastronomía local e internacional.

Destacaron enseñanzas sobre diferentes ramas de la gastronomía: cocina nacional, cocina internacional, panadería, pastelería, técnicas de bar y mixología, creación de cartas y menús, entre otras.

El pedido surgió desde el GAD de la Parroquia San Carlos de las Minas, siendo de trascendental importancia en el sector rural, al constituirse el primer taller gastronómico dirigido a integrantes de las familias de esta jurisdicción zamorana.

Los conocimientos de alta calidad permitieron plantear y generar un emprendimiento gastronómico con medidas de seguridad y manipulación adecuada de alimentos, para un proceso efectivo del estándar de seguridad.

Se destacó y promocionó la oferta gastronómica de la región amazónica en especial de San Carlos de las Minas, por medio de la generación de oportunidades de empleo y emprendimientos para los residentes, lo que promovió el desarrollo económico local.

El GAD Parroquial y la Dirección Académica, conforme el plan aprobado, evidenciaron las demostraciones del trabajo práctico al 100%, con participación de 90 asistentes para garantizar el aprendizaje.

Al finalizar la capacitación de 45 días se entregaron los certificados a cada participante del proyecto avalado, tanto por el Instituto Bolivariano como por el GAD San Carlos de las Minas.

Durante la clausura talleristas y participantes intervinieron a través de la exposición de productos elaborados por cada receptor del taller, así el aprendizaje adquirido permitió la aprobación del organismo público y la aprobación de la entidad académica.

EXTRACTO

Durante un mes y medio con varias temáticas, se efectuó el taller cada viernes y sábado desde las 14:00. Se requirió el involucramiento y la participación activa de la comunidad y distintos actores importantes del sector gastronómico de este sector del Oriente.

ENFOQUE

El proyecto 'Aprende y Emprende con el Bolivariano' promovió y destacó la riqueza gastronómica local a través de acciones como la creación de una ruta gastronómica, talleres y cursos de cocina.

EXTRACTO

Posterior al proceso de capacitación se repotenció la economía local, mediante el fortalecimiento de la identidad cultural y promoción del turismo gastronómico en la jurisdicción rural.

2.3.14. Participación externa en varias actividades de promoción académica

2.3.14.1. El Universitario Bolivariano expuso en la feria sobre innovación y transferencia tecnológica de Ibarra

La participación se realizó tanto en la feria de innovación y transferencia tecnológica como en la exposición de trabajos de investigación, en el marco de un encuentro internacional efectuado en el Norte del país.

Una delegación de la Carrera de Enfermería del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja exhibió en la ciudad de Ibarra, Ecuador, varias secciones de los modernos laboratorios del Área de las Ciencias de la Salud de nuestra entidad académica además fueron propuestos los resultados de trabajos de investigación.

La mayoría de las exposiciones pertenecieron al Área de las Ciencias de la Salud, Área de las Ciencias Administrativas, cuya autoría corresponde a los docentes investigadores, directivos y personal administrativo que fueron parte de esta cita de diverso carácter.

La destacada participación se efectuó en el centro superior de Investigación, Tecnología, Ciencia en la Academia (ITCA) con sede en Ibarra, provincia de Imbabura. En el ITCA-Universitario se desarrolló el Encuentro Internacional de Formación Técnica y Tecnológica / E-TCH e intervinieron varias instituciones.

Por la Región Sur del país, la asistencia del Bolivariano permitió evidenciar la calidad de educación que se imparte desde los Laboratorios del Campus de Loja, siendo reconocido por los espectadores el desempeño de los catedráticos: magíster Guillermo Samaniego, director de Vinculación con la Comunidad y la magíster Jéssica Gordillo, docente de la Carrera de Enfermería.

El magíster Jordan Astudillo, responsable de los Laboratorios y de la logística enviada a Ibarra, mencionó que el público reconoció el equipamiento e instrumental, a través de varios procedimientos de Enfermería o prácticas aplicadas en el stand, junto con los asistentes y varias delegaciones universitarias.

MEMORIA

La organización del E-TCH 2023 estuvo liderada por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CACES), ITCA y la Red de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología (RIT2).

EXTRACTOS

La participación del Universitario Bolivariano en el E-TCH 2023 fue en dos ámbitos:

- Exposición de trabajos de investigación.
- Feria de innovación y transferencia tecnológica.

ENFOQUE

El Bolivariano registró su participación a la convocatoria como integrante de algunas Redes de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología en el país, entre ellas la Red de Investigadores Latinoamericanos (REDILAT).

2.3.14.2. Universitario Bolivariano invitado a Casa Abierta del colegio Calasanz de Loja

La presentación de la oferta académica de varias instituciones de educación superior se efectuó en la Unidad Educativa Fiscomisional Calasanz de Loja. Participó de manera activa el Universitario Bolivariano con varias Carreras de las tres Áreas académicas.

Cinco carreras que oferta el Instituto Superior Universitario Bolivariano permitieron a los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Calasanz del norte de la ciudad de Loja conocer la importancia de seguir su formación en un organismo de calidad.

Los stands de Enfermería, Administración, Contabilidad, Gastronomía y otras carreras fueron visitados por los alumnos, durante la denominada "Casa abierta hacia la orientación vocacional y profesional", que se realizó el seis de marzo de 2024 en las instalaciones del colegio.

La doctora Georgina Torres, vicerrectora de la institución organizadora, explicó que 800 educandos se informaron de los principales detalles inherentes a la oferta académica del Instituto Bolivariano.

400 futuros bachilleres conocieron el proceso de admisión, malla curricular y duración de las carreras para una decisión acorde con la aspiración de la juventud, acotó la Autoridad.

Joel Cabrera, alumno del Tercer Año de Bachillerato "D", precisó que la oportunidad del Bolivariano es diversa para la obtención de un título de tercer nivel, sobre todo por los laboratorios que dispone, cuya muestra fue evidente para las prácticas en la Casa Abierta.

La magíster Sara Flores, directora de Gestión y Planificación del Área de las Ciencias de la Salud, indicó que el personal a cargo de la exposición recibió una favorable acogida e interés en el establecimiento de educación media.

Los aspirantes fueron integrados a los procedimientos de Enfermería junto con los especialistas y médicos dentro de los stands de la Casa Abierta; además intervinieron en las actividades lúdicas con los docentes de las carreras administrativas; mientras que otros formaron parte de las demostraciones con el chef de Gastronomía y más alternativas.

MEMORIA

En la Unidad Calasanz se educan 1900; 800 alumnos pertenecen al Bachillerato General Unificado y de ellos 400 cursan el Tercer Año.

ENFOQUE

Cada año el Departamento de Consejería Estudiantil de la UEF Calasanz organiza un evento para que las Instituciones de Educación Superior ofrezcan las alternativas a los estudiantes.

EXTRACTO

Durante la exposición se promocionaron las carreras de Enfermería (Área de las Ciencias de la Salud), Administración, Contabilidad, Marketing (Área de las Ciencias Administrativas), Gastronomía (Área de las Ciencias de la Gastronomía y Turismo), entre otras.

2.3.14.3. Activa participación del Bolivariano en Feria Nacional de Innovación de Paltas

A propósito del Bicentenario del cantón se efectuó el evento de carácter nacional 'Paltas al Futuro', con la intervención de una comitiva del Universitario Bolivariano que obtuvo un reconocimiento especial.

La entrega de un galardón a la magíster Sara Flores, directora de Gestión y Planificación del Área de las Ciencias de la Salud del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja, corroboró la destacada participación en el stand durante el evento efectuado en Catacocha, cantón Paltas de la provincia de Loja.

A propósito del programa de fiestas de junio, en honor al Bicentenario de vida política de este cantón, se organizó la Feria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación "Paltas al Futuro" en el Plaza central de esa ciudad con la participación de varios integrantes de la Carrera de Enfermería del Área de las Ciencias de la Salud.

Los profesionales en formación, docentes investigadores involucraron a la comunidad en los procedimientos médicos y de enfermería, registro de signos vitales, glicemia capilar, muestras para detectar colesterol, triglicéridos en sangre.

Otro grupo de estudiantes y catedráticos en cambio demostró con los simuladores de vanguardia en especial de parto, canalización de vías diferentes estrategias sobre el quehacer de la medicina dirigidas a las delegaciones de los establecimientos educativos con una asistencia superior a 400 alumnos y la ciudadanía en general.

Durante el desarrollo de la exposición se brindó cobertura a 500 personas, incluidas aquellas que resultaron de las visitas domiciliarias por parte del personal de Enfermería y otros miembros del Área de las Ciencias de la Salud del Universitario Bolivariano, en su afán de brindar atención preventiva y sin costo alguno.



Gudelia González, beneficiaria, agradeció por la cobertura de salud realizada durante la jornada del 19 de junio, en las inmediaciones de la Parque céntrico de Catacocha y auguró mayor éxito en el desarrollo de este tipo de brigadas gratuitas.

MEMORIA

Un Concejal otorgó un reconocimiento especial a la Directora del Área de las Ciencias de la Salud por su brillante intervención en la Feria Nacional de Innovación.

ENFOQUE

Un grupo se trasladó a los barrios del centro de la ciudad de Catacocha para brindar atención gratuita preventiva en salud familiar.

EXTRACTO

La participación del personal de Enfermería se inscribe en la agenda en honor al Bicentenario de vida política del Paltas, Patrimonio Cultural del Ecuador.

DETALLES

- La distinción del Municipio de Paltas fue entregada a la magíster Sara Flores, directora de Gestión y Planificación del Área de Ciencias de la Salud.
- La atención gratuita se efectuó bajo estrictas medidas de bioseguridad con personal idóneo.
- La población agradeció el respaldo en materia de salud preventiva e intervención de enfermería.

2.3.14.4. El Bolivariano participó de casa abierta en la Municipalidad de Santa Rosa

La participación se caracterizó por los proyectos de innovación y publicaciones en revistas indexadas de la autoría del Claustro de docentes investigadores de las tres Áreas del conocimiento.

El Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja participó de la segunda edición Feria Expotec, organizada en la ciudad de Santa Rosa a propósito de la agenda de fiestas patronales el uno y dos de agosto en este cantón de la provincia El Oro.

A la cita concurrió una delegación docente que expuso varios proyectos innovadores y publicaciones científicas pertenecientes a investigadores del Área de las Ciencias de la Salud; Área de las Ciencias Administrativas y Área de las Ciencias Gastronómicas, Turismo y Nutrición.

El personal administrativo de Mercadeo del Universitario Bolivariano promocionó las nuevas carreras que entraron en vigencia desde octubre 2024, como parte de la campaña que se ejecuta en la Región Sur del país.

La tecnóloga Andrea Vivanco, responsable del equipo promotor, indicó que la participación en la Expotec Santa Rosa 2024 generó expectativa en la juventud de los establecimientos educativos que visitaron el stand del Bolivariano.

De acuerdo con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Rosa el objetivo de este encuentro educativo fue impulsar la oferta de bachillerato técnico y la perspectiva académica para integrarse a las Instituciones de Educación Superior del Ecuador.

A la II Feria Expotec, organizada por el Distrito de Educación 07D06 Santa Rosa, acudieron delegaciones de 11 instituciones con sus respectivos proyectos de innovación tecnológica, entre ellas la Comitiva del Bolivariano.

ENFOQUE

La juventud de la ciudad de Santa Rosa demostró su talento, a través de la presentación de proyectos innovadores durante el desarrollo de la II Feria Expotec.

EXTRACTO

La Municipalidad reconoció el trabajo de cada uno de las entidades académicas por incentivar la participación de la juventud al evidenciar los resultados de investigaciones.

MEMORIA

La cita académica es de índole regional. Acudieron organismos educativos de Loja, Zamora Chinchipe y la provincia anfitriona El Oro.

DETALLES

-El equipo de promoción y mercadeo participó de la segunda edición Expotec Santa Rosa 2024.
-El alcalde de Santa Rosa, Larry Vite, acogió a varias delegaciones educativas de la provincia orense.

2.3.15. Procesos de actualización de conocimientos dentro del Bolivariano

2.3.15.1. Inducción académica empezó en aulas interactivas Universitario Bolivariano

El taller de inducción dirigido a los estudiantes se prolongó durante dos semanas, y se realizó desde el 15 de abril, en las modernas aulas del Universitario Bolivariano.

En el Campus ubicado en el centro histórico de la ciudad de Loja, inició el programa académico, dirigido a quienes incursionan en la Institución dentro de las distintas áreas del Instituto Superior Universitario Bolivariano.

Entre las 09:00 a 13:00, el personal académico impartió inducción y directrices a los nuevos estudiantes de las diferentes Carreras, bajo la coordinación de la doctora Tamara Samaniego, directora académica.

El proceso de inducción para el periodo académico abril-septiembre 2024 empezó desde la segunda semana de abril en nuestro Instituto Superior Universitario Bolivariano, con amplia participación estudiantil.

Para las diferentes Carreras de las Áreas de Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas y Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo acudieron los estudiantes al Campus.

Intervinieron de este proceso los bachilleres de las provincias: El Oro, Zamora Chinchipe y Loja, entre otras provincias, mediante una planificación estratégica a cargo de la Coordinación Académica, Vicerrectorado y Catedráticos.



A la interna de un espacio moderno, confortable y mediante el uso de recursos tecnológicos, los asistentes aprendieron varios conocimientos, previo al inicio del ciclo, establecido para mediados de abril hasta septiembre.

La coordinadora académica, doctora Tamara Samaniego, capacitó de manera interactiva a los profesionales en formación que se integran a las carreras de Enfermería (Área de las Ciencias de la Salud), Administración, Contabilidad, Marketing (Área Administrativa), Gastronomía (Área Gastronómica, Nutrición y Turismo), entre otras.

A través de un recorrido general conocieron los 12 sofisticados laboratorios de Enfermería, con equipamiento de la más reciente tecnología, que cumple los estándares de calidad para brindar una educación acorde con lo establecido por los organismos de educación superior del Ecuador.

En cuanto a los laboratorios de Gastronomía, hubo participación directa en las 25 estaciones de cocina y los implementos, electrodomésticos que complementan el accionar de los futuros chefs.

EXTRACTO

-La programación se cumplió en las aulas digitales del Campus, ubicado en las calles José Antonio Eguiguren 156-33 y Bolívar de Loja.

EXTRACTO

El proceso de inducción se cumple en las aulas del Campus del Universitario Bolivariano. El ciclo académico abril-septiembre 2024 empezó desde el 15 de abril para el horario intensivo y el 20 del mismo mes en el caso del matutino y nocturno.

EXTRACTO

La participación de los profesionales en formación se realizó de manera interactiva con la Coordinación Académica y Vicerrectorado, que aplicaron el proceso de inducción a varios estudiantes.

2.3.15.2. Formación docente consolidó proceso académico en el Bolivariano

El personal docente participó del plan de actualización de conocimientos junto con la Dirección Académica y el Rectorado del Universitario Bolivariano, antes del nuevo periodo académico abril-septiembre 2024.

La actividad de capacitación permanente afianza el proceso académico programado por el Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja que se refirió al nuevo ciclo de estudios, entre otros detalles.

Previo al periodo que empezó desde el 15 de abril hasta septiembre de 2024, los Docentes de las Carreras Técnicas y Tecnológicas Superiores Universitarias innovaron su planificación de manera integral.

Los Catedráticos que participaron de esta programación, referente a la capacitación general, conforman las carreras: Enfermería (Área Ciencias de la Salud), Administración, Contabilidad, (Área Administrativa),

Gastronomía (Área Gastronómica, Nutrición y Turismo), entre otras que están siendo diseñadas para su difusión durante el periodo académico octubre 2024-marzo 2025.

Mediante un enfoque sólido de conocimientos se definió cada parámetro de las carreras, en cuanto a la malla curricular de cada una de ellas, según cada particularidad y necesidad enmarcada en la práctica, dentro de los modernos laboratorios del Campus.

Las jornadas de nivelación de acuerdo con lo previsto en la agenda diaria, con el aval de la Coordinación Académica. El proceso permitió con antelación reunir los elementos necesarios para impartir a los profesionales en formación y a quienes ingresaron por primera vez a la Institución.

MEMORIAS

- La capacitación se desarrolló con todo el personal docente de las Áreas: Ciencias de la Salud, Administrativa y Gastronómica.
- La capacitación general a los docentes constó en la programación de la Dirección Académica.

RESUMEN

Los catedráticos de las tres Áreas académicas de la institución académica participaron del proceso de nivelación o capacitación con activa participación académica.

ENFOQUE

Las jornadas se realizaron en el Campus del Universitario Bolivariano de Loja, mediante la utilización de recursos digitales.

2.3.15.3. Universitario Bolivariano inicia el periodo académico abril-septiembre 2024

El ciclo empezó el 15 de abril en el Campus localizado en el centro histórico de la ciudad de Loja; el horario intensivo inició el 27 de abril debido a la postergación luego del Decreto Ejecutivo 226.

Isabel Ruiz, estudiante de segundo ciclo de la carrera de Enfermería, acudió puntual desde el pasado 15 de abril al Campus del Instituto Superior Universitario Bolivariano durante el horario nocturno, una vez que empezó el periodo académico abril-septiembre 2024.

La asistencia ocurrió luego de la aprobación del proceso de inducción impartido entre el 11 al 12 de abril por el personal docente a los profesionales en formación de las Áreas de las Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas y Ciencias de la Gastronomía, Nutrición y Turismo.

Al claustro de docentes investigadores fueron incorporados varios catedráticos que intervinieron en el concurso de méritos y oposición, cuya convocatoria se cumplió conforme lo previsto, según la Dirección Académica.

El rector-canciller del Universitario Bolivariano, magíster Víctor Hugo Samaniego Luna, informó que hasta el siete de septiembre estuvo previsto el presente ciclo que incluye los segmentos A, B y C, siendo la presentación de informes finales de rendimiento estudiantil del 19 al 24 de agosto, entre otros aspectos.



Las actividades académicas fueron interrumpidas entre el 18 al 20 de abril debido a las disposiciones emitidas en el Decreto Ejecutivo 226 emitido por la Presidencia de la República, que suspendió las actividades en las instituciones de educación superior por la emergencia del sector energético.

En el caso del Universitario Bolivariano la asistencia se reanudó el 22 de abril tanto para el personal académico, administrativo y estudiantes de las carreras de Enfermería, Administración, Contabilidad, Marketing, Gastronomía, entre otras.

Otra actividad simultánea fue la implementación de la Unidad de Apoyo y Asesoramiento para Emprendedores de las áreas Administrativa y Contable que funciona en el Campus del Bolivariano, calles José Antonio Eguiguren y Bolívar.

RESUMEN

Seis meses entre el 15 de abril a siete de septiembre comprendió el periodo académico 2024 para la comunidad académica del Universitario Bolivariano.

ENFOQUE

El quehacer académico incluye la enseñanza-aprendizaje intra aula, 12 laboratorios de Enfermería, 25 laboratorios de Gastronomía, 50 computadores disponibles en el laboratorio de Informática, biblioteca convencional y digital.



EXTRACTO

La oferta académica comprende las carreras de Enfermería (Área de las Ciencias de la Salud); Administración, Contabilidad, Marketing (Área de las Ciencias Administrativas); Gastronomía (Área de las Ciencias de la Gastronomía), entre otras.

RESUMEN

- En las aulas digitales interactúan los profesionales en formación de la carrera de Enfermería.

2.3.16. Proyectos, actividades de vinculación e investigación aplicada, proyectos integradores y microproyectos de aprendizaje

Entre enero a diciembre de 2024, el Universitario Bolivariano por medio de la Dirección Académica y las Carreras pertenecientes a las Áreas de las Ciencias de la Salud; Área de las Ciencias Administrativas; Área de las Ciencias de la Educación; Área de las Ciencias de la Gastronómicas, Nutrición y Turismo ejecutó varias actividades y proyectos de vinculación e investigación aplicada, proyectos integradores y microproyectos de aprendizaje.

La ejecutoria de la mayoría de estas acciones fue implementada, bajo aprobación de las Autoridades académicas y desde 2023, conforme el periodo académico, pero su duración se amplió a 2024. Entre las más prominentes constan:



2.3.16.1. Proyectos de vinculación

2.3.16.1.1. Área de las Ciencias de la Salud: Carrera de Enfermería

Funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro Gerontológico Nuevo Amanecer de Zumba

El proyecto de vinculación funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro Gerontológico Nuevo Amanecer de la ciudad de Zumba, provincia de Zamora Chinchipe se efectuó entre octubre de 2023 a marzo de 2024. Se cumplió el objetivo de brindar atención individualizada y eficaz, al 80% de adultos mayor y permitió mejorar las condiciones de vida, mediante la intervención de enfermería en el cuidado directo y la promoción de la salud. Se dio seguimiento mediante atención de enfermería a las patologías que presentaron las personas intervenidas; se proporcionaron los cuidados de enfermería mediante la valoración e indicaciones para cada adulto mayor, respetando su integridad y privacidad personal; se capacitó sobre su patrón alimentario y cómo afecta en el proceso salud-enfermedad, lo que a su vez incentivó a llevar una alimentación saludable.

Funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro de Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad de Catamayo

El proyecto de vinculación funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro de Desarrollo Integral para personas con discapacidad cantón Catamayo se desarrolló entre octubre de 2023 a febrero de 2024

cuando se emitieron los resultados. Se concretó el propósito de proporcionar un 80% de atención de calidad y calidez al adulto mayor de manera individualizada, valorando las necesidades, autonomía y detectando situaciones de riesgo que provocan alteraciones en la salud de los pacientes; se contribuyó en un 60% al completo bienestar físico, mental y social de las personas adultas mayores, por medio de acciones de promoción de un estilo de vida saludable y prevención de factores de riesgo que afecten su estado de salud; se identificaron las diferentes patologías y necesidades del 80% de adultos mayores atendidos, estableciendo los diferentes cuidados integrales, que implicaron la reducción de complicaciones por los diferentes factores de riesgo; se realizaron actividades educativas y de estimulación con el 80% de los adultos mayores permitiendo la autonomía y minimizando el deterioro cognitivo.

Funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro Diurno La Providencia de Catamayo

El proyecto de vinculación funciones técnicas y prácticas de enfermería en los Centros Gerontológicos y Albergues “Centro Diurno La Providencia” del cantón Catamayo se desarrolló entre octubre de 2023 y marzo de 2024. Se intervino al 90% de los residentes mediante técnicas y procedimientos básicos de enfermería enfocados en mejorar la calidad de vida; se identificó en el 90% de adultos mayores los hábitos alimenticios y cómo estos afectan a nivel metabólico; se previno el desarrollo de úlceras por presión en el 90% de los adultos mayores y mejorar su estado de salud; se aplicó en el 90% de los adultos mayores los cuidados de enfermería asistenciales.

Funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro Gerontológico El Buen Vivir “AFPRODY” de Yantzaza

El proyecto de vinculación funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro Gerontológico El Buen Vivir, Asociación Femenina pro Desarrollo de Yantzaza (AFPRODY) de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe se efectuó entre octubre de 2023 hasta marzo de 2024. Se logró el propósito de intervenir al 90% de la población mediante técnicas y procedimientos básicos de enfermería mejorando la calidad de vida basados en el control y mantenimiento de la salud durante la estancia en este lugar; fue posible establecer la relación entre enfermedad y el riesgo de desarrollar complicaciones a nivel tegumentario en el 90% de los pacientes geriátricos; se identificó en el 80% de los adultos mayores su patrón alimentario y como este afecta a nivel metabólico; se aplicaron procedimientos de enfermería basados en la rehabilitación y control de la salud de los pacientes internados.

Funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro Gerontológico Buen Vivir en Zaruma

El proyecto de vinculación funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro Gerontológico Buen Vivir en Zaruma de la provincia El Oro se realizó entre agosto de 2023 hasta marzo de 2024. Fue posible ejecutar los cuidados de enfermería basados en el control y mantenimiento de la salud durante la estancia en este lugar; además establecer la relación entre enfermedad y el riesgo de desarrollar complicaciones a nivel tegumentario en el 90% de los pacientes geriátricos; se identificó en el 80% de los adultos mayores su patrón alimentario y cómo este afecta a nivel metabólico; se aplicaron procedimientos de enfermería basados en la rehabilitación y control de la salud de los pacientes internados.

Funciones técnicas y prácticas de enfermería en la Casa Hogar “San José de las Canoas” de Catamayo

El proyecto de funciones técnicas y prácticas de enfermería en la Casa Hogar “San José de las Canoas” del cantón Catamayo, se desarrolló desde octubre de 2023 hasta marzo de 2024. Se efectivizó el objetivo al brindar una atención individualizada y eficaz al 80% de las adultas mayores del Centro Hogar, que permitió innovar las condiciones de vida de las adultas mayores, mediante la intervención de enfermería

en el cuidado directo y la promoción de la salud; se dio seguimiento mediante atención de enfermería a las patologías que presenta el 80% de las adultas mayores del Hogar; se proporcionaron los cuidados de enfermería, mediante la valoración e indicaciones para cada uno de los adultos mayores, respetando su integridad y privacidad personal; se capacitó al 80% de las adultas mayores sobre su patrón alimentario y cómo impacta en el proceso salud-enfermedad, lo que a su vez incentiva a una alimentación saludable.

Funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro de Rehabilitación y Fisioterapia Los Ángeles de Loja

El proyecto de funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro de Rehabilitación y Fisioterapia Los Ángeles de Loja se ejecutó entre octubre de 2023 hasta marzo de 2024. Se logró ejecutar los cuidados de enfermería basados en el control y mantenimiento de la salud durante la estancia; además se pudo establecer la relación entre enfermedad y el riesgo de desarrollar complicaciones a nivel tegumentario en el 90% de los pacientes geriátricos; se identificó en el 80% de los adultos mayores su patrón alimentario y cómo afecta a nivel metabólico; se aplicaron procedimientos de enfermería basados en la rehabilitación y control de la salud de los pacientes.

Funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro Gerontológico Santa Teresita del Niño Jesús de Loja

El proyecto de funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro Gerontológico Santa Teresita del Niño Jesús de la ciudad de Loja se desarrolló desde octubre de 2023 hasta marzo de 2024. Se concretó el objetivo de ejecutar los cuidados de enfermería basados en el control y mantenimiento de la salud durante la estancia; fue posible establecer la relación entre enfermedad y el riesgo de desarrollar complicaciones a nivel tegumentario en el 90% de los pacientes geriátricos; se identificó en el 80% de los adultos mayores su patrón alimentario y cómo afecta al sistema metabólico; se aplicaron procedimientos de enfermería basados en la rehabilitación y control de la salud de los pacientes. De manera general el proyecto de vinculación permitió la atención integral del adulto mayor en situación de vulnerabilidad con el propósito de evitar muertes prevenibles, mantener y/o mejorar su independencia, previniendo así la discapacidad. Los estudiantes brindaron cuidados asistenciales de enfermería seis días a la semana a excepción del sábado, entre las 07:00 a 19:00. Se otorgó atención a 15 adultos mayores con enfermedades crónicas degenerativas, como hipertensión arterial, Alzheimer, esquizofrenia y artrosis. Se brindó atención de forma holística, las intervenciones y actividades realizadas fueron administración de medicamentos por diferentes vías, asistencia en la alimentación, recreación, fisioterapia, higiene, confort y acompañamiento emocional a través de la escucha activa y empática. Hubo el mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores determinada en significativa medida por su capacidad para mantener su autonomía y funcionalidad.

Funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro Gerontológico “Hogar Estancia de Paz” de Malacatos

El proyecto de funciones técnicas y prácticas de enfermería en el centro gerontológico “Hogar Estancia de Paz”, del barrio Landanguí, parroquia Malacatos, del cantón Loja.

El objetivo se basó en la identificación de las principales patologías que más afectan a los adultos mayores para una oportuna intervención mediante los cuidados de enfermería según las patologías presentadas; fue preciso establecer las necesidades de autocuidado que requiere el adulto mayor; además se previno las posibles patologías, mediante la interpretación de la sintomatología y brindando un tratamiento oportuno; se proporcionaron los debidos cuidados asistenciales en los adultos mayores. Se brindó asistencia a 12 adultos mayores: siete de género femenino y cinco de género masculino, tal distinción permitió personalizar los cuidados de enfermería, puesto que las necesidades de salud y los enfoques de atención pueden variar entre hombres y mujeres. Los enfermeros deben considerar factores específicos de género al desarrollar planes de cuidado individualizados y al abordar las necesidades físicas, emocionales y sociales de cada paciente. Se detectaron casos de hipotiroidismo, hipertensión arterial, Alzheimer.



Funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro Gerontológico Unión de Acción Social de Celica

El proyecto de funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro Gerontológico Unión de Acción Social, ubicado en el barrio Los Pinos y adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Celica, provincia de Loja. Se realizó entre agosto de 2023 hasta febrero de 2024. El propósito fue la implementación de cuidados integrales de enfermería en pacientes geriátricos, aplicando la taxonomía NANDA, NIC y NOC, utilizando la teoría de Marjory Gordon precautelando su seguridad en el cuidado, mediante la utilización de un plan individual para cada patología; se determinó una conexión clara entre la enfermedad y el riesgo de sufrir complicaciones a nivel de la piel en al menos el 90% de los pacientes geriátricos bajo nuestra atención; se identificó en el 80% de los adultos mayores su patrón alimentario y como este afecta a nivel metabólico; se aplicaron procedimientos de enfermería basados en la rehabilitación y control de la salud de los pacientes geriátricos.

Funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro Geriátrico Daniel Álvarez Sánchez de Loja

El proyecto de funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro Geriátrico “Daniel Álvarez Sánchez” de la ciudad de Loja se ejecutó entre octubre de 2023 a enero de 2024. El propósito fue la ejecución de los cuidados de enfermería basados en el control y mantenimiento de la salud durante la estancia; además se fijó la relación entre enfermedad y el riesgo de desarrollar complicaciones a nivel tegumentario en el 90% de los pacientes geriátricos; se identificó en el 80% de los adultos mayores su patrón alimentario y como este afecta a nivel metabólico; se aplicaron procedimientos de enfermería basados en la rehabilitación y control de la salud de los pacientes.



Funciones técnicas y prácticas de enfermería en el Centro Geriátrico de Ancianos Esteban Quirola de Machala

El proyecto de funciones técnicas y prácticas de enfermería en Centro Geriátrico Hogar de Ancianos “Esteban Quirola” de la ciudad de Machala, provincia El Oro se realizó entre octubre de 2023 y marzo de 2024. El objetivo fue brindar un 80% de atención de calidad y calidez al adulto mayor de manera individualizada, valorando las necesidades, autonomía y detectando situaciones de riesgo que provocan alteraciones en la salud de los pacientes del centro geriátrico Hogar de Ancianos “Esteban Quirola”. Se contribuyó en un 60% al completo bienestar físico, mental y social de las personas adultas mayores, por medio de acciones de promoción de un estilo de vida saludable y prevención de factores de riesgo que afecten su estado de salud; se identificaron las diferentes patologías y necesidades del 80% de adultos mayores atendidos, estableciendo los diferentes cuidados integrales, que implique la reducción de complicaciones por los factores de riesgo; se realizaron actividades educativas y de estimulación con el 80% de los adultos mayores permitiendo la autonomía y minimizando el deterioro cognitivo.

2.3.16.2. Actividades de vinculación

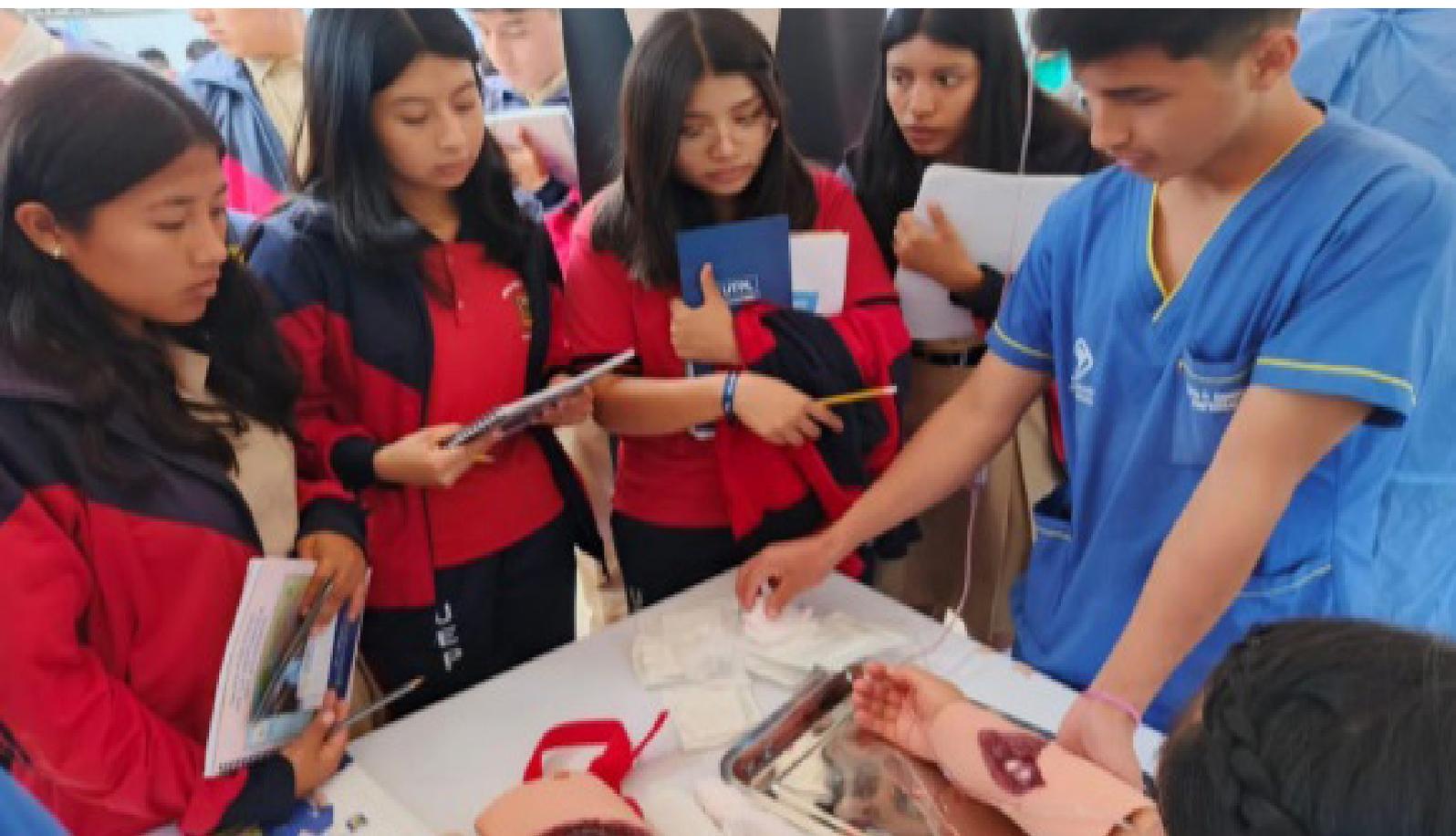
2.3.16.2.1. Área de las Ciencias de la Salud: Carrera de Enfermería

Atención de enfermería a los deportistas en la cancha de Caballería del fuerte militar Cazadores de Los Ríos

La actividad de vinculación denominada atención de enfermería a los deportistas en la cancha de Caballería del fuerte militar “Cazadores de Los Ríos” de la ciudad de Loja se realizó del dos al nueve de junio de 2024. Se efectivizó el objetivo al garantizar al 100% de los asistentes una atención de enfermería de forma integral y eficiente en el entorno deportivo, mediante la ejecución de primeros auxilios; se realizó la valoración primaria adecuada en el 90% de los deportistas con lesiones con el fin de identificar de forma temprana la gravedad y el riesgo de cada una de ellas; se realizó el triaje al 100% de accidentados mediante la oportuna actuación que se dé en el caso de que se produjera una emergencia durante el campeonato; se proporcionó atención integral a todos los participantes que sufrieron lesiones o esguinces en el desarrollo del certamen. La atención estuvo dirigida a los deportistas de los equipos Sub 50 DE LOS Clubes El Nacional, Emelec, Barcelona y Liga de Quito. Se planificaron, organizaron y ejecutaron técnicas y métodos adecuados para curar heridas, aplicar vendajes, administrar analgésicos y antibióticos tópicos con el fin de prevenir posibles complicaciones. Los profesionales en formación con la guía y acompañamiento directa de su docente asignado a la actividad contribuyeron en el socorro de las distintas emergencias y brindaron primeros auxilios a los que participaron de este evento deportivo, se brindó una atención oportuna para una mejor estabilidad física, dando primeros auxilios a 150 jugadores que presentaron lesiones ya mencionadas; se aplicaron los conocimientos aprendidos con pacientes y jugadores quienes recibieron primeros auxilios y alivio del dolor.

Feria de emprendimiento e Innovación en Paltas

La actividad de vinculación social denominada Feria de Emprendimiento e Innovación en la ciudad de Catacocha, cantón Paltas, se realizó el 19 de junio de 2024 en las inmediaciones del parque central. Los estudiantes y docentes presentaron tres stands dedicados a la realización de diversos procedimientos,



entre los cuales se realizó la canalización de vías periféricas, curación de heridas, control de hemorragia, control de signos vitales, control de glicemias capilares y utilización del simulador de parto en el cual se pudo dar a conocer las principales intervenciones de enfermería.

El propósito alcanzado fue educar a la población, mediante la aplicación de cuidados de enfermería por medio de conocimientos científicos y prácticos. Se implementó en el 90% de los asistentes a esta Feria de Emprendimientos e Innovación el registro de signos vitales y pruebas rápidas de control de glicemias capilar y colesterol total a través de lipidómetro; se capacitó en el 80% de los participantes la correcta técnica de canalización de vía y curación de heridas a través de simuladores específicos; se indicó a un 80% de los participantes el procedimiento durante un parto y el correcto actuar para el control de hemorragias.

De 250 participantes (100%), 108 personas (90%) se sometieron a una prueba de colesterol mediante el uso de un lipidómetro y durante el procedimiento, se evaluaron los niveles de colesterol total, triglicéridos y colesterol HDL, proporcionando a cada participante información detallada sobre sus resultados y discutiendo las implicaciones para su salud cardiovascular.

Se brindó una charla acerca de la correcta preparación y de los cuidados que se deben desarrollar durante la atención de un parto, obteniendo como resultados que del 100% que corresponde a 150 participantes, se logró brindar la adecuada información y demostración al 80%, siendo un total de 120 alumnos de los Colegios de Catacocha.

Los estudiantes de bachillerato de los diversos colegios de Catacocha participaron de la recepción y los cuidados inmediatos que se realizan en el recién nacido, de un total de 150 estudiantes que representaron el 100%, de los cuales solamente el 60% (90 estudiantes), realizaron de forma práctica los procedimientos y 50 estudiantes visualizaron los procesos, correspondiendo al 33,3% del total de estudiantes que asistieron.

Proyecto de vinculación Niños Enfermeros Abordando Pacientes Ositos en Escuelas de la Zona 7

El proyecto de vinculación con la comunidad denominado Niños Enfermeros Abordando Pacientes Ositos en Escuelas de la Zona 7 del Ecuador consistió en armar un escenario hospitalario en las escuelas donde a través de la imaginación de la niñez se reciban a pacientes osos de peluche enfermos.

Los escolares de la Unidad Educativa Fiscomisional La Dolorosa de la ciudad de Loja recibieron a sus pacientes y realizaron distintos procedimientos de enfermería con el fin de brindar bienestar a su osito y con la guía directa de un estudiante de enfermería por cada escolar.

El objetivo alcanzado fue la creación de un ambiente hospitalario en las escuelas para que los niños de cuatro a seis años de edad que forman parte de instituciones educativas se familiaricen con las intervenciones diagnósticas y de abordaje terapéutico fomentando ambientes de aprendizaje acerca de procedimientos de enfermería y reconozcan las principales partes del cuerpo humano.

Se intervino al 100% de los escolares sobre la anatomía y fisiología básica del cuerpo humano por medio de actividades motrices y de desarrollo cognitivo; se disminuyó el miedo en el 80% de los escolares que han presentado episodios de temor antes y durante una consulta médica o un procedimiento de enfermería mediante representaciones alusivas al ámbito sanitario; se brindó asesoría básica sobre la aplicación correcta de las medidas de higiene en el ámbito escolar y familiar por medio de actividades lúdicas y uso de material didáctico.

2.3.17. Se reunió la Red RIDIACONFIN en el Campus del Universitario Bolivariano

La primera reunión de la Red de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica en el Área Contable y Financiera se efectuó el cinco de abril de 2024, en el Campus del Universitario Bolivariano.

Cuatro Instituciones de Educación Superior (IES) del Ecuador que conforman la Red de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica en el Área Contable y Financiera (RIDIACONFIN) participaron de una reunión en la ciudad de Loja.

A la cita concurren los delegados del Instituto Superior Universitario Bolivariano (en calidad de anfitrión), Universidad Nacional de Loja, Instituto Tecnológico Superior Nuestra Señora de Rosario de Catamayo (Loja), Instituto Superior Tecnológico Pelileo de Ambato (Tungurahua), informó la magíster Diana Yaguache, coordinadora de la Red.

Durante el diálogo los miembros de RIDIACONFIN analizaron la agenda del día para el cumplimiento de objetivos y actividades contempladas en la planificación de la Red de carácter nacional, que integró paulatinamente a más organismos académicos.

Al momento la Red está conformada por la magíster Patricia Samaniego, vicerrectora del Universitario Bolivariano; biólogo Carlos Torres; además los magísteres: Yomar Pardo, Natalia Largo, Ignacia Luzuriaga, Hipatia Girón, Dunia Yaguache, que pertenecen al resto de las IES participantes.

Los miembros de la Red en referencia pertenecen a cuatro entidades académicas de educación superior. Se planificó una próxima reunión de RIDIACONFIN, así como la inclusión de más IES del Ecuador. Los consensos fueron difundidos oportunamente en el Campus del Bolivariano y demostraron interés otras IES para adherirse a este proceso y suscribir alianzas estratégicas que permiten mancomunar más actividades.

ENFOQUE

La primera reunión se efectuó en el Campus del Bolivariano a las 15:00, el viernes cinco de abril, con la participación de siete representantes de las IES que integran la Red.

DETALLE

El presidente de la Red académica es el biólogo Carlos Torres, la coordinadora magíster Diana Yaguache y la secretaria magíster Patricia Samaniego.

MEMORIA

RIDIACONFIN surgió con el propósito de generar espacios para la indagación y debate sobre temáticas innovadoras del quehacer contable y financiero de las IES del Ecuador.

2.3.18. Red Ridiaconfín desarrolló primer Conversatorio Internacional

El evento organizado por la Red de Investigación e Innovación Tecnológica en el Área Contable y Financiera (Ridiaconfín) concitó interés académico con cinco expertos de tres países. Universitario Bolivariano integra esta Red de Instituciones de Educación Superior (IES) de índole administrativo.



El primer conversatorio internacional “Contabilidad y Auditoría e Inteligencia Artificial (IA) para el Desarrollo del Sector Empresarial” se realizó mediante organización de Ridiacofin que reúne a IES de Loja, Catamayo, Pelileo entre otras ciudades del Ecuador.

Del evento académico participaron varios expertos en este orden: Karina León, Santiago Silva (Ecuador), Cristina Pérez (España), Julio Ruiz, (Ecuador), Alberto Caceda (Perú), mediante la moderación de uno de los catedráticos lojanos, ante un auditorio caracterizado por la presencia de universitarios de las carreras administrativas.

La mayoría de las sustentaciones coincidieron que todavía es incipiente en varios países de América Latina la utilización de los recursos digitales de la IA, al menos en el área contable y financiera.

Los especialistas destacaron el interés de la educación superior para incorporar más herramientas digitales en su afán de promover la diversidad, dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Hubo asistencia de varios representantes de empresas lojanas como Industrias Lojanas de Especerías (ILE), banca privada y pública, Servicio de Rentas Internas (SRI), entre otros organismos que inclusive asignaron un delegado para intervenir en la charla.

El desarrollo del programa se concretó el viernes 31 de mayo de 2024, previa alianza de los organismos de educación superior que conforman la Red en mención, siendo la primera actividad dentro del amplio programa para el presente año.

EXTRACTO

Ridiaconfin reúne a las IES: Instituto Superior Universitario Bolivariano-ISUB, Universidad Nacional de Loja-UNL (Loja), Instituto Superior Tecnológico Nuestra Señora del Rosario-NSR (Catamayo), Instituto Superior Tecnológico Pelileo (Tungurahua).

MEMORIA

Los invitados desde España, Perú se enlazaron vía Zoom al conversatorio con sede en la ciudad de Loja y que reunió a más de 250 asistentes de manera presencial.

ENFOQUE

La magíster Dunia Yaguache (UNL), coordinadora; magíster Carlos Torres (NSR), presidente y la magíster Patricia Samaniego (ISUB), secretaria de Ridiaconfin desarrollaron sesiones periódicas con otros miembros de esta Red que planificó más actividades académicas.

DETALLE

El evento se efectuó en la ciudad de Loja, previa coordinación entre quienes integran Ridiaconfin. La participación del público permitió el normal desarrollo del programa en una casa de estudios superiores.

2.3.19. Presidencia del CACES visitó Campus del Universitario Bolivariano

El Universitario Bolivariano cumplió un efectivo proceso para evaluación, según evidencia el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CACES) que brindó una conferencia.

La característica participativa fue determinante en el transcurso de la ponencia del CACES, que repasó las técnicas de evaluación bajo responsabilidad de las Instituciones de Educación Superior (IES). La sustentación se inscribió en la visita reciente al Campus.

La cultura de la mejora continua resaltó la doctora Ph. D. Ximena Córdova Vallejo, máxima autoridad del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), durante su conferencia sobre Procesos de Evaluación y Acreditación en el Sistema de Educación Superior del Ecuador.

Su ponencia ante la comunidad académica del Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja se efectuó dentro de la agenda de la Presidencia de ese organismo nacional que se desarrolló el 27 de junio de 2024, de manera interactiva en especial con los profesionales en formación y docentes investigadores.

El factor preponderante del apoyo de las Direcciones de las IES a estos programas de autoevaluación y evaluación permitió incrementar los índices de calidad de la educación superior, argumentó la doctora Ximena Córdova al plantear el caso del Universitario Bolivariano con un efectivo cumplimiento del cronograma establecido.

Con la definición de metas claras para el objetivo integral de cada organismo resulta más confiable el trabajo evaluativo permanente y el seguimiento no necesariamente con fines de acreditación por parte de las IES del Ecuador, sino para innovar la excelencia educacional.



ENFOQUE

El CACES determina los modelos de evaluación que tienen fines de acreditación. La autoevaluación y mejora continua integran estos sistemas aplicados a las IES del Ecuador.

MEMORIAS

“Se aplican cambios y acciones de mejoras en las IES”: Dra. Ximena Vallejo, titular del CACES.

EXTRACTO

El accionar del CACES y su labor en la Región Sur fueron reconocidos por el rector del Bolivariano, magíster Víctor Hugo Samaniego Luna.



2.3.20. Innovadoras visitas técnicas a centros de producción y laboratorios

El permanente accionar del Universitario Bolivariano se refleja ante los organismos responsables de fiscalizar las Instituciones de Educación Superior (IES), mediante visitas programadas.

Con miras a la cualificación de varias Carreras del Área de las Ciencias Administrativas, Área de las Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo de nuestro Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja (Ecuador), se afianzó la atención en los Centros de Producción y Laboratorios.

En el Campus localizado en las calles José Antonio Eguiguren y Bolívar, la Presidencia del CACES y su equipo asesor desarrollaron visitas técnicas al Centro de Producción, Contable, Tributario y Financiero, incluidos los laboratorios de las carreras de Administración y Contabilidad.

Los funcionarios constataron los resultados con la presencia de varios emprendedores que continúan los procesos de constitución, asociatividad, legalización de microempresas, obtención del Registro Único de Contribuyentes, marca, línea gráfica o imagen corporativa y planificación estratégica.

Otro grupo del CACES verificó la productividad y estaciones destinadas a la práctica de la cocina: ecuatoriana (sierra, costa), asiática, italiana y repostería bajo la guía de chefs profesionales y participación estudiantil.



EXTRACTO

Autoridades del CACES y Bolivariano reconocieron actividades guiadas y prácticas dentro del Campus.

MEMORIA

El reconocimiento de los procesos en los Centros de Producción y Laboratorios del Campus del Bolivariano de Loja consta en la agenda que cumplió el CACES el pasado 27 de junio.

2.3.21. Congresos de la Dirección de Investigación e Innovación

Tanto la Dirección de Investigación e Innovación y la Dirección de Gestión por Procesos del Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja empleó la estructura organizativa y funcional durante 2024 para el proceso continuo del modelo de innovación y transferencia tecnológica.

Aunque su implementación fue antes del año 2023, se ajustaron las bases necesarias para un sólido sistema, con relación de dependencia directa hacia el Rectorado-Cancillería, que ejercen función de soporte estratégico de esta entidad académica, líder en la Región Sur del país.

En el área de influencia se consolidaron procesos mediante el accionar del titular de la Dirección de Investigación e Innovación, magíster Jorge Vallejo con el respaldo del director del Área de las Ciencias Administrativas, magíster Jorge Salgado; se dispuso el apoyo del director de Comunicación, magíster Jorge Guazha. El equipo multidisciplinario efectuó reuniones permanentes dentro y fuera del Campus del Bolivariano para la organización pertinente conforme lo establece la normativa.

Según el Modelo de Transferencia Tecnológica (2022) son funciones de las dependencias indicadas, las siguientes:

- a.) Apoyar en la gestión del Instituto Superior Universitario Bolivariano y sus estrategias, a través del trabajo integrado con el Vicerrectorado Académico, Coordinación Académica; direcciones de Investigación e Innovación, Planificación y Gestión Académica, Vinculación con la sociedad, Gestión Administrativa, Gestión Financiera, Tecnologías de la Información, Comunicación y Marketing y Gestión por Procesos;
- b.) Asesorar al Rector y por su intermedio al Consejo Académico Superior y Comisiones relacionadas en temas de transferencia tecnológica.



2.3.21.1. Bolivariano participa del Encuentro de Divulgación Científica de Revista LATAM

“Ciencia que Transforma”, así se denominó el cónclave que organizó la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades (LATAM), de la cual forma parte el Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja.

El Encuentro de Divulgación Científica, segunda edición se desarrolló desde el lunes 18 al 22 de marzo, mediante iniciativa de LATAM, en conjunto con la Red de Investigadores Latinoamericanos (REDILAT), entre ellos el Universitario Bolivariano.

La entidad académica que representó a Ecuador participó con otras Instituciones de Educación Superior y conformaron más 100 ponencias de toda Latinoamérica, cuya transmisión en directo se efectuó a través de las redes sociales Facebook, YouTube y canales oficiales de los entes organizadores.

El 18 de marzo, la Mesa 1 (horario matutino) presentó las siguientes sustentaciones: Aprendizaje colaborativo y uso de las TIC en la educación superior, de la autoría de Nelly Germania Salguero Barba y Christian Paúl García Salguero; La influencia de tecnologías emergentes en la educación superior, perteneciente a María Gabriela Espinoza Bravo, María Belén Ríos Quiñónez, Karen Lisseth Castro Vargas, Carlos Bladimir Velasco Moyano y David Antonio Feijoo Mendieta; La educación digital: nueva realidad de impartir y recibir clases en las instituciones de educación superior de Martín Gallardo García; La evaluación educativa en la era de la inteligencia artificial; cambios de paradigmas con Cándido Josué Flores Contrera; Herramientas educaplay y liveworksheets para el aprendizaje de las nociones número y cantidad en preescolar de Alisson Estefanía Sanchez Cumbanama y Marcia Anabella Moreno Artieda; Recursos tecnológicos en el entorno educativo actual de la autoría de Luis Guillermo Samaniego Namicela, docente del Universitario Bolivariano.

En el horario vespertino hubo la presentación de las ponencias: Lucro y tortura: un acercamiento etnográfico al próspero negocio de los anexos en México del autor Pablo Deng Chiw Díaz; El imaginario colectivo como mecanismo para desencadenar la violencia extrema de Adrián Galindo Castro; La pensión del bienestar un paliativo en el combate a la pobreza de los adultos mayores en Hermosillo, Sonora Marco Antonio García Herrera, Jesús Ángel Enríquez Acosta y Arturo Ordaz Álvarez; Envejecimiento, cuidados de largo plazo y políticas públicas: una mirada holística para América Latina de Gerardo Flores Sánchez, Gerardo Rodrigo Flores Mendiola, Erick Leobardo Álvarez Aros y Susana Virginia Mendiola Infante; Percepción de eficiencia de los centros de salud en Michoacán, México de Antonio Rafael Ramos Arreola y Francisco Javier Ayvar Campos.

La misma jornada, pero en la Mesa 2 (horario matutino), fueron expuestos los temas: Actitud de estudiantes y docentes del programa de maestría hacia la plataforma moodle, siendo los autores: Nimrod Rubén Aguilar Benítez, Claudia Elena López Rolón y Agustina Subeldía Coronel; Liderazgo directivo y gestión escolar. Experiencias y prácticas desde un enfoque internacional perteneciente a Dyan Wilson Canton; El liderazgo directivo como potenciador del trabajo colaborativo en el desarrollo de proyectos STEAM de Benilde Lysenka Cosío Salazar; Convivencia escolar y el bullying en niños de educación general básica media de la unidad educativa “Malena Drouet de Carrera”, durante el periodo lectivo 2022-2023 de Shirley Paola Catuto Solano, Mónica Yiomar Tumbaco Muñoz, Denisse Yesenia Rodríguez Rivera y Carlos Daniel Tomalá Mero; Educación intercultural en el rendimiento académico de estudiantes en una universidad nacional intercultural de Petronia Montes Nieto y Jorge Cáceres Ugarte.

Para el horario vespertino se programó la disertación de: Ética profesional y su incidencia en la formación integral de los estudiantes de la Universidad Técnica de Babahoyo, extensión Quevedo de Nurys Jessenia López Litardo, Luxi Melida Chuquilla Fonseca y Triana Palma Melba Lilian; La inclusión y la educación activa como parte de la planificación estratégica para la generación de una educación de calidad de la autoría de Jorge Honorio Salgado Monar, docente investigador del Universitario Bolivariano; Proyectos educativos y su impacto en el desarrollo de competencias en el nivel superior de José Guadalupe Martínez Cruz; Aproximación a la comunicación política. Escenarios, praxis y modelos híbridos para su enseñanza

en la educación superior de David Alfonso Mendoza Santillán; Diálogos con expertos para la construcción de una reflexión crítica sobre educación, pruebas internacionales estandarizadas y desarrollo humano en Colombia de Hernán Medina González.

El 19 de marzo, la Mesa 1 (horario matutino) propuso: ¿Impulsa la recaudación tributaria el crecimiento económico? La curva de Laffer del Perú de la autoría de Diego Gabriel Flores Espinoza, Ramón Alberto Diez Matallana, Raquel Margot Gómez Ocorima y Luis Alberto Chaparro Guerra; Reformas fiscales 2024 en México: el impacto económico en los ingresos por intereses, por el aumento de la tasa de retención del impuesto sobre la renta de Gabriel Díaz Torres, Cristina Ordaz Mota, Víctor Pedro Rodríguez Vidal, Rocío Salas Chávez y Juan Carlos Rodríguez Ríos; La importancia del precio de los combustibles y su impacto en los bienes y servicios, de la canasta básica en la gran área metropolitana de Costa Rica en el año 2022 de Max Sequeira Cascante, Vladimir Sequeira Cascante y Max Sequeira Chavarría; El acero en México en tiempos del COVID-19: un análisis a la política fiscal aplicada (2020-2022) de Rocío Salas Chávez, Víctor Pedro Rodríguez Vidal, Cristina Ordaz Mota y Liliana González Rodríguez.

En el horario vespertino hubo la disertación de: Propuesta de recorrido autoguiado en audio en la reserva Los Coyotes, Goicoechea, San José - Costa Rica de la autoría de Mónica Sánchez Barboza y Yesenia López García; Prácticas alimentarias y su relación con las actividades turísticas, en el municipio de Zinacantán, Chiapas de Susana Ferrat Machado; Desafíos del turismo en el valle de Teotihuacán, México ante la nueva infraestructura aeroportuaria de Verónica Ortega Cabrera y Susana Esquivel Ríos; El posicionamiento de servicios turísticos de San Francisco de Campeche y sus relaciones de consumo de Karina Gabriela Magaña Valencia, María Eugenia López Caamal, María Concepción Ruíz de Chávez Figueroa, Daniel Antonio Muñoz González y Manuelita Concepción Cauich Uicab; Turistificación y gentrificación turística en la ciudad de Mazatlán: impactos socioculturales del modelo de desarrollo turístico neoliberal de Roberto Antonio Mendieta Vega y Blanca Roldán Clará.

En cambio, la Mesa 2 (horario matutino) planteó: Evolución histórica de la gestión del talento humano año 2023 de Gladys Ignacia Paiva de Báez; Análisis y evaluación de las competencias laborales en el mercado de trabajo mexicano de Norma Aida Valenzuela Sánchez y Mauricio Mohamed Palomares Vega; El recurso humano como carta de presentación y sostenibilidad de las empresas de Jorge Baltazar Vallejo Ramírez, catedrático del Universitario Bolivariano; Análisis de convencionalidad de las disposiciones laborales de la Ley de Apoyo Humanitario en Ecuador de Bryan Santiago Chagñay Asipuela y Daniel Marcelo Enríquez Astudillo; Análisis comparativo del proceso de contratación pública: caso de estudio en un Cuerpo de Seguridad Ciudadana del Ecuador de Byron David Andrade Andrade, Jorge Sebastián Álvarez Santana y Juan Pablo Iñiguez Guerrero; Team bonding con impronta de marca de Amada Yelitza Villarroel Maiz.

En el horario vespertino fue posible abordar: Gestión administrativa y el clima laboral en la cadena hotelera del cantón Salinas de la autoría de Ludys Kristhel Sandoya Yépez; Calidad de servicio y satisfacción del visitante: caso de la ruta del Sillar, Arequipa-Perú de Elizabeth Mendoza Quispe; Calidad de servicio y satisfacción del visitante: caso de la ruta del Sillar, Arequipa-Perú de Elizabeth Mendoza Quispe; Las áreas de oportunidad en la formulación de políticas públicas que atienden a los pueblos originarios en México de Roxana Paola Miranda Torres y Claudia Selene Orozco Quezada; La crisis y retos del Sistema de Protección Interamericano de Derechos Humanos de Carlos Ruz Saldívar.

El 20 de marzo, en la Mesa 1 (horario matutino) se abordaron las temáticas: Paciente de sexo femenino de 38 años con síndrome cefalálgico agudo afebril. A propósito de un caso de los autores: Jhoselyne Susana Chocho Gutiérrez, Ricardo Patricio González Zhapa, Jorky Gustavo Maza Quizhpe, Santiago Isaac Jimbo Guarnizo, Eddy Fabián Veintimilla Paguay y Cristian Galarza Sánchez; Paciente femenina de 60 años de edad, con edema progresivo más disnea. A propósito de un caso de Cristian Alfonso Galarza Sánchez, María Belén Anda Ruiz, Andrés Israel Miranda Juna, Stephanie Viviana Ramón Jaramillo, Joel Asdrúbal Rodríguez Gutiérrez y Karin Jeanette Espinoza Jumbo; Leishmaniasis cutánea en una paciente adolescente de la zona rural de la Amazonía ecuatoriana: reporte de caso de Nathaly Arias Cango, Jorge Luis Quisiguiña y Danny Fabricio Remache Paucar; Cuidados de enfermería en pacientes con Enfermedad Renal Crónica en tratamiento de Diálisis Peritoneal de Daniela Fernanda Tamay Chamba; Optimización de protocolos de enfermería para la administración segura de medicamentos intravenosos de Jessica Cecibel Gordillo Montero, ambas pertenecientes al Claustro de Investigadores del Bolivariano.

En el horario vespertino se presentaron las ponencias: Factores de riesgo y parto pretérmino de la autoría de Ximena del Cisne Flores España; Trastornos del espectro alcohólico fetal de Gabriela Maritza Salinas González; Factores relacionados al abandono de la lactancia materna en Ecuador de Mariuxi Mireya Uchuari Maza; Nuevos enfoques en el inicio de la alimentación complementaria de Jeniffer Victoria Albán Pinzón; Rol de enfermería en la prevención y atención en las complicaciones del embarazo, asociadas a la obesidad de Herminia Piedad Hurtado Hurtado, investigadoras del Universitario Bolivariano; Programa “Jati Benxoax” (vida sana) y habilidades proambientales en niños de la comunidad Shipibo-Conibo de Lima Metropolitana de Gorqui Baldomero Castillo Gómez, Luis Alberto Córdova González, Raúl Rafael Paredes Fernández, Elba Yolanda Plasencia Medina, Miriam Corina Castro Rojas, Bach Josué Michael Franco Mendoza y Bach Rafael García Vattam.

La Mesa 2 (horario matutino) propició el debate de: Demencia senil en el adulto mayor del autor Franco Ramiro Alarcón Burneo, catedrático del Bolivariano; Microbiota intestinal y su relación con la enfermedad de Parkinson: revisión actualizada para la práctica clínica de Zulema Mariana Argandoña Bravo, Dana Stefany Moreira Marcelllo, Sandra Milena Alcívar Intriago, María Alexandra Zambrano Muñoz y Jhon Alexander Ponce Alencastro; Estrategias de enfermería para reducir las infecciones nosocomiales en los entornos hospitalarios de Kevin David Noboa Pullaguari, docente del Bolivariano; Estudio comparativo de la capacidad del ejercicio funcional entre pacientes con y sin antecedentes de contagio por COVID-19 de Gustavo Andrés Farinango Vinueza, Gema Nathaly Molina Ormaza, Emily Bolaños Burbano y Pablo Buitrón Jácome; Diseño y validación de un instrumento para evaluar las competencias clínicas en endodoncia de Graciela Galán Torres y Benjamín Gutiérrez Gutiérrez.

En el horario vespertino se disertaron los temas: Cuidados de atención de enfermería a pacientes con hipertensión gestacional de la autoría de Rosa María Pogo Guamán; El virus de papiloma humano y su relación con factores de riesgo en la ciudad de Loja de Ruth Verónica Castillo Zaruma, docentes del Bolivariano; Análisis de la atención obstétrica desde las vivencias de las enfermeras como pacientes de Rey Arturo Salcedo Álvarez, José Cruz Rivas Herrera, Martha Lilia Bernal Becerril, Blanca Consuelo González Caamaño y Diana Bucio López; Impacto de la pandemia por COVID-19 en el diagnóstico del cáncer de en el HCIPS-Paraguay de Aldo Céspedes, Cesar Vadora, Pamela Mena, Jazmín Gavilán, Rafael Adorno y Osmar Garcete; Estudio comparativo de la capacidad del ejercicio funcional entre pacientes con y sin antecedentes de contagio por COVID-19 de Gustavo Andrés Farinango Vinueza, Gema Nathaly Molina Ormaza, Emily Bolaños Burbano y Pablo Buitrón Jácome; Relación entre los sistemas Akin y Kdigo en el diagnóstico de lesión renal aguda asociada a sepsis “S-AKI” en la unidad de terapia intensiva polivalente del Hospital Obrero Nro. 4 Cns Regional Oruro de Edgar José Pérez Mercado, Héctor Mauricio Lima Pérez, Mauricio Limbert Caichoca Maman, Sabrina Da Re Gutierrez y Richard Chiara Miranda.

La jornada de 21 de marzo (horario matutino) se caracterizó por las siguientes ponencias: Hacia una educación inclusiva: un análisis profundo de la implementación de prácticas inclusivas en las escuelas normales de Zacatecas, México de la autoría de José de Jesús Reveles Márquez y Diana Arias Maldonado; Implicaciones tecno-psicosociales en los entornos educativos durante la pandemia de Deni Salazar Aguilar; El ajedrez y su impacto en el desarrollo cognitivo en niños de 6 a 8 años de Karla Stefanie Medina Aguilar, Claudia del Rosario Herrera Sarango, Giraldo Veira Avinez, Edwin Geovanny Ochoa Granda, José Gregorio Picoita Quezada, Vladimir Estanislao Quizhpe Luzuriaga y Ramiro Andrés Correa Contento; El cine en la escuela: de la diversión al aprendizaje intelectual de Benilde Lysenka Cosío Salazar; Evaluación de la efectividad de herramientas de evaluación formativa en línea en ambientes virtuales de aprendizaje de Christiam Xavier Núñez Zavala, Vanessa Mena Tema, César Estuardo Carrillo Barragán e Israel Alejandro Maldonado Palacios.

En el horario vespertino hubo la presentación de las temáticas: Educación intercultural en el rendimiento académico de estudiantes en una universidad nacional intercultural de Petronia Montes Nieto y Jorge Cáceres Ugarte; El cuento como proceso creador y simbólico en la terapia infantil de Patricia Prieto Silva; Diseño y validación de un cuestionario para Evaluar Docentes Basado en Competencias (EDBC) de Ana María Torres Roldán, Florentina Salazar Mendoza y Ilse Hidalgo Arce; Estrategias para desencadenar y acompañar los aprendizajes en la educación básica de Jackeline Daysi Chiqui Llangari; COVID y la socialización del lenguaje en el aula virtual de Jitka Crhová y Nancy Gissela Reyes Parra; Evaluación del

modelo educativo de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de José Juan Hernández Perea, José Alfonso Álvarez Terrazas, Luis Carlos Juárez Chavira, Leonardo Ramos Ruelas y José Emilio Méndez González.

La Mesa 2 (horario matutino) permitió conocer: Perfil por competencias del docente universitario en ciencias de la salud del siglo XXI de los autores: Zulema Ávila González, Yadir López Peña, José M. Cárdenas Sacoto y Ritha V. Bravo Flores; Las brechas digitales y la apropiación tecnológica en las zonas rurales en estado de Puebla México de Elizabeth Salazar Gómez; Aula invertida para la enseñanza de la matemática de Inés María De León Torres; La calidad educativa desde los estándares de calidad de Mónica Patricia Martínez Ordoñez y Katherine Elizabeth Rodríguez Medina; The impact of online learning platform in the English teaching-learning process de Verónica Patricia Egas Villafuerte, Germania Margarita Maldonado Palacios, Joyce Shirley Narváez Sarango, Mirella Del Pilar Vera Rojas y Freddy Hernán Carrazco Colcha.

Para el horario vespertino hubo la disertación de los temas: El sentido de vida en mujeres universitarias: estudio de caso de la autoría de América Meseguer, Graciela Barcelos y Hortencia Castañeda; Violencia de género en estudiantes universitarios: expresiones y experiencias desde un enfoque cualitativo de Hugo Leonardo Gómez Hernández, Jessica Lizeth Nieto Guerrero, Jessica Ivonne Ramírez Medina, Amy Rivera Romero, Karla Paola López García y Daira Sayuri Cruz Lorence; La crisis y retos del Sistema de Protección Interamericano de Derechos Humanos de Carlos Ruz Saldívar; Principio de especialidad en los consejos para la igualdad intergeneracional de Manolo Joselito Reyes Paladines y Karin Rocío Jaramillo Ochoa; El mínimo vital como criterio orientativo de la justicia distributiva en el contexto de las teorías de derechos humanos y las teorías de la justicia de Rawls y Sen Basilio A. Martínez Villa; Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez: biografía y comunicación política de dos mujeres por la Presidencia de México de Úrsula Viridiana Córdova Morales, Marco Alejandro Núñez González y Miriam Josefina Vega Astorga.

Para la jornada del cierre, el 22 de marzo (horario matutino) se evidenciaron las temáticas: Inteligencia artificial: ¿aliada o adversaria de la creación gráfica? de la autora Citlaly Aguilar Campos; Programa de ejercicios para mejorar la técnica del bloqueo en los porteros de fútbol infante juvenil de Edgar René Vera Ríos y Elva Katherine Aguilar Morocho; Una mirada hacia la inteligencia emocional y el desempeño docente en una universidad pública en Perú de Edgar René Vera Ríos y Elva Katherine Aguilar Morocho; La Planificación como una herramienta de la calidad educativa de Patricia Noemi Samaniego Luna, docente y vicerrectora del Universitario Bolivariano de Loja; Juegos dramáticos para desarrollar la comunicación en niños de 3 a 4 años de Cathya Anabela Rivera Rivadeneira y Ernesto Bolívar Rizzo Orellana.

Durante el horario vespertino se difundieron los temas: Identificación y análisis de factores de riesgo psicosociales en una empresa de confecciones textiles de los autores: Víctor Milán Tinoco, Magdaleno Martínez Demetrio, Gabriela Aldazaba Jácome y Lidia Platas Quiroz; Análisis de la regulación legal de conductas delictivas exteriorizadas por adolescentes en relación con el sistema de justicia penal adversarial en México de Teresita Lugo Castro y Leonel Alfredo Valenzuela Gastélum; Is P equal to NP? Answer and Method to solve puzzles with God's algorithm de Nilson Rafael Bolívar Barrios; The improvement of oral communicative competence in english through the artificial intelligence de Adriana Elizabeth Cango Patiño, Viviana Madelaine Vidal Montaña, Paulina Elizabeth Cabrera Buri, María Eugenia Abad Rojas y Amparo del Rocío Cabrera González; Implementation of digital tool "My English Lab" to improve oral skill of sixth grade students at Rubira School de Marlene Del Rosario Villón Chancay y Rosa Elena Niola Sanmartin.

La Mesa 2 (horario matutino) posibilitó el análisis de: Herramientas digitales y uso de inteligencia artificial en geotecnia: un enfoque en la evaluación de taludes con matlab del autor José Ramón López; Costo de la calidad del servicio técnico desde la percepción de usuarios residenciales en sistemas de distribución eléctrica de Gustavo Schweickardt; Implantación de un sistema web para la gestión de información catastral urbana y rural de Nain Neptalí Acero Mamani, Ana Silvia Cori Morón y Nelson Abraham Pablo Mollo Condori; Estudio del impacto de luminarias fotosensibles en confort y bienestar en sitios patrimoniales: factibilidad aplicación en el centro de Quito de Michael Fernando Rodríguez Quilligana y Álvaro Javier Mendoza Puruncajas.



2.3.22. Docentes municipales resaltan ponencia del Catedrático del Bolivariano en jornada Loja EDUCA

La Jornada Loja EDUCA repercutió en el desempeño innovador de los docentes que participaron de la actividad orientadora a cargo del magíster Guillermo Samaniego, catedrático del Área de las Ciencias de la Salud del Universitario Bolivariano.

El director de Vinculación Social del Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja, especialista Guillermo Samaniego, impartió la temática: importancia del trabajo en equipo, dentro del ámbito educativo. El resultado permitió evidenciar el interés del centenar de participantes.

Los docentes de la Red de Escuelas Municipales intervinieron durante la ponencia que se realizó en el Teatrino de la Casona Universitaria perteneciente al Centro Cultural “Bernardo Valdivieso” del Municipio de Loja, dentro de la programación Loja EDUCA organizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Loja.

La Dirección de Educación del Ayuntamiento local invitó al magíster Guillermo Samaniego Namicela, a las Jornadas de Actualización para los Docentes de las Escuelas Municipales Loja EDUCA.

Entre las temáticas abordadas constan los enfoques sobre derechos, tecnología aplicada a la educación, innovaciones pedagógicas, trabajo en equipo y resolución de conflictos.

El Representante del Universitario Bolivariano resaltó el interés de los profesionales de la educación sobre todo por la superación, no solo de orden académico sino por medio de los valores.

De manera interactiva y con intervención permanente de los educadores, el expositor propuso detalles sobre materia educativa, mediante la socialización de varios modelos y tendencias globales de estudio.

Producto del diálogo ameno entre los asistentes y el tallerista se demostró interés por aplicar lo asimilado tanto para el programa académico como en la práctica educacional. Esto al finalizar los cuatro días de asistencia.

Fue evidente la gratitud hacia el conferencista por parte del personal directivo de las Escuelas Municipales: Ecológica, Borja, La Pradera, Capulí Loma, Héroes del Cenepa, Tierras Coloradas, “Monseñor Jorge Guillermo Armijos”, “Ángel Felicísimo Rojas”.

Loja EDUCA comprendió un espacio de aprendizaje colectivo hacia una experiencia orientada a fortalecer las habilidades pedagógicas e incentivar el diálogo constructivo sobre los desafíos educacionales.

ENFOQUE

La metodología aplicada por el magíster Guillermo Samaniego permitió las intervenciones de los docentes durante la ponencia motivadora y además posibilitó a los educadores una actualización sustentada en las tendencias académicas.

EXTRACTO

Más de cien docentes de la Red de Escuelas Municipales asistieron durante cuatro días a la Jornada Loja EDUCA.

MEMORIAS

-El Director de Vinculación Social del Universitario Bolivariano destacó la motivación personal para los resultados grupales, por medio de la participación integral de asistentes

2.4. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

2.4.1. En vigencia acuerdo con Larkin Community Hospital de Miami-EE.UU

Con el Larkin Community Hospital (LCH) de Miami en Estados Unidos (EE.UU.) está efectivo el acuerdo suscrito con el Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja (Ecuador).

Esta alianza internacional permitió la participación de catedráticos y profesionales en formación que incursionaron en varios programas de vinculación social, servicios comunitarios, asistencia técnica, capacitación profesional y asesoría integral en materia de salud.

El convenio está vigente desde el 25 de abril de 2022, cuando fue suscrito en LCH mediante una visita de las Autoridades del Universitario Bolivariano, presididas por el Rector Canciller, magíster Víctor Hugo Samaniego Luna.



Las actividades interinstitucionales se desarrollaron dentro de un plan acorde con las tendencias de los estándares de la academia de vanguardia y educación superior.

Se consolidaron planes de tipo integral y la ejecutoria de proyectos de investigación, vinculación social y servicios comunitarios entre ambos organismos permitió concretar las cláusulas establecidas en el convenio.

Resultó evidente la asistencia de carácter técnico entre los profesionales de la salud del LCH de EE.UU.; se realizaron eventos de capacitación de índole profesional con énfasis en la Enfermería; inclusive el asesoramiento general en materia de salud.

Se realizaron desde 2022 varias acciones dentro del proceso de intercambios y pasantías del personal de salud, académico, docente y profesionales en formación del Área de las Ciencias de la Salud (Enfermería) entre el Bolivariano de Loja del Ecuador y el personal de salud de LCH.

El convenio que fue suscrito en LCH a propósito del proceso de internacionalización Bolivariano 2022, contempló varios objetivos como el desarrollo de actividades conjuntas que impulsen y perfeccionen la calidad de la educación superior, mediante acciones académicas de formación, capacitación técnico profesional, investigación-acción, vinculación, servicios comunitarios, formación y transferencia tecnológica.

Se otorgaron las facilidades a los estudiantes para realizar intercambios pre profesionales en las dependencias de las Cadenas de Hospitales o Clínicas del LCH, previa coordinación.

Hubo los mecanismos institucionales para establecer proyectos de investigación, vinculación con la sociedad y servicios comunitarios, asistencia técnica, capacitación, asesoría en materia de salud, intercambios y pasantías de personal de salud, académico, docente y estudiantil.

Entre otros objetivos del acuerdo interinstitucional se contribuyó a fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos de la educación superior, a través de programas de capacitación; se desarrollaron programas conjuntos de vinculación social y servicios a la comunidad en modalidades presenciales.

MEMORIA

La prioridad del pacto interinstitucional fue desarrollar actividades integrales que impulsaron y perfeccionaron la calidad de la educación superior, por medio de acciones académicas de formación, capacitación técnico profesional, investigación, acción y ante todo transferencia tecnológica.

ENFOQUE

El LCH se caracteriza por su prestigio en tendencias de la salud y tiene varias filiales en las ciudades y Estados de United States of American.





2.4.2. Sólido convenio entre el Bolivariano y Municipio de Loja

Con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Loja, el Universitario Bolivariano de Loja renovó la firma del convenio de cooperación mutua, con la Administración actual 2023-2027 presidida por el alcalde licenciado Franco Quezada.

El acuerdo permitió optimizar recursos al Municipio y formar experticia en los profesionales en formación para el desarrollo de sus actividades de orden académico relacionadas con todas las Carreras que ofrece el Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja.

A través de las Carreras del Instituto Bolivariano dentro del Área de la Salud, Área Administrativa, Área de la Educación, Área Gastronómica, Nutrición y Turismo se aportó durante el año 2024 al desarrollo efectivo de los proyectos que ejecuta el Gobierno local en la ciudad y en las parroquias urbanas y rurales del cantón Loja.

Se suscribió un nuevo convenio que tiene como objetivo crear alianzas orientadas a la cooperación interinstitucional en los campos de la educación superior, docencia, capacitación, investigación, cultura y transferencia de tecnología (Loja, 2020).

Para el rector cancellor del Instituto, magíster Víctor Hugo Samaniego Luna, la educación técnica y tecnológica permitió una cobertura en las jurisdicciones, por medio de la ejecutoria de cursos que desarrollen sus

potencialidades en diversas temáticas que motiven a los estudiantes tanto al emprendimiento productivo y eficiente como al quehacer en materia de salud.

Con esta alianza pública - privada, el (GAD) Municipal del cantón Loja y el Universitario Bolivariano concretaron diversas acciones de orden académico, que contribuyeron al desarrollo interinstitucional en materia de capacitación, transferencia de tecnología y proyectos de vinculación con la sociedad.

De acuerdo con el documento legal suscrito, las modalidades para la ejecutoria constituyeron las actividades de cooperación entre el organismo público y la entidad académica privada, como la realización de cursos, seminarios, adiestramiento en calidad de servicio, visitas estudiantiles y otros eventos de carácter formativo, a más del respaldo administrativo a los proyectos y programas de acción conjunta.

El convenio establece la realización dentro del cantón Loja de actividades de vinculación social con plena participación de docentes y profesionales en formación de las Carreras: Enfermería, Emergencias Médicas, Rehabilitación Física, Podología, Administración de Sistemas de Salud; Contabilidad, Administración de Empresas e Inteligencia de Negocios, Administración Tecnológica e Innovación Estratégica, Calidad y Productividad; Gastronomía; Educación Inicial y Educación Básica.

Se efectuaron proyectos de vinculación social en la mayoría de parroquias urbanas y rurales, tanto del noroccidente como del sur oriente del cantón Loja, mediante diálogos con los Directores Distritales de la Municipalidad.

ENFOQUE

La generación de la cooperación interinstitucional motivó al Municipio de Loja a suscribir convenios con instituciones de educación superior con el afán de establecer relaciones de orden académico mediante las prácticas pre profesionales.

RESUMEN

Diferentes proyectos se ejecutaron entre enero a diciembre de 2024 e innovó la prestación de servicios de salud como de Enfermería en la Clínica Julia Esther González y el respaldo a los emprendedores de la Asociación "Lolita Samaniego", por medio del asesoramiento tributario.

MEMORIA

Al ser el Ayuntamiento local la institución más cercana a la ciudadanía el convenio ayudó a disponer el respaldo de aliados estratégicos como el Universitario Bolivariano para el desarrollo de las actividades de la Municipalidad.



2.4.3. Afiliación a Redes de Investigación, proceso de internacionalización año 2024

2.4.3.1. Plan de trabajo interinstitucional con el Instituto Superior Tecnológico Cordillera

El Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja suscribió el 11 de julio de 2024 un Plan de Trabajo de Relaciones Interinstitucionales con el Instituto Superior Universitario Cordillera de la ciudad de Quito.

El convenio rige para el periodo 2024-2029, siendo posible la renovación del documento de manera automática; lo firmaron el magíster Víctor Hugo Samaniego Luna y el economista David Flores Torres, respectivamente.

Tanto el Universitario Bolivariano y Cordillera se comprometieron a desarrollar estrategias conjuntas que promuevan tanto la introducción de innovaciones tecnológicas y metodológicas en la enseñanza, como la implementación de proyectos de investigación, desarrollo y vinculación con la sociedad.

Se prevé el fomento a la movilidad académica presencial de estudiantes y docentes, permitiéndoles enriquecer su formación a través de experiencias en distintos entornos educativos y productos.

Las acciones detalladas están orientadas a consolidarse ambas entidades académicas como referentes en la educación tecnológica del país para contribuir al desarrollo más sostenible de la sociedad.

El plan general de actividades consideró para julio de 2024 la formalización del convenio y las necesidades institucionales; definición de las áreas prioritarias de colaboración académica; implementación de programas de movilidad académica, siendo preciso la obtención del convenio de la red académica y las necesidades interinstitucionales.

Se realizó un diagnóstico participativo para identificar áreas prioritarias de colaboración en docencia, investigación y movilidad, el resultado en este caso fue la elaboración del plan de trabajo 2024-2029.

Y durante agosto de 2024 se determinaron las actividades de movilidad entre ambas instituciones de educación superior, lo que permitió la planificación del evento de capacitación; informe de ejecución; eventos de formación complementaria interinstitucional.

Para el año 2025 está determinado fomentar espacios de formación complementaria entre ambas instituciones, por lo que se deberán exponer las propuestas de proyectos de investigación; movilidad estudiantil y de docentes.

Rumbo a 2026 se identificarán oportunidades de proyectos de investigación conjuntos, expandir la movilidad y proyectos interinstitucionales, siendo preciso las propuestas de proyectos de innovación; la movilidad estudiantil y de los catedráticos.

Hacia 2027 está considerado establecer grupos de trabajo interinstitucionales para la creación de propuestas de investigación, buscar financiamiento externo para proyectos prioritarios; por lo que se adjuntarán las propuestas de proyectos colaborativos.

Con miras a 2028 se generarán publicaciones académicas e informes sobre logros alcanzados, con énfasis en los impactos de la calidad educativa y la internacionalización; por tal motivo se presentarán las publicaciones académicas.

Antes del cierre del acuerdo en 2029 se realizará la evaluación del plan de trabajo y la revisión de los resultados obtenidos con base en los indicadores definidos; identificación de las áreas de mejora y oportunidades para ampliar la colaboración; evaluación del impacto del convenio y la planificación de futuras colaboraciones mediante la renovación del convenio. Es preciso la movilidad estudiantil y de docentes, así como la renovación del convenio de la red académica.

DETALLE

La planificación de las actividades de la red académica se efectuó el 15 de julio de 2024 entre los responsables de la ejecutoria. Por el Universitario Bolivariano la directora académica, doctora Tamara Samaniego y del Instituto La Cordillera el vicerrector académico PhD. José Cortes.

RESUMEN

Para la realización del convenio para la constitución de la red académica y del entorno de producción o de servicios, entre ambas entidades académicas, se asignaron como delegados al ingeniero Alejandro Castillo, director de la carrera de Marketing Digital y Comercio Electrónico del Universitario La Cordillera; y la doctora Tamara Samaniego, directora académica del Universitario Bolivariano.

2.4.3.2. Alianza estratégica con la Red CLIEE que agrupa a 10 instituciones

Múltiples fueron los objetivos concretados por el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Red Comunidad Latinoamericana de Investigación, Innovación y Emprendimiento Educativa (CLIEE).

Con CLIEE, el Universitario Bolivariano afianzó los procesos de investigación, docencia y vinculación desarrollados por las instituciones que la integran dentro y fuera del Ecuador con amplia participación académica

El accionar de los organismos se realiza desde hace varios años de manera mancomunada bajo los principios de transparencia, cooperación, universalidad, ética y moral, interculturalidad, creatividad e innovación.

Por lo que el Universitario Bolivariano se acopló a estas directrices desde el año 2023 cuando se incorporó, mediante aprobación del pleno de la Red, cuyo planteamiento lo presentó para el debate la magíster Isabel Meléndez, responsable de Coordinación General.

La promoción de alianzas estratégicas que potencien, fortalezcan y visibilicen la productividad científica y tecnológica de las Instituciones de Educación Superior (IES), permitieron al Universitario Bolivariano constituirse uno de los aliados más importantes en la región de América del Sur con proyección internacional.

Con miras a fortalecer el acuerdo macro en un espacio colaborativo para viabilizar procesos de intercambio, transferencia, absorción y transformación, como parte de la atención a las demandas de la sociedad latinoamericana en el desarrollo del sector productivo, el Bolivariano demostró varios indicadores dentro del ámbito científico e investigativo.

Desde la adhesión a la Red CLIEE, el Bolivariano respeta el compromiso académico del trabajo conjunto y sinérgico propio de las áreas de acción establecidas por la Red como la educación continua y mentoring, emprendimiento y producción, administración y finanzas.

El Universitario Bolivariano opera ante la Asamblea General de la Red con el magíster Jorge Vallejo, como delegado del rector de la Institución, magíster Víctor Hugo Samaniego Luna.

El Bolivariano propendió la participación activa en la ejecución del plan de trabajo interno de CLIEE, a más del respaldo técnico para el desarrollo de las líneas de acción de la Red.

Por el Instituto ecuatoriano se designaron de manera constante otros representantes de la Institución a las comisiones de CLIEE para su integración con el delegado el magíster Franz Carrera.

El Instituto Superior Universitario Bolivariano se integró de manera oficial a la Red con varias IES de América, que ahora agrupa a 10 organismos de educación superior con miras a la adhesión de más países.

DETALLE

CLIIEE está conformada por Instituto Superior Universitario Bolivariano, Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad, Instituto Superior Tecnológico Universitario Sucre, Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi, Instituto Tecnológico Interamericano, Latin American Professional Network S.A.C. y el Instituto de Educación Superior Pública Simón Bolívar.

EXTRACTO

Como miembros asociados a CLIIEE constan el Club Docente Digital y la Plataforma Digital Peruana.

MEMORIA

La Coordinadora general de CLIIEE entregó el 10 de julio de 2023 la certificación de adhesión a la Red del Instituto Superior Universitario Bolivariano junto con el Reglamento y Plan de Trabajo.

2.4.3.3. Bolivariano integra la red RIT2, con cuatro Instituciones de Educación Superior

El Instituto Universitario Espíritu Santo, Instituto Universitario ARGOS, Instituto Superior Universitario Bolivariano de Tecnología (ITB), Instituto Universitario de Negocios HUMANE, Instituto Superior Universitario Rumiñahui, Instituto de Artes IGAD y desde el 23 de mayo de 2024 el Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja integran la Red de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnologías (RIT2).

El Universitario Bolivariano de Loja es miembro asociado a la RIT2, luego que el Directorio presidido por el doctor magíster Ángel Huerta y mediante la coordinación general del Ph.D. Óscar Zambrano publicaron la adhesión respectiva.

El organismo interinstitucional está conformado por las comisiones: Planificación y Seguimiento, Científica, Marketing y Comunicación, Logística con sus respectivos integrantes de las Instituciones de Educación Superior (IES) de todo el Ecuador.

Entre los eventos de mayor importancia consta el Quinto Congreso CI3-2024, organizado el 11 y 12 de septiembre en Salones del Mall de Sol (Guayaquil), previa presentación de los artículos hasta el 15 de junio, siendo la notificación y aceptación el 30 de agosto y la recepción final de los documentos el 5 de septiembre.

De las charlas magistrales participaron la magíster María Dávila de Emory University de Estados Unidos con el tema Falta de integridad en la Investigación, ¿Cómo identificar y prevenir?; magíster Joaquín González de GFS Consulting Group de España, cuya temática consistió en el Emprendimiento social: transformando comunidades; Ramón Santana de la Universidad Autónoma de Baja California de México, su tema consistió en Inteligencia artificial generativa, modelos lingüísticos y redes neuronales generativas; Ph.D. Fernando Nolazco de la Universidad César Vallejo de Perú, su tema se basó en la Inteligencia artificial e investigación holística en la ciencias sociales.

Para los talleres intervinieron: la doctora Wileidys Artigas de los Estados Unidos con su propuesta Influencia de los elementos metodológicos en el desarrollo de un artículo científico; y, la doctora Rosana Meleán, de la Universidad de Zulia de Venezuela, junto con su planteamiento sobre Procesos de Investigación para consolidar productos de alto impacto: ¿Con quién compite Latinoamérica?



La V Conferencia Internacional de Investigación e Innovación CI3-2024, fue organizada por los Institutos Universitarios Tecnológicos Superiores más relevantes y reconocidos en el contexto nacional “que pertenecen al RIT2: Espíritu Santo, Tecnológico Bolivariano, Argos, Rumiñahui, Vida Nueva, Central Técnico, Policía Nacional, ISMAC, Sudamericano de Cuenca, San Isidro, Sucre, Humane, Cordillera, American Colleague, TEC Azuay, ITCA, ITSO, Bolivariano Loja” (RIT2, 2025).

El propósito de esta cita académica consistió en promover el desarrollo de las actividades de investigación de las y la relación entre los sectores productivos y académicos del país.

2.4.3.4. REDILAT fomenta más participación del Bolivariano sobre divulgación científica

La participación del Instituto Superior Universitario Bolivariano en las diversas ediciones de difusión científica de la Red de Investigadores Latinoamericanos (REDILAT) permite evidenciar el interés por incrementar la promoción de artículos pertenecientes a los docentes investigadores.

Mediante Secretaría del Universitario Bolivariano con fecha 21 de noviembre de 2024, se emitió la certificación sobre la afiliación, que evidencia el firme compromiso institucional con el quehacer investigativo y desarrollo académico en la región latinoamericana para contribuir al avance del conocimiento y fortalecimiento de la comunidad científica.

El aporte intelectual luego del ingreso a REDILAT, que se concretó el 10 de abril de 2023, lo posicionó al Bolivariano de Loja como la entidad académica que fomenta el eje investigativo para el desarrollo sostenible.

Esta alianza que ya cumplió dos años no solo permitió la articulación de la educación superior de calidad, sino la generación de espacios de divulgación sobre economía, política, educación, cultura, tecnología y medio ambiente, entre otros.

REDILAT desarrolló durante cuatro años junto con profesionales de la región y universidades que apoyan cada evento científico. Este organismo multidisciplinario mantiene un Campus virtual con la participación de profesionales en formación, desarrollaron competencias investigativas para culminar una tesis, presentación en Congreso y publicación de un artículo científico, de tal forma que se aportó al conocimiento de la región.

Se amplió el acceso a la comunidad regional de investigadores, comprometidos con el avance de la indagación en Latinoamérica. El magíster Jorge Vallejo, director de Investigación e Innovación del Instituto Bolivariano, participó durante dos años consecutivos en el fortalecimiento de la anexión a REDILAT.

El catedrático resaltó la oportunidad de ampliar la participación para la transferencia de conocimientos, involucramiento en proyectos y eventos de carácter internacional, contacto entre colegas, compartir recursos y conocimientos con investigadores de otras naciones.

La colaboración estrecha del Universitario Bolivariano para la comunidad académica por medio de versados artículos científicos innovó el aporte científico de las revistas indexadas de LATAM, precisó el magíster Juan Ferreira, representante de REDILAT.

DETALLE

LATAM constituye un prestigioso portal web con mayor índice de lectura en la región, cuya lectura se verifica mediante un significativo número de visitas.

RESUMEN

REDILAT se enfoca en temas transversales como la equidad de género, inclusión social y diversidad cultural.

MEMORIA

La Red emitió al Universitario Bolivariano un certificado oficial de membresía suscrito por su director ejecutivo, magíster Juan Ferreira.

2.4.3.5. Ridiaconfin lidera el Instituto Bolivariano de Loja

La Red de Investigación e Innovación Tecnológica en el Área Contable y Financiera (Ridiaconfin) surgió el 28 de julio de 2023; el acta de constitución la suscribieron tres Instituciones de Educación Superior (IES).

Como anfitrión, el Instituto Superior Universitario Bolivariano (ISUB) de la ciudad de Loja, Universidad Nacional de Loja (UNL) e Instituto Superior Tecnológico (ITS) Nuestra Señora del Rosario (NSR) de Catamayo (provincia de Loja).

El Directorio estuvo conformado por el biólogo Carlos Torres del ITS NSR, presidente; doctora Dunia Yaguache de la UNL, magíster Patricia Samaniego del ISUB; también conformaron esta Red: el magíster Vicente Rodríguez (ITS NSR) y el doctor Nelson Novillo (ISUB).

El Reglamento de Constitución de Ridiacofin está integrado por 18 artículos y su aprobación acaeció el 26 de julio de 2023. Conforme se realizaron varias sesiones, fueron integrándose más IES como Instituto Superior Tecnológico Pelileo, entre otras.

La Red nacional y el Universitario Bolivariano realizaron un conversatorio internacional sobre “Contabilidad e Inteligencia Artificial (IA) para el Desarrollo del Sector Empresarial”, mediante coordinación de Ridiacofin que reúne a IES de Loja, Catamayo, Pelileo (Tungurahua), en el Ecuador.

La primera edición de este encuentro se caracterizó por la participación de ponentes de Ecuador, España, Perú en un Auditorio de una IES, localizada al sur de la urbe lojana.

Al cónclave concurren 250 asistentes de manera presencial, hubo intervención del público durante el programa que concitó interés y trascendencia en los profesionales contables y financieros.

Otros detalles referentes a este evento constan en el literal 2.3.18 titulado Red Ridiacofin desarrolló primer Conversatorio Internacional.

MEMORIA

La cita internacional se caracterizó por el tratamiento de las tendencias en cuanto a herramientas y recursos tecnológicos que permiten que la contabilidad sea más fácil, precisa y confiable.

ENFOQUE

Combinar la contabilidad, auditoría, inteligencia artificial y automatización contribuye a que las empresas mantengan un equilibrio entre la complicitad intelectual humana y la tecnología moderna.

2.4.4. Alianza estratégica con el Instituto CETURGH de Perú

El acuerdo se ratificó para 2024 entre el Universitario Bolivariano y el Instituto de Educación Superior Tecnológica Privado CETURGH de Perú, con sede en el Departamento de Piura, y con una extensión en el Distrito de Sullana.

Esta alianza interinstitucional se consolidó mediante las visitas periódicas al Campus del Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja y CETURGH, a través de constataciones de las cláusulas del convenio y la renovación de los compromisos de sus respectivas especialidades.

El pacto internacional tiene características de promoción turística y gastronómica tanto del Sur del Ecuador como del Norte del Perú. Está vigente la suscripción que se efectuó en la Sala de Sesiones del Campus del Universitario Bolivariano.

Los objetivos están orientados a la realización de actividades de carácter integral y en especial de índole académica, cultural y del arte culinario. Siendo necesaria la disposición emitida desde las Autoridades de

ambas entidades de formación superior para trabajos de pasantías y jornadas de vinculación social.

La carrera de Gastronomía del Área de las Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo del Universitario Bolivariano trabaja de manera coordinada con CETURGH. Se plasmaron diferentes proyectos de vinculación social, investigación e intercambio estudiantil.

Los profesionales en formación de Gastronomía y Turismo recorrieron el tramo Loja-Catamayo-Olmedo-Chaguarpamba (Loja) - Balsas-Santa Rosa, Huaquillas (El Oro) Aguas Verdes-Tumbes-Sullana (Piura). Es decir, hubo visitas guiadas a la parte Norte del Perú.

CETURGH de Piura (Perú) cumplió el 13 de abril de 2024, su aniversario 17 de vida institucional y confirmó los acuerdos interinstitucionales entre ellos con el Universitario Bolivariano de Loja.

EXTRACTO

CETURGH reconoció el aporte académico del Bolivariano para el intercambio de profesionales en formación; admitió el resultado óptimo del actual proceso de internacionalización 2023.

ENFOQUE

Este acuerdo interinstitucional permitirá nuevos desafíos en materia académica, cultural, turística y gastronómica, luego de la visita de la delegación piurana al Campus del Universitario Bolivariano que se efectuó el 15 de septiembre.

MEMORIAS

Según la planificación de la malla curricular y proyectos / programas de vinculación social, emitidos por la Dirección Académica, se afianzó el cronograma establecido.

2.4.5. Convenios entre organismos privados, públicos y fundaciones

Junto con las instituciones del Estado, sector privado y organizaciones no gubernamentales el Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja celebró diferentes acuerdos dentro de su área de influencia directa Zona 7 del país y a escala internacional.

Según los convenios suscritos se amplía la cobertura hacia las Prácticas Pre Profesionales (PPP), para los estudiantes en las distintas dependencias de las instituciones de la Zona 7 del Ecuador (Loja, El Oro y Zamora Chinchipe).

De las PPP intervienen los profesionales en formación pertenecientes a las Carreras del Área de las Ciencias de Salud, Área de las Ciencias Administrativas, Área de las Ciencias de la Educación y Área de las Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo.

Uno de los propósitos de las alianzas públicas, privadas y no gubernamentales consiste en la realización de las PPP, lo cual fomenta el fortalecimiento de los conocimientos de la educación en sus niveles técnico superior y tecnológico superior universitario.

Se acoplaron los proyectos y programas de vinculación con la sociedad y servicios a la comunidad, cuyos



trabajos tienen carácter estrictamente presencial para las distintas Carreras que conforman las Áreas referidas.

El desempeño de los estudiantes va más allá de las PPP, se observaron resultados de acompañamiento a las tareas de la investigación científica o técnica, cooperación social, promoción cultural, quehacer gastronómico y otras de índole académico.

El interés radica en ejercer el desarrollo de las comunidades en estado de vulnerabilidad o para su respectivo fortalecimiento, por lo que fue preciso el involucramiento de las carreras de Enfermería, Administración, Contabilidad, Marketing, Gastronomía, entre otras.

Entre los convenios más trascendentes conforme las cláusulas con las instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales que continúan su curso durante 2024 o fueron renovados y en otros casos empezaron, constan los que se anotan a continuación.

2.4.5.1. Acuerdos del Área de la Salud

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la organización Casa Hogar Betania de Zamora para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Centro Gerontológico Pastoral Social Caritas de Zamora, para la ejecución de prácticas pre profesionales,



Hospital **BÁSICO**

Ministerio de Salud Pública

Guido Alfonso Díaz

actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Cevascorp Sociedad Anónima - Clínica Medilab, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Clínica Mogrovejo de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Clínica Aguilar compañía limitada, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Hospital CIMA de Arte Médica Oñate - Valdivieso compañía limitada, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Fundación Fraternidad "San Juan Pablo II" ubicado en la parroquia San José de Catamayo, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Medifamily Compañía Limitada, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Centro Gerontológico del “Buen Vivir - Zaruma”, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Centro Residencial del Buen Vivir para Personas Adultas Mayores San José de las Canoas, adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loja, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Metalasa S.A. ubicado en Machala (El Oro), para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y China Railway 19 Bureau Group Corporation, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Casa Asistencial Vilcabamba del barrio Yamburara Bajo en la parroquia Vilcabamba, cantón Loja, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Hogar de Ancianos “Daniel Álvarez Sánchez” (HADAS), para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Congregación de Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth - Centro Gerontológico Hogar San José, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Parroquia Eclesiástica El Guabo de la provincia El Oro - Centro de Especialidades Padre Emilio Catalán, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Hospital Básico Mi Bebé, ubicado en el barrio Ecuador de la ciudad de Huaquillas, provincia El Oro, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Hospital Básico (Militar) 7BI Loja, perteneciente a la Brigada de Infantería 7 Loja, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Hospital Clínica Julia Esther González, perteneciente al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Coordinación Zonal 7 Salud, adscrita al Ministerio de Salud Pública para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Centro de Especialidades Médicas Reina del Cisne de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. El objeto del pacto interinstitucional es desarrollar actividades conjuntas que impulsen y perfeccionen la calidad de la educación superior, mediante acciones académicas de formación capacitación tecnológica profesional y de investigación - acción (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Clínica Hospital Santa Isabel de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Centro de Especialidades Médicas VIDAR Compañía Limitada - Instituto Médico VIDA de la ciudad de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Centro de Especialidades Médicas MEDSER de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Hospital Básico Misereor del cantón Gualaquiza, perteneciente a la provincia Morona Santiago, regentado por el Ministerio de Salud Pública, para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la compañía de salud Punín Larrea Compañía Limitada, Hospital - Clínica Moderna de la ciudad de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Centro de Diálisis Cornelio Samaniego Compañía Limitada de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Brigada de Aviación de la Fuerza Terrestre N°15 Paquisha de la provincia Zamora Chinchipe, para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Clínica Nefro Loja de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Centro de Especialidades Médicas Novamédica de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Clínica Santa María de la ciudad de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Fundación Esteban Quirola Figueroa - Hogar de Ancianos de la ciudad de Machala, provincia de El Oro, para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Clínica San Pablo de la ciudad de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Clínica - Hospital San José de la ciudad de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Hospital - Clínica San Agustín Compañía Limitada de la ciudad de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Clínica Abendaño de la ciudad de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Clínica Johnson's de la ciudad de Machala, provincia El Oro, para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Centro de Especialidades Médicas - CITY Médica de la ciudad de Celica, cantón Celica, provincia de Loja, para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Clínica Nataly de la ciudad de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Congregación de Dominicas Nuestra Señora de Nazareth de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Hogar Santa Teresita del Niño Jesús, ubicado en la parroquia El Valle de la ciudad de Loja, regentado por la Congregación Misioneras de la Caridad, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Centro Gerontológico del Buen Vivir Zaruma de la provincia El Oro, regentado por la Dirección Distrital del Ministerio de Inclusión Económica y Social, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Centro Diurno de Atención del Adulto Mayor Saraguro, adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Saraguro de la provincia de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carrera de Enfermería, Área de la Salud).



2.4.5.2. Acuerdos de Área Administrativa

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Distribuidora LOJAFAR Compañía Anónima para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano e Imprenta Grafi-Car, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Limitada - Agencia de Zaruma, provincia El Oro, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Limitada - Agencia de Saraguro-Manú, provincia de Loja, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y BeyGo Consultores Compañía Limitada de la ciudad de Loja para la ejecución de prácticas, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras de Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Servicios Contables Tributarios de la ciudad de Loja para la ejecución de prácticas, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras de Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Optilink Compañía Limitada – FORED de la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, para la ejecución de prácticas, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras de Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el medio digital Lo del Momento (LDM) Loja de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Asociación Comunitaria Minera Santa Rosa de la provincia El Oro, para la ejecución de prácticas, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras de Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Marketing Digital Bravo & Beltrán de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Dirección Distrital de Loja del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Olmedo de la provincia de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Santa Rufina, cantón Chaguarpamba de la provincia de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Master Technology Compañía Limitada, ubicada en la parroquia San Lucas del cantón y provincia de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Consultora Ambiental CGA Compañía Limitada, ubicada en la parroquia San Lucas del cantón y provincia de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Compañía Tours Loja Tralive Sociedad Anónima (Loja) para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Consultora Ambiental CGA Compañía Limitada (Loja) para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Corporación Minera Miranda NINERMIR Sociedad Anónima de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y SERTRICON W&E Asesores Tributarios & Contables de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Compañía de Transporte "INTI KATINA" Sociedad Anónima de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Sindicato de Choferes Profesionales de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Catamayo de la provincia de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Oña de la provincia del Azuay, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Puyango de la provincia de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Celica de la provincia de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Copiadoras del Sur de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Adventure Las Palmeras de Machay de la parroquia Taquil, cantón y provincia de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Dirección Distrital 19D01 Yacuambi-Zamora del Ministerio de Inclusión Económica y Social de la ciudad de Zamora, provincia Zamora Chinchipe, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Contabilidad Accounting Carmen Zabaleta de la ciudad de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Hotel San Sebastián de la ciudad de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

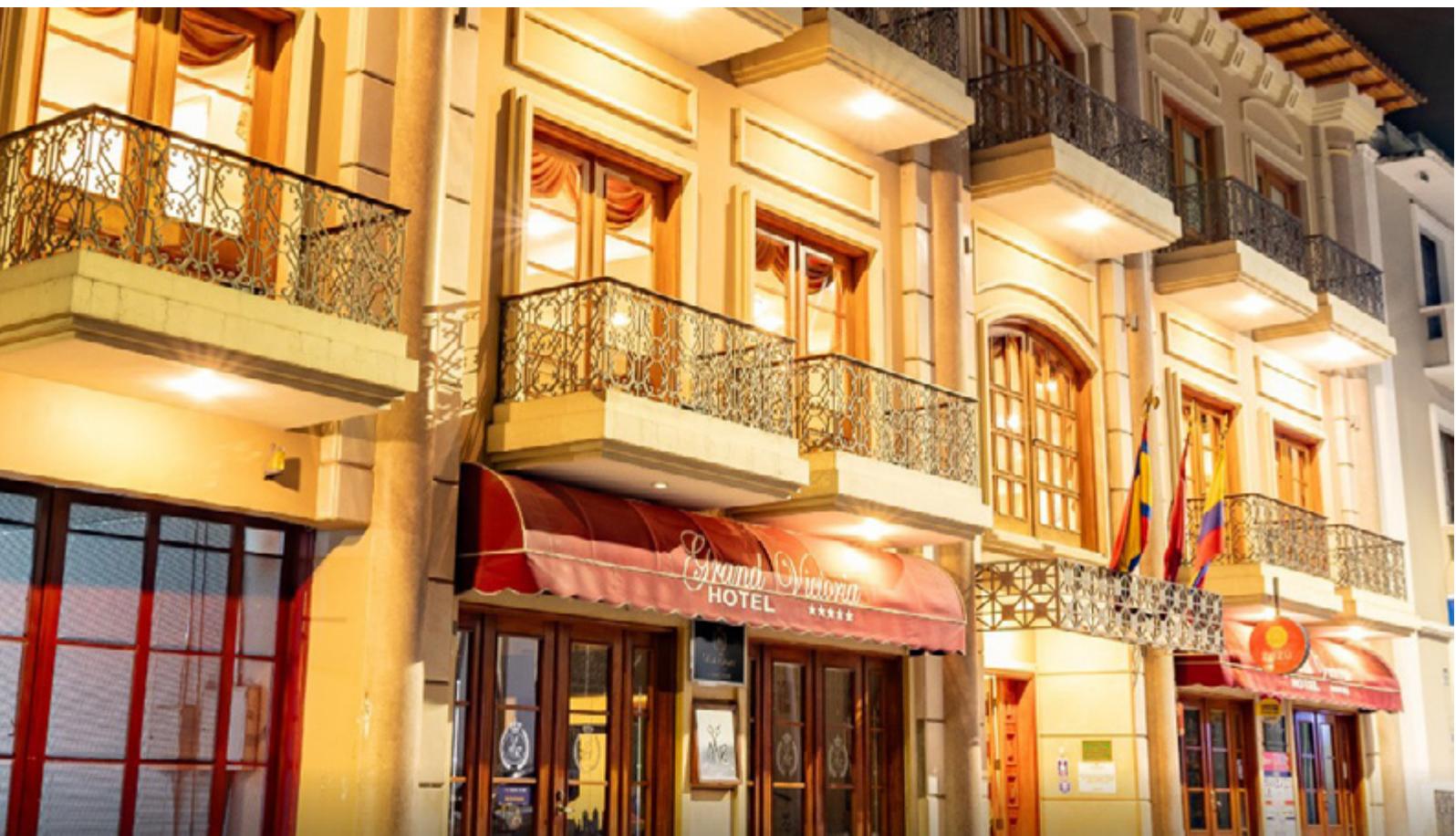
Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Tours Loja de la ciudad de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

2.4.5.3. Acuerdos del Área Administrativa; Área Gastronómica, Nutrición y Turismo

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Emporio Lojano para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa y Área Gastronómica, Nutrición y Turismo).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y restaurante Majluv Restobar, ubicado en la ciudad de Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa y Área Gastronómica, Nutrición y Turismo).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y restaurante Costanera 700, gastronomía peruana, de la ciudad Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa y Área Gastronómica, Nutrición y Turismo).



Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y restaurante Maná Gourmet, gastronomía peruana, de la ciudad Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa y Área Gastronómica, Nutrición y Turismo).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Grand Victoria Boutique Hotel, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa y Área Gastronómica, Nutrición y Turismo).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial del Cisne, perteneciente al cantón Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa y Área Gastronómica).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara, jurisdicción localizada en el cantón Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana del cantón Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Pedro de Vilcabamba del cantón Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa y Área Gastronómica).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos, cantón Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa y Área Gastronómica).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la hostería El Arenal de la ciudad de Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Administrativa y Área Gastronómica).

2.4.5.4. Acuerdos firmados del Área Gastronómica, Nutrición y Turismo

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el restaurante Café de Aquiles de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Gastronómica, Nutrición y Turismo).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Friends Bar de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Gastronómica, Nutrición y Turismo).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Friends Bar Kabana Club de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Gastronómica, Nutrición y Turismo).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Salón de Eventos Glenda Event's Club de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Gastronómica, Nutrición y Turismo).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y From Perú Cevichería de la ciudad de Catamayo, provincia de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Gastronómica, Nutrición y Turismo).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Marisquería Puerto Callao de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Gastronómica, Nutrición y Turismo).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Toro Rojo Steakhouse de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Carreras del Área Gastronómica, Nutrición y Turismo).

2.4.5.5. Acuerdos firmados para todas las Carreras de las Áreas



Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ciano, ubicado en el cantón Puyango, provincia de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial 27 de Abril "La Naranja", ubicado en el cantón Espíndola, provincia de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Santiago, ubicado en el cantón Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gonzanamá de la provincia de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Paltas de la provincia de Loja, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Pangui de la provincia Zamora Chinchipe, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portovelo de la provincia El Oro, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Comuna Cósmica Larga Vida de la ciudad de Catamayo de la provincia de Loja, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Barrera & Consultores DilmeConsultores Compañía Limitada de la ciudad de Yantzaza de la provincia de Zamora Chinchipe, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y J&S Asociados de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Almacenazo Ventas en Internet Sociedad Anónima de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Asociación Apecap de la ciudad de Palanda en la provincia de Zamora Chinchipe, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Municipio de Loja orientado a la cooperación interinstitucional, que contribuyen al cumplimiento de

sus fines e intereses de desarrollo interinstitucional, en los campos de la educación superior, docencia, capacitación, investigación, cultura, música, transferencia de tecnología, generación de desarrollo de proyectos académicos, proyectos integradores y proyectos de vinculación con la colectividad. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Macará de la provincia de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Ramírez Galván Compañía Limitada - Zerimar de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Alivinatú de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Zamorano Real Hotel de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Grand Hotel Loja de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Hotel Bombuscaro de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Romar Royal Hotel de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y hostería Las Lagunas de la parroquia Vilcabamba, cantón Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la panadería Mister Pan, cantón Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Artesanale Café, Helados y Pizza de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y marisquería y restaurante Puerto Minero de la ciudad de Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Hostería Tierra Dorada de la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Casa Bolívar Hotel Museo de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el bar restaurante Katita de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Morelia Parrilla de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Hotel Libertador de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Hostería La Andaluza - Hacienda Chuquipogio, ubicado en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del cantón Puyango de la provincia de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del cantón Zamora de la provincia Zamora Chinchipe, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del cantón Piñas de la provincia El Oro, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del cantón Portovelo de la provincia El Oro, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del cantón Zaruma de la provincia El Oro. para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Todas las Carreras).

2.4.5.6. Acuerdos del Área de la Educación

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Escuela de Educación Básica Particular Montessori de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carreras del Área de la Educación).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Centro de Educación Inicial Chispitas de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carreras del Área de la Educación).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Centro de Educación Inicial Colmena de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carreras del Área de la Educación).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Escuela de Educación Básica Particular Los Olivos de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carreras del Área de la Educación).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Centro de Educación Inicial Humanitos de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carreras del Área de la Educación).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Unidad Educativa Punto de Partida de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carreras del Área de la Educación).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Unidad Educativa Particular Liceo de Loja de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carreras del Área de las Ciencias de la Educación).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Unidad Educativa Básica Particular BETEL de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carreras de la Educación).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Escuela de Educación Básica Particular Interandino de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carreras del Área de la Educación).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado de la ciudad de Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. (Carreras del Área de la Educación).

Y otros acuerdos de mutua cooperación entre el Universitario Bolivariano y: la Asociación de Adjudicatarios del Mercado Centro Comercial Reina del Cisne, Comité y Directiva del Barrio Punzara Alto, Comité ProMejoras del Barrio San Cayetano, Directiva de Punzara Alto y Virgen Pamba de la ciudad de Loja; Asociación de Horchatas, Morocho y Comida Rápida "Integración Cisneña", Comunidad Terapéutica Municipal de Loja y más organismos de la Zona 7 conformada por las provincias El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

MEMORIA

Todos los estudiantes de la Carreras que conforman las Áreas del conocimiento del Universitario Bolivariano cumplen el objetivo sobre desarrollar actividades conjuntas que impulsen y perfeccionen la calidad de la educación superior, mediante acciones académicas de formación capacitación tecnológica profesional y de investigación - acción e inherentes al proceso de formación profesional de tercer nivel.

EXTRACTO

Con varios Municipios de la Parte Alta de la provincia El Oro, Loja y Zamora Chinchipe se consolidaron acciones integrales de respaldo institucional, con el propósito de que los profesionales en formación incursiones en las PPP.



2.5. NUEVA ENTREGA DE INSIGNIAS A PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

2.5.1. Bolivariano otorgó distintivos a la sexta promoción de Enfermería

Después de la incorporación de la nueva promoción fueron más de 1900 profesionales de Enfermería que gradúa la entidad académica líder en la Región Sur. La entrega de insignias se efectuó mediante intervenciones de autoridades y egresados.

La excelencia académica y visión innovadora contribuyeron a una formación integral, expresó Daniela Rivera, en representación de las enfermeras y enfermeros de la sexta promoción del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja.

La gratitud a la comunidad académica de esta entidad de educación superior fue evidente, durante el acto de entrega de insignias (cofia, fistol, lámpara) a 286 futuros profesionales de la carrera de Enfermería del Área de las Ciencias de la Salud. El discurso referente a la simbología lo emitió la magíster Jeniffer Albán, directora de Planificación.

Adrián Campoverde y José Morocho destacaron en el cumplimiento efectivo de los programas de vinculación social: Enfermero en Tu Casa, Atención Ambulatoria Médico y de Enfermería, Jornadas de



Salud Familiar y Comunitaria, Atención Integral de Salud; funciones técnicas y prácticas en Centros gerontológicos, asistenciales y albergues de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.

El mejor desempeño en la Región Sur del país de ambos enfermeros fue retribuido con la entrega de reconocimientos otorgados por el coordinador de la Zonal 7 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación (Senescyt), magíster Juan Andrés Fierro y el rector-canciller del Universitario Bolivariano, magíster Víctor Hugo Samaniego Luna.

Alfredo Vera, responsable de la Gestión Interna Zonal de Atención Preventiva y Morbilidad de la Coordinación Zonal 7 del Ministerio de Salud Pública, ratificó los convenios estratégicos con la red estatal para las prácticas profesionales y alianzas interinstitucionales para campañas de vacunación, entre otros proyectos.

Las enfermeras y enfermeros incursionaron en la aptitud legal de grado, sustentación del caso práctico en los laboratorios de vanguardia del Campus del Bolivariano e incorporación general posterior con el resto de egresados de las carreras del Área de Ciencias Administrativas, Área de Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo.



2.6. INCORPORACIÓN E INVESTIDURA PÚBLICA DE MÁS PROFESIONALES

2.6.1. Presentación de trabajos para la titulación y exámenes de fin de grado

Según el cronograma planificado por la Dirección Académica del Instituto Superior Universitario Bolivariano, los estudiantes de los últimos ciclos de las Áreas de las Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas y Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo cumplieron los requisitos, previo al acto de graduación.

Tanto en la rendición de los exámenes finales, como en la presentación y sustentación de los trabajos de investigación de grado los profesionales en formación demostraron aptitud y efectivo desempeño de los parámetros contemplados en la normativa legal vigente que regula a las Instituciones de Educación Superior del Ecuador.

La revisión del Tribunal de Grado que fue asignado para tal efecto permitió a los futuros incorporados la obtención de la calificación; el informe corroboró la documentación pertinente para la declaratoria de egresados de las diferentes Carreras pertenecientes a las tres Áreas del conocimiento, dentro de la estructura académica que oferta el Universitario Bolivariano.

La ceremonia de incorporación se efectuó de manera simultánea para los estudiantes de Enfermería y Administración (técnicos superiores), así como de Contabilidad, Marketing, Turismo, Gastronomía (tecnólogos superiores universitarios).

ENFOQUE

El cumplimiento de los exámenes de grado y posterior acto solemne de graduación de los nuevos profesionales de Enfermería y de las carreras administrativas (Administración, Marketing, Turismo, Contabilidad) se efectuaron al mismo tiempo que los nuevos tecnólogos superiores en Gastronomía.

RESUMEN

Las diferentes actividades se desarrollaron de acuerdo con el calendario establecido por la Dirección Académica y aprobación del Consejo Académico Superior del Instituto Bolivariano..



2.6.2. Exponen casos clínicos de Enfermería en laboratorios del Universitario Bolivariano

Varias sustentaciones presentaron los egresados del Área de las Ciencias de la Salud en el Campus del Bolivariano, entre julio y agosto. El cumplimiento se inscribió en el proceso para la incorporación.

La presentación de los casos clínicos dentro de los 12 laboratorios de Enfermería se efectúa mediante cronograma autorizado por la Dirección Académica del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja, con la autorización de Rectorado y Cancillería.

El proceso se cumple posterior a la entrega de insignias a los futuros profesionales que se realizó el 11 de junio. La defensa de cada ponencia estuvo a cargo de los integrantes de los grupos; ellos avanzaron con el trámite de aptitud legal de grado.



Son 286 egresados que conformaron la promoción seis de esta Carrera, perteneciente al Área de las Ciencias de la Salud. Mediante la instalación del respectivo Tribunal de Grado, sustentación de los futuros profesionales y lectura final del acta por parte de Secretaría continuó esta planificación.

Entre los temas propuestos constaron: “cuidados de enfermería en pacientes con trauma ocular”; “cuidados de enfermería en paciente post quirúrgico en safenectomía”.

Las temáticas fueron expuestas con varias metodologías en los modernos laboratorios de quirófano, unidad de cuidados intensivos, hospitalización, neonatología, ginecología y más. Los expositores, con el uniforme característico, plantearon alternativas a sus trabajos de investigación y los 12 laboratorios permitieron a los futuros profesionales una sustentación impecable.

Antes de cada una de las intervenciones, a la que asistieron los familiares, se entregó el trabajo de investigación al Presidente y Vocales del Tribunal de Grado, lo cual corroboró la información proporcionada por cada miembro de los grupos establecidos.

Los enfermeros y enfermeras debieron completar la carpeta previa a la obtención del título de tercer nivel que otorga el Universitario Bolivariano con el aval de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt).

MEMORIA

Las temáticas de los diferentes expositores confluyeron hacia las tendencias de la salud y en particular del profesional de la enfermería.

DETALLE

Los casos clínicos con sus respectivos protocolos son valorados por los distintos Tribunales de Grado de Enfermería del Área de las Ciencias de la Salud.

ENFOQUE

En varios segmentos de los laboratorios de Enfermería y con el aval de Secretaría, Dirección Académica, Rectorado se cumplió el cronograma previo a la graduación.

RESUMEN

Familiares de los egresados asistieron a la sustentación de los casos clínicos en los laboratorios de vanguardia de Enfermería.



2.6.3. Más de 300 graduados integran la décima sexta promoción del Bolivariano

La obtención de maestrías, continuidad de estudios superiores, desempeño laboral en Estados Unidos y más expectativas caracterizaron a los integrantes de la promoción 16 que recibió la investidura pública.



Lisseth Castillo, Daniela Rivera, Andrea Vivanco, Diego Armijos, Yuri Angulo, Pablo Castillo se adjudicaron los acuerdos que otorgó el Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja a los mejores egresados de sus respectivas carreras.

El acto de reconocimiento se efectuó durante la ceremonia de investidura pública a los nuevos profesionales de la décima sexta promoción, pertenecientes a las carreras de Enfermería, Administración, Gastronomía, Contabilidad, Turismo, entre otras.

Se otorgaron los acuerdos pergaminos a los graduados, posterior al proceso interno de verificación de calificaciones y resultado de los programas de vinculación social, en Loja, El Oro, Zamora Chinchipe.

Los excelentes puntuados fueron motivados por Daniela Rivera, enfermera, quien agradeció a la Divina providencia, familia, compañeros, al público presente y también a quienes no pudieron estar.

Durante su intervención en el teatro Benjamín Carrión Mora, el pasado 23 de agosto, se dirigió a sus colegas. “En especial a los que nos dieron el empujón necesario y nos ayudaron a descubrir cuál es nuestro lugar en el mundo”; además sentenció que “la educación no es un destino, sino un punto de partida”.

En el transcurso de la ceremonia el coordinador de la Zonal 7 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), magíster José Andrés Fierro, tomó el juramento a más de 300 graduados de Enfermería (Área de las Ciencias de la Salud); Administración, Contabilidad, Marketing (Área de las Ciencias Administrativas); Gastronomía, Turismo (Área de las Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo).

La entrega de los títulos de tercer nivel estuvo a cargo de las Autoridades públicas del sector estratégico, Gobernación, Prefectura, Alcaldía y de las instituciones aliadas del Bolivariano Loja, como: Buckingham English Center, hospitales, clínicas, entre otras.



En el caso de la nueva generación de enfermeros algunos viajarán a Estados Unidos a integrarse a la cadena Larking Community Hospital (LCH) de Miami y a otras casas de salud por el periodo de dos años, con opción para seguir en Norteamérica, gracias a un convenio vigente entre el Bolivariano Loja y LCH.

Luego de cumplir con todos los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) los profesionales recibieron su título de tercer nivel.

NÚMERO

Seis graduados como mejores egresados constituyeron los referentes de la presente promoción que entregó el Universitario Bolivariano al Ecuador.

DETALLE

Más de 300 profesionales de distintas carreras del Área del conocimiento conforman la Promoción 16 que entrega el Bolivariano de Loja. Lisseth Castillo, enfermera, fue distinguida como mejor egresada; le entregó el acuerdo el asambleísta ingeniero Rafael Dávila.

ENFOQUE

A los 16 años de vida institucional se consolida como una entidad académica de vanguardia, siendo la primera y única con la condición de Universitario en la Zona 7; dentro de los mejores Institutos del país.

2.7. EFICIENCIA TERMINAL – PERFIL PROFESIONAL

La formación e incorporación de los nuevos profesionales del Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja, se realizó según lo dispuesto por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Reglamento de Institutos y Reglamento de Régimen Académico (RRA).

La ceremonia de investidura pública de los graduados se realizó el 23 de agosto. Entre los graduados consta la sexta promoción de Enfermería que entregó esta entidad académica, líder en la Región Sur del país.

El acto solemne de graduación se efectuó en el teatro nacional “Benjamín Carrión Mora”, de la ciudad de Loja; hubo masiva concurrencia del público e invitados especiales que presenciaron a los nuevos profesionales pertenecientes a la décima sexta promoción general.

Los nuevos profesionales cursaron las carreras de Enfermería (Área de las Ciencias de la Salud); Administración, Marketing, Contabilidad, Turismo (Área de las Ciencias Administrativas), Gastronomía (Área de las Ciencias Gastronómicas Nutrición y Turismo).

Los graduados presentaron los requisitos estipulados en la LOES y el RRA emitido por el Consejo de Educación Superior (CES). El grupo de egresados cumplió la aptitud legal de grado, exámenes finales (oral o escrito) y práctico; entre tanto que algunos eligieron el proyecto de fin de grado.

Los principios del organismo educativo y el requerimiento social exigieron que los graduados obtengan una sólida formación, con el suficiente entrenamiento académico y práctico para los desafíos en los entornos de su campo de aplicación inmediata que demanda cada actividad profesional.

Las habilidades, destrezas y competencias adquiridas por los titulados permitieron integrarse, oportunamente, al sector productivo y seguros que su aporte será muy importante en el cumplimiento de lo que establece el Art. 350 de la Constitución de la República del Ecuador, para la solución de las problemáticas actuales.

El número de graduados se incrementó; los nuevos profesionales que entregó el Bolivariano al país han iniciado su trabajo en diferentes ámbitos, a través de sus emprendimientos o en la ocupación laboral en el sector privado o público dentro y fuera de Loja, sea en el ámbito de la salud (enfermería), labor administrativa o el quehacer gastronómico.

La sexta promoción de los graduados de Enfermería, carrera perteneciente al Área de las Ciencias de la Salud, graduó más de 280 profesionales como Técnicos Superiores con Títulos de Tercer Nivel.

Según datos referidos por la Comisión de Seguimiento a los Graduados, más del 80% de los nuevos Enfermeros, al finalizar el año 2024, están ejerciendo el campo ocupacional en la Región Sur del país, en hospitales, clínicas de la red estatal de salud, centros especializados y establecimientos privados.

EXTRACTO

Después de aprobar los exámenes finales de grado y recibir la aptitud legal de grado, los egresados recibieron el título de tercer nivel, durante la ceremonia de incorporación.

MEMORIA

Durante la ceremonia de investidura se otorgaron reconocimientos a los mejores egresados de las carreras de las Áreas de la Salud, Administrativa y Gastronómica.

03

ÁREA ADMINISTRATIVA



BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

3. ÁREA ADMINISTRATIVA

3.1. BIENESTAR ESTUDIANTIL

Los estudiantes constituyen la prioridad del Instituto Superior Universitario Bolivariano. El Rectorado-Cancillería, Dirección Académica, personal administrativo, docentes investigadores ejercemos un trabajo eficiente para ofrecer un espacio pertinente y óptimo para el proceso académico.

El propósito para cumplir el bienestar de los profesionales en formación se concretó a través de un planteamiento oportuno y ejecución de las actividades, formas de comportamiento, nivel de comprensión de la actitud e interpretación psicológica aplicada al desarrollo del conocimiento basado en la participación diversa.

En el transcurso de 2024, se propiciaron escenarios de socialización de ideas y transformación de los pensamientos hacia realidades que fomentaron ante todo la consecución de objetivos, a través del emprendimiento símbolo de eficiencia y metas alcanzadas del Universitario Bolivariano.

El apoyo psicopedagógico permitió un desenvolvimiento mayor en las aulas interactivas y en el cumplimiento cabal de lo programado por la Dirección Académica, para el ejercicio estudiantil.

El bienestar del profesional en curso es un estado psicológico que puede entenderse de manera general al responder qué sienten y cómo actúan los estudiantes dentro del contexto educacional.

El bienestar educativo aporta las condiciones y procesos que propician el desarrollo de entornos de enseñanza-aprendizaje saludables, que impactan en el despliegue del potencial individual y colectivo de las personas de la comunidad educativa y les inspira a buscar su felicidad duradera.

De forma precisa se refiere a la comodidad y adaptabilidad en un entorno de responsabilidad, siendo preciso el apoyo de los profesionales especialistas acreditados en una atención psicológica, ayuda emocional y familiar, para lo cual es necesario conocer integralmente cada estudiante, sus aspiraciones, comportamiento general, inclinaciones, problemas personales, metas, sociabilidad, facilidad para la atención de comprensión de retención, respuesta a la creatividad e innovación.

Mediante atención en la Dirección de Seguridad y Salud Ocupacional, se otorgó atención a cada miembro de la comunidad académica, puesto que resulta prioritario que docentes, estudiantes, personal administrativo demuestren interactividad y ante todo reflejen un estado sano de salud.

Resultó propicio un control médico profesional y permanente con asesoramiento nutricional, hábitos de alimentación según cada persona, ejercicio periódico, más la salud física y mental.

La consecuencia fue la presentación de una estabilidad corporal que favoreció la realización óptima y con mayor agrado de cada una de las obligaciones del sector estudiantil y el resto de la comunidad académica. Los servicios que ofrece las instalaciones del Campus del Universitario Bolivariano se desarrollaron en un ambiente con espacios adecuados para la práctica de clases, accesos amplios, corredores y salones de clase adecuados de acuerdo con las exigencias y parámetros establecidos por el CACES.

Se dispone una iluminación acorde, proyector con pantalla digital en cada aula, acceso directo al servicio de la Internet (con servicio de banda ancha óptimo a través de fibra óptica) en todo el Campus.

Se incrementó la funcionalidad de la Biblioteca virtual con alrededor de 80 mil títulos disponibles; las obras resultaron pertinentes para el desarrollo de las Carreras del Universitario Bolivariano; la Biblioteca física con capacidad para 100 estudiantes y con acceso a Internet, ubicada en la sección administrativa, en el primer piso del edificio.

La biblioteca virtual posee títulos actualizados para el uso de los estudiantes pertenecientes a cada Carrera Técnica o Tecnológica Superior Universitaria y acceso a consultas con enlaces a bibliotecas virtuales de Universidades y organismos gubernamentales internos y del exterior, mediante alianza estratégica. biblioteca digital con libros en versión PDF de consulta y descarga.

El Laboratorio de Informática está provisto de 50 computadores de escritorio, permanece abierto para el libre acceso del estudiantado en el tercer piso, donde se realizaron varias actividades de simulaciones para los profesionales en formación.

EXTRACTO

La dotación de la Internet es eficiente en todas las secciones de información, administración, salones de clases, laboratorios, entre otras.

3.1.1. Laboratorios del Área de las Ciencias de la Salud

16 nuevos espacios disponen los profesionales en formación que incursionaron en las Carreras que desde septiembre de 2024 ofertó el Universitario Bolivariano, en el Campus del centro histórico de Loja.

Emergencias Médicas, Podología, Rehabilitación Física, Administración de Sistemas de Salud constituyeron parte de la nueva oferta académica del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja, fue indispensable la incorporación de los laboratorios a los que pertenecen a Enfermería para el desempeño acorde con la malla curricular.

Las clases prácticas recibieron los profesionales en formación del Área de las Ciencias de la Salud, dentro de un espacio más amplio, distribuido de manera estratégica y con equipos de vanguardia que fue implementado en la planta baja del Campus de esta entidad de estudios superiores.

En el mismo edificio, con respecto a la calle José Antonio Eguiguren No. 156-31, entre Bolívar y Sucre, los laboratorios para Emergencias Médicas, Podología, Rehabilitación Física, Administración de Sistemas de Salud, Enfermería entre otras Carreras fueron instalados con la más reciente data y tecnología.

Es decir, las nuevas dependencias se incorporan a la Estación de Enfermería 1 y 2, Hospitalización, Neonatología, Ginecología, Lavado Quirúrgico, Consulta Externa, Quirófano, Unidad de Cuidados Intensivos, Esterilización, Simulación, Morfología.

Todos los 16 espacios tienen implementos automatizados, con equipamiento más reciente para afianzar el proceso enseñanza-aprendizaje mediante la praxis con especialistas de cuarto nivel que se unieron al Claustro de Docentes Investigadores del Área de las Ciencias de la Salud.

El mantenimiento de los dispositivos y máquinas sofisticadas, bajo responsabilidad del personal técnico especializado, garantiza una educación de calidad acorde con el pénsum y características de cada nueva Carrera que ofrece la titulación de Tecnología Superior Universitaria.

EXTRACTO

Las nuevas áreas disponibles fueron unificadas a los laboratorios de la carrera de Enfermería que permanecían en funcionamiento en los pisos tres y cuatro del Campus.

DETALLE

16 laboratorios en total pertenecen el Área de las Ciencias de la Salud del Bolivariano de Loja.

ENFOQUE

Las carreras Tecnológicas Superiores Universitarias en Emergencias Médicas, Podología, Rehabilitación Física, Administración de Sistemas de Salud disponen laboratorios de avanzada tecnología dentro en la planta baja del edificio central.



3.1.1.1. Laboratorios de Enfermería

Los laboratorios de Enfermería permiten la realización de prácticas reales mediante ejecución de procedimientos que se efectúan a diario en un ambiente propicio igual a una clínica, hospital de salud.

Los espacios en referencia están diseñados para que el estudiante pueda interactuar, conocer y manipular los equipos, muebles y simuladores médicos a través de la tutoría de los docentes, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La participación estudiantil para generar el conocimiento de aquel proceso permite un aprendizaje más didáctico y directo, aprovechando la implementación técnica para que la experimentación cognitiva sea más propicia y de alta calidad en su desempeño y conocimiento.

El propósito es reconocer los muebles y equipos médicos por parte de los estudiantes y su posterior uso en su carrera profesional; verificar el ambiente ideal para aprender y ejecutar los procedimientos a lo largo del ciclo académico; concienciar sobre el desempeño del aprendizaje más didáctico y de mejor calidad, al desarrollar procesos como cuidados de enfermería en beneficio del paciente.

El equipamiento de los 12 laboratorios de la Carrera de Enfermería, permite brindar un excelente servicio de Consulta Externa, Unidad de Cuidados Intensivos, Hospitalización, Esterilización, Quirófano, Ginecología,

Neonatología, Estación de Enfermería tanto para los estudiantes como para los docentes e invitados especiales.

Cada área está provista de la señalética de bioseguridad, es decir se cumple un protocolo de asepsia para su acceso, según los horarios de clases, exposiciones.

Se disponen suficientes implementos de avanzada tecnología, en el área de Consulta Externa hay dos secciones A y B; el otro laboratorio de Cuidados Intensivos está relacionado con actividades de índole especial; el espacio destinado a la esterilización permite el ingreso de material y herramientas bajo parámetros de asepsia; entre tanto que el laboratorio de Quirófano está provisto de varios equipos: ecógrafo, torres de laparoscopia, irrigador de líquidos, aparato difusor de Tissucol, luz fría para aspirador con luz Vitalvue, mesa quirúrgica con disponibilidad para realizar calangiografías, intraoperatorias, bisturí armónico ultrasonido; el laboratorio de Ginecología, a su vez, comprende dispositivos y cánulas, cepillos, espátulas, espejos vaginales, iluminadores, colposcopios y equipos para los partos; y el laboratorio de Neonatología reúne todo lo necesario para el cuidado del recién nacido y procedimientos de Enfermería.



Laboratorio 1: Estación de Enfermería 1

La Estación de Enfermería (call center) es considerada como un espacio central de organización del área de salud (clínica, hospital), donde los enfermeros pueden delimitar las funciones y organizar de mejor manera las fichas de los pacientes (ingreso-salida), además fomenta la información para los familiares, médicos residentes y especialistas para informar donde está ingresado cada paciente.

El funcionamiento corresponde a un espacio de organización, siendo el enfermero quien debe corroborar la permanencia o salida de un paciente como la información del estado actual del mismo.

Permite delinear la intervención directa que requiere el paciente sea para un medicamento o para un proceso que requiera como para atender una llamada emergente, en función del monitoreo constante desde su área permanente (hospitalización).



Laboratorio 2: Estación de Enfermería 2

La Estación de Enfermería de nivel 2 consta de gavetas o espacios diseñados para el almacenamiento de medicamentos, soluciones, equipos médicos, etc. Proporciona una distribución directa en la implementación o intervención del paciente, facilitando al médico de cabecera la información de la evolución del paciente.

La función de espacio físico implementado permite disponer el área específica que cubre varias salas de cuidados de los pacientes, favorece a los enfermeros, para que puedan distribuir medicamentos y procedimientos a intervenir a los pacientes.

Además, sirve para el almacenamiento de los insumos médicos como equipos que requieren los médicos de cabecera, quienes de manera continua están pendientes de la evolución de los internados; permite un procedimiento lógico del registro de nuevas intervenciones quirúrgicas y de recuperación, como alimentación específica de la dieta que debe llevar cada paciente, en un determinado tiempo que perdure su estancia en el área determinada.



Laboratorio 3: Consulta Externa

La Consulta Externa es un servicio ambulatorio para pacientes con una cita asignada previamente que acceden a las diversas atenciones médicas para diferentes tipos de diagnósticos.

En el área de consulta externa se realiza un interrogatorio y una exploración física para integrar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente; este lugar favorece incluso para atender una dolencia tolerable o patología que requiera, ser atendida en función de limpieza o acción intravenosa.

Equipos y muebles que integra consulta externa: camilla o shailong de examinación, gradilla de paciente, cama eléctrica hospitalaria, tanque de oxígeno, carro de curaciones, tensiómetro de pedestal, mesa de alimentación, basureros de recolección, recipiente corto punzante, porta sueros, separador de ambientes (biombo), equipo electrocardiógrafo, equipo set de diagnóstico, balanza con tallímetro, silla de ruedas, porta historia clínica.



Laboratorio 4: Hospitalización

Corresponde a la permanencia de un paciente en un establecimiento asistencial público o privado (sea hospital o clínica), cuando amerite indicación escrita, precisa y específica del médico tratante del paciente que lo trate.

Equipos y muebles que pertenecen a hospitalización: cama eléctrica hospitalaria, mesa de alimentación, negatoscopio, velador hospitalario, tanque de oxígeno, bomba de infusión, carro de curaciones, porta sueros, separador de ambientes (biombo), basureros de recolección, recipiente corto punzante, nebulizador hospitalario, bidel de acero inoxidable, pato de acero inoxidable, porta historia clínica.



Laboratorio 5: Esterilización

La esterilización de instrumentos o materiales médicos ocurre por calor húmedo (autoclave) y calor seco (horno). La esterilización en el espacio físico determinado de una casa de salud (hospital, clínica) constituye un proceso en el que, además de eliminar la suciedad, también se produce la eliminación de todas las formas de vida microbiana como virus, bacterias, hongos y protozoos.

Equipos y muebles que integra el área de esterilización: autoclave a vapor, esterilizador de calor en seco, cortadora de gasa.



Laboratorio 6 y 7: Neonatología y Ginecología

El área de neonatología es la unidad específica estéril donde se procede con la intervención de recién nacidos, bebés con patologías especiales y prematuros, pasan por un proceso de cuidados especiales y monitoreos de carácter continuo en la evolución del cuidado ejercido.

El área de ginecología en cambio es un proceso donde se desarrolla la atención del parto, cuidados de la embarazada, cesáreas, el área debe ser estéril y el médico de cabecera junto con los profesionales de enfermería realizan procedimientos en ejecución invasiva, paulatina y quirúrgica.

Equipos y muebles que conforman el área neonatología y ginecología: mesa de alimentación, negatoscopio, velador hospitalario, tanque de oxígeno, bomba de infusión, mesa ginecológica, simulador de recién nacido, dilatador vaginal, vulvas de inserción vaginal, simulador de feto articulado, simulador de paciente recién nacido de cuerpo completo, cuna de calor radiante, balanza pediátrica con tallímetro, infantómetro o tallímetro, ambú pediátrico, basureros de recolección, recipiente corto punzante.



Laboratorio 8: Quirófano

Es el área específica estéril donde se realiza procedimientos quirúrgicos de intervención al paciente. El área está acompañada de diferentes equipos como instrumentos médicos, que hacen un lugar propicio para realizar procedimientos quirúrgicos o cirugía abierta de varias especialidades ya sea de cirugía menor hasta cirugía mayor.

Los cirujanos en compañía de su equipo de apoyo (enfermeras) preparan el área para realizar esta intervención usando los protocolos de asepsia y esterilización, evitando en lo posible la contaminación de microorganismos que permanecen al aire y polvo.

Por tal motivo que el área de quirófano es la más compleja en su diseño, puesto que debe ser un espacio cerrado con vinil especializado en el piso y que los equipos estén en desinfección el 99%, para uso continuo y prolongado de la intervención quirúrgica a un paciente.



Equipos y muebles que integra el área de quirófano: lámparas celílicas, mesa de cirugía universal, equipo electrobisturí, succión quirúrgica hospitalaria, máquina de anestesia, bomba de infusión, monitor multiparámetros, desfibrilador bipolar, tanque de oxígeno, toma de oxígeno de pared Chemetron, coche de paro, mesa semiluna de acero inoxidable, balde de patada, ambú pediátrico y adulto, palanganas de acero inoxidable, mesa mayo, porta sueros, negatoscopio, basureros de recolección, recipiente corto punzante, lavabo quirúrgico.

El instrumental quirúrgico está compuesto por: pinzas quirúrgica con diente, tijera punta redonda curva, pinza Babcock, tijera corta gasa, pinza porta aguja, pinza porta aguja, pinza de campo, pinza Kocher recta, pinza Kocher curva, tijera punta gruesa curva, pinza mosquito recta, pinza mosquito curva, tijera sacapuntos, perforadora Ainsworth, cánulas de Yankauver, pinzas de ojo de campo, pinzas de ojo de campo recta, separadores Farabeuf, tijeras punta redonda recta, tijeras punta redonda curva, pinza disección Adson, pinza de disección recta, pinza de disección curva, kit de pinzas hemostáticas Kocher, mango de bisturí, separador de Minnesota, pinza abrazadera, pinza Babcock, sonda doble extremo, mariposa ranurada, tijera para cordón umbilical, separadores de Richardson, separadores de Richardson pequeño, separadores Deaver, espéculos vaginales, jeringa lavado de oídos, espéculo anal, tijera iris recta, pinza ginecológica Cheron, luxador curvo, luxador recto, bandejas con tapa pequeño, bandeja con tapa mediana, riñoneras de acero inoxidable, bandejas de acero inoxidable sin tapa.



Laboratorio 9: Recuperación de paciente

Es el área específica que se ubica junto al quirófano e independiente de otras salas. Se realiza una valoración del estado y evolución de la sintomatología actual del paciente después de la cirugía. Ayuda al personal de enfermería a monitorizar y cuidar de la recuperación del paciente post operación para evidenciar la mejoría o que la intervención quirúrgica realizada fuera un éxito. Implica cuidados paulatinos y espera en la estabilidad antes de dar paso a hospitalización o alta del mismo.

Equipos y muebles que pertenecen al área de recuperación de paciente: cama eléctrica hospitalaria, camilla de recuperación, tanque de oxígeno, monitor multiparámetros, bomba de infusión, porta sueros, set de diagnóstico de pared.



Laboratorio 10: Unidad de Cuidados Intensivos

Es el área específica, separada de otras áreas del sistema de salud (hospitales, clínicas), para cuidados paulatinos y emergentes de los pacientes, cuidados específicos, estados de coma, etc.

Involucra el aislamiento de un paciente en una zona a priori, que facilite su atención personalizada de una manera más óptima, influyendo más mecanismos y procedimientos de apoyo para estabilizar y en casos más extremos salvar su vida.

Los profesionales de la salud como médicos y enfermeros preparan estas áreas estériles para recibir a los pacientes y proceder con la oportuna calidad de atención continua que requiere este tipo de pacientes.

Equipos y muebles que conforman la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI): cama eléctrica hospitalaria, mesa de alimentación, negatoscopio, desfibrilador bipolar, velador hospitalario, tanque de oxígeno, toma de oxígeno de pared Chemetron, bomba de infusión, carro de curaciones acero inoxidable, porta sueros, succión de secreciones, set de diagnóstico de pared, coche de paro, vitrina porta medicamentos, separadores de cubículos (cortinas), monitor multiparámetros, respirador mecánico (ventilador UCI).



Laboratorio 11: Primeros Auxilios

Es un espacio físico donde se realizan maniobras de emergencia y de rescate como de resucitación, impulsa al conocimiento de aprender y conocer cuáles son los procedimientos que se deben realizar al paciente para la supervivencia o atención de emergencia, se usan simuladores y equipo especializados que provocan una experiencia real donde los enfermeros, pueden practicar estas maniobras y ejercer una experiencia para actuar si un paciente real necesite este tipo de ayuda.

Equipos y muebles que integran el área de primeros auxilios: camilla de ambulancia, camilla plegable, camilla rígida de transporte, simulador de resucitación, simulador DEA, inmovilizador de paciente primeros auxilios, kit de simulación de quemaduras, simulador de Reanimación Cardio Pulmonar (CPR) primeros auxilios,



Laboratorio 12: Espacio de simuladores invasivos de aprendizaje

Este espacio es diseñado para almacenar todos los simuladores que requieren los estudiantes durante el aprendizaje de los procesos que deben realizar en determinada área, dentro de una casa de salud (hospital, clínica).

Con estos simuladores se plantea que los estudiantes adquieran un conocimiento específico de manipulación como de conocimiento, debido que los mismos emulan un procedimiento real invasivo, que debe ejecutarse con pautas y parámetros para su conocimiento.

Posibilita y ayuda a fomentar más su autoconciencia profesionalizante y desempeño como futuro profesional de la salud.

Simuladores invasivos de aprendizaje: simulador de rescate, simulador de vías respiratorias adulto, simulador de brazo para inyección, simulador de heridas completo, simulador de cuidado de heridas y vendaje, simulador de tratamiento de úlceras por presión, simulador de cateterismo masculino y femenino, anatomía del cuerpo esquelético humano, anatomía del cuerpo maqueta del sistema muscular.



3.1.2. Laboratorios del Área de las Ciencias Gastronómicas

Para la carrera de Gastronomía, perteneciente al Área de las Ciencias de la Gastronomía, se disponen equipos tecnológicos de vanguardia importados, permiten a los estudiantes la ocupación simultánea de 25 estaciones para la cocción de alimentos, siendo prioritario la constante dotación de los más recientes utensilios, vajilla y espacio destinado como el mesón, mobiliario y otros.

La disposición permanente del gas de uso doméstico, sofisticados hornos eléctricos, refrigeradoras modernas, micro hondas, sandwicheras, licuadoras, batidoras, entre otros electrodomésticos.

RESUMEN

Hubo una inversión económica que sobrepasa la cantidad de 1 millón 200 mil dólares (\$1,2 millones) en la implementación y equipamiento de laboratorios de forma general para todas las Carreras Técnicas y Tecnológicas), respecto de lo invertido durante el año 2023.

DETALLE

Tal dotación de aparatos digitales obedece a la cifra de crecimiento de la población estudiantil, en especial de la Carrera de Enfermería, de conformidad con los estándares de calidad internacionales exigidos por el CACES en los indicadores de gestión.

3.2. MANEJO PRESUPUESTARIO, FINANCIERO E INVERSIÓN

Durante 2024 se ejecutó toda la planificación presupuestaria establecida y aprobada por el Consejo Académico Superior del Instituto Superior Universitario Bolivariano.

El trabajo entre la Dirección Financiera y el área específica de Tesorería, previa disposición de Rectorado y Cancillería, se desarrolló de forma adecuada y con un manejo eficiente de los recursos presupuestarios disponibles.

La inversión económica fue utilizada para la cobertura de gastos operacionales, compras, arriendos y gastos administrativos por concepto de los pagos de sueldos, honorarios profesionales, aporte patronal al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), publicidad y propaganda convencional e institucional, mantenimiento y reparaciones, vestimenta de personal, suministros de oficina, material fungible, limpieza, servicios básicos, para el Plan Operativo Anual de nuestra entidad académica.

Uno de los rubros de mayor inversión corresponde a los constantes programas de capacitación docente, capacitación estudiantil, equipamiento constante de laboratorios y recursos para la tecnología de educación virtual.



3.3. CENTRO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN DE MACHALA

En el área céntrica de la ciudad de Machala, provincia El Oro, al Sur del Ecuador, brinda servicio el Centro de Atención e Información del Instituto Superior Universitario Bolivariano de manera personalizada, acoge visitas de las delegaciones de esta urbe porteña del Litoral y los integrantes se desplazaron a establecimientos educativos.



La gente acude a diario a un multifuncional edificio de Machala, en la oficina del Universitario Bolivariano tres profesionales idóneos otorgan los suficientes datos de manera ininterrumpida a los bachilleres, personas interesadas y público en general que recopila lo inherente a la oferta académica de las Áreas de la Salud; Administrativa; Educación; Gastronómica, Nutrición y Turismo.

La oficina moderna con implementos tecnológicos y equipamiento de vanguardia está ubicada en las calles Juan Montalvo y Rocafuerte, en el tercer piso de un edificio céntrico, ubicado a tres cuadras del Parque central de la urbe.

El área de la regeneración urbana en la capital bananera del país, posibilitó adicionalmente al Centro de Atención e Información agilizar el proceso para la captación estudiantil, considerando que el acceso hacia la zona céntrica de Machala es más fluido y con garantías de seguridad dentro y fuera de las instalaciones. La primera oficina estuvo localizada en las calles 9 de Mayo y Juan Montalvo, desde el 10 de septiembre de 2021 cuando se inauguró por medio de un acto trascendental; debido a situaciones de logística y cobertura durante agosto de 2022 se reubicó el Centro de Atención e Información.

La expansión de los Centros de Apoyo del Universitario Bolivariano está vigente en la planificación estratégica de la Institución. Está previsto la ampliación de otras oficinas a más ciudades de la Zona 7 del país (Loja, Zamora Chinchipe y El Oro).

En la ciudad machaleña, el personal técnico y especializado tiene como horario de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00, entre lunes y viernes, mediante coordinación directa y comunicación (por medio de aplicaciones con uso de la Internet) con las Autoridades y personal administrativo, docentes del Campus del Bolivariano de Loja.

En la oficina de la Matriz y en el Centro de Atención e Información de Machala se brinda un servicio eficiente y en condiciones óptimas a los bachilleres, representantes y personas que requieren mayores detalles sobre la oferta académica de la Institución, líder en la Zona 7.



Hasta la oficina debidamente rotulada acuden, durante los horarios establecidos, varios aspirantes para recibir información sobre las Carreras de Enfermería, Gastronomía, Contabilidad, siendo las de mayor demanda.

Durante 2024, los estudiantes cursaron y se graduaron en varias Carreras del Área de las Ciencias de la Salud, Área de las Ciencias Administrativas y del Área de las Ciencias de la Gastronómicas, Nutrición y Turismo.

La mayoría de aquellos pertenecen a las ciudades de la Parte Alta de El Oro: Portovelo, Piñas, Zaruma y de otros lugares de esta provincia costeña, incluida la Capital; así como como Santa Rosa El Guabo, Arenillas, Huaquillas.

Después de más de tres años de efectivo cumplimiento de labores en el Centro de Atención e Información de Machala, centenares de personas acceden de manera más eficiente a los servicios académicos, mediante el conocimiento a detalle de toda la oferta académica.

MEMORIA

En la oficina de Machala, el Centro brinda capacitación, educación continua y asisten a trabajar los Catedráticos que imparten tutorías a los profesionales en formación.

EXTRACTO

Desde 2021 funciona el Centro de Atención e Información del Universitario Bolivariano, localizado en el área céntrica de la ciudad de Machala, dentro de la zona de regeneración urbana.

04



BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

4. PROCESO DE AUTO EVALUACIÓN INTEGRAL, MEDIANTE INDICADORES DE GESTIÓN - CACES

Durante el proceso de evaluación dispuesto por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad y la Evaluación Superior (CACES), durante 2024 el Universitario Bolivariano completó la auto evaluación integral de todos los procesos académicos, administrativos, de gestión, vinculación con la sociedad, servicios comunitarios.

El Instituto Superior Universitario Bolivariano acató lo dispuesto por la Ley Orgánica de Educación Superior, específicamente en los Artículos 94, 95 y 96 sobre la evaluación, principios, criterios, estándares y aseguramiento de la calidad.

En resumen, la normativa establece que “la Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos”.

Estos datos permiten “emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, con el fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución. La Evaluación de la Calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo”, según el cuerpo legal.

La Comisión Permanente de Evaluación del Instituto Bolivariano sigue el proceso de evaluación sistémica, mediante el cumplimiento de todos los componentes de los criterios e indicadores de gestión, conforme las directrices de los organismos competentes, en este caso el CACES.

La planificación garantizó la calidad de las evaluaciones del desempeño docente y de las Carreras que se ofertan en la actualidad, en el Área de las Ciencias de la Salud; Área Administrativa; Área de las Ciencias Administrativas; Área de las Ciencias de la Educación; Área de las Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo.

4.1. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Por medio del Proyecto de Evaluación del Desempeño Docente, periódicamente se evalúa al personal académico, con sustento en tres criterios: capacidad profesional, capacidad pedagógica y prácticas de valores éticos:

Capacidad Profesional, puesto que la actividad del docente es crear espacios para el aprendizaje, para que los estudiantes tengan la posibilidad de crear y recrear el conocimiento.

Capacidad Pedagógica, debido a que es preciso entender que el docente no es solo conocedor de la ciencia, sino de los contenidos teóricos y metodológicos, que lo capacita para diseñar un proceso de aprendizaje significativo.

Práctica de Valores Éticos, permite al docente crear una atmósfera moral en el aula, dentro de la cual se pueda aplicar la ética en función de los conflictos; se estimule el pensamiento de los estudiantes para que construyan juicios y razonamientos.

Desde el punto de vista metodológico se ha diseñado para que participen como informantes de calidad los directivos, profesionales en formación desde el primer ciclo y docentes.

La estrategia empleada es el cumplimiento efectivo de cuestionarios y matrices con un conjunto de ítems por criterio, y una escala valorativa numérica - cualitativa como recurso para el análisis e interpretación de los resultados.

Los hallazgos se comunican a los docentes, pero también se establece un análisis global institucional, que permite estructurar un Plan de Actualización, para su diagnóstico y capacitación posterior.

Proyecto de Evaluación del Desempeño Docente

Evaluación al personal académico:

Tres criterios:



4.2. EVALUACIÓN DE LAS CARRERAS

El proceso evaluativo de las Carreras se concretó mediante cumplimiento al proyecto, considerando el diseño del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), a través de cuatro criterios desglosados en varios subcriterios y sus respectivas valoraciones.

- 1.CRITERIO PROCESOS ACADÉMICOS: estudiantes, docentes y micro currículo.
- 2.CRITERIO PROCESOS DE GESTIÓN: estudiantil, talento docente, academia, espacios de aprendizaje, gobernabilidad.
- 3.CRITERIO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA: diseño de proyectos, ejecución de proyectos y alianzas estratégicas.
- 4.CRITERIO VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD Y SERVICIOS COMUNITARIOS: participación de docentes en proyectos, participación de estudiantes en proyectos.



Se aplican los lineamientos metodológicos para la evaluación de cada desempeño docente en las Carreras Técnicas y Tecnológicas Superiores Universitarias, que oferta el Instituto Superior Universitario Bolivariano.

Sigue el trabajo relacionado a la evaluación integral de los seis macro criterios (Organización, Infraestructura, Docentes, Docencia, Investigación + Desarrollo e Innovación, Vinculación con la Sociedad).

4.2.1. Oferta académica actual del Universitario Bolivariano

En modalidad presencial se promocionaron las Carreras de Enfermería, Emergencias Médicas, Rehabilitación Física, Podología, Administración de Sistemas de Salud, Gerontología (Área de las Ciencias de la Salud); Calidad y Productividad, Contabilidad, Administración Tecnológica e Innovación Estratégica, Administración de Empresas e Inteligencia de Negocios (Área de las Ciencias Administrativas); Gastronomía (Área de las Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo).

Mientras que para la modalidad en línea constaron: Administración de Sistemas de Salud (Área de las Ciencias de la Salud); Calidad y Productividad, Contabilidad, Administración Tecnológica e Innovación Estratégica, Administración de Empresas e Inteligencia de Negocios (Área de las Ciencias Administrativas); Educación Inicial, Educación Básica (Área de las Ciencias de la Educación).

Las carreras Tecnológicas Superiores Universitarias en Administración de Sistemas de Salud, Emergencias Médicas, Podología, Rehabilitación Física, Gerontología disponen 16 laboratorios de vanguardia en un entorno automatizado con equipamiento de reciente data y suministros seleccionados.

El personal integrado por docentes investigadores con titulación de cuarto nivel está capacitado para otorgar una educación integral de los profesionales en formación pertenecientes a las diferentes Carreras en ambas modalidades.

DETALLES

-11 carreras en modalidad presencial y 7 en línea constan en la oferta académica del Bolivariano de Loja.

-El personal de la Dirección de Admisiones otorga información entre lunes y sábado.

4.3. SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL BOLIVARIANO



4.3.1. Universitario Bolivariano afianza estrategia preventiva ante diferentes eventos adversos

Se socializó en el Auditorio del Universitario Bolivariano el Plan de Emergencias y el Sistema de Respuestas a Emergencias y Simulacros con asistencia de las autoridades del sector estratégico de la Zona 7 del país y la comunidad académica.

De forma interactiva y con participación diversa de los representantes de las Coordinaciones Zonales del Gobierno nacional, el Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja presentó el ocho de mayo de 2024 la estrategia de carácter preventivo ante posibles eventos adversos.

Al Auditorio del Campus, localizado en el centro de la ciudad de Loja, el Rector-Canciller, Dirección de Seguridad y Dirección de Comunicación socializaron el Plan de Emergencias y el Sistema de Respuestas a Emergencias y Simulacros.



Ambos instrumentos permitieron un proceso predictivo, preventivo, proactivo, de acción oportuna, basada en la reacción, evaluación y método analítico hacia la optimización de los recursos.

Acudió la comunidad académica, siendo indispensable explicar la conformación de las Brigadas contra incendios, anti sísmica, de evacuación, sobre seguridad, amenaza de bomba o agresión civil.

El reconocimiento de rutas y salida de emergencia permitió a los profesionales en formación, docentes, personal administrativo, directivo y autoridades del Bolívariano tener en cuenta al menos cinco puntos de encuentro en la parte interna y externa del edificio matriz de la entidad académica.

ENFOQUE

Ambos documentos fueron presentados por la Dirección de Seguridad, bajo parámetros de calidad y respuesta oportuna ante posibles eventos adversos.

VERSIÓN

La Dirección de Comunicación Social explicó que “como actividad predictiva para fortalecer el sistema de respuestas ante eventuales siniestros o simulaciones con tendencias a menor tiempo de reacción, la Institución actualiza año tras año la operatividad mediante el Plan de Emergencias”.

MEMORIA

Los documentos en referencia se ajustaron al formato de la Secretaría de Gestión de Riesgos del estado ecuatoriano, mediante el cumplimiento de los protocolos amparados en la Normativa legal vigente.



4.3.2. Bolivariano socializó plan de capacitación sobre los riesgos laborales y los simulacros

El proceso de actualización de conocimientos sobre posibles riesgos laborales y simulacros se abordó durante la presentación de otro plan organizado por el Instituto Superior.

Se socializó el Plan de Capacitación sobre Temas de Riesgos Laborales y Simulacros para Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja. La magíster Patricia Reyes, directora de Salud Ocupacional, resaltó el actual desarrollo del ejercicio profesional bajo condiciones óptimas.

Al proceso de actualización de conocimientos acudió el personal administrativo, docente, directivo y autoridades de la entidad académica, dentro del Auditorio del Campus. La instructora refirió, mediante un taller, cómo afianzar la forma adecuada del desempeño de cada una de las funciones.

La Profesional resaltó el nueve de mayo de 2024 la importancia de disponer efectivamente los equipos en condiciones óptimas, según requiere el tipo de trabajo que cumplen los integrantes de las Direcciones, Unidades y Áreas del Universitario Bolivariano.

El mencionado Plan de Capacitación está sujeto a los estándares de calidad e innovación en materia concerniente a lo que determina el Ministerio de Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Empresa de Seguros, entre otras instituciones.

ENFOQUE

El documento referente al Plan de Capacitación sobre Riesgos Laborales y Simulacros tiene carácter preventivo y dirigido a toda la comunidad académica del Universitario Bolivariano.

DETALLE

Personal administrativo, directivo y docente intervino en el proceso instructivo a lo interno del Auditorio del Universitario Bolivariano.



4.3.3. Universitario Bolivariano socializó nuevo manual de la imagen corporativa

La presentación se realizó en el auditorio del Campus del Bolivariano con la participación de autoridades, docentes investigadores, personal administrativo, directores de Áreas y expertos en Marketing.

Se presentó el 10 de mayo de 2024 el manual de la imagen corporativa del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja, mediante una metodología participativa por parte del director de Innovación Tecnológica, magíster Álex Calderón.

El experto socializó además ciertos aspectos de la planificación estratégica institucional y su aplicación en especial para el personal docente y administrativo, bajo las directrices del Rectorado y Cancillería de esta entidad académica.



El imago tipo y su impacto, dimensiones y uso exclusivo de la marca de índole académica fueron las temáticas expuestas hacia los catedráticos de todas las Carreras; intervino además el personal del Centro de Atención e Información de Machala, provincia El Oro.

ENFOQUE

“La diversidad de empleo de nuestra marca institucional debe sujetarse a la normativa interna y su regulación de manera directa para los catedráticos y profesionales en formación”: magíster Álex Calderón, director de Innovación Tecnológica.

ENFOQUE

- El magíster Álex Calderón detalló el imago tipo institucional a los catedráticos asistentes.
- Los directores de Investigación e Innovación y del Área de Ciencias Administrativas participaron del evento.
- La estrategia comunicacional es de aplicación general en la Institución académica.

05

SITUACIÓN ACTUAL DEL INSTITUTO CON AVANCES GENERADOS EN 2024



BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

5. SITUACIÓN ACTUAL DEL INSTITUTO CON AVANCES GENERADOS EN 2024

El Instituto Superior Universitario Bolivariano ajustó a su planificación el Plan de Mejoras Bianual, considerando la estructura del nuevo Modelo de Evaluación Externa, con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, que fue promulgado por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), con proyección al 2024, sin embargo, el contenido pertenece al documento promulgado durante mayo de 2021.

“El modelo incluye nuevos indicadores; así como, ajustes en otros indicadores que han sido contemplados en los anteriores modelos de evaluación, lo que contribuye a dar una respuesta integral a esas demandas de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)” (CACES, 2021).

Tanto el Diseño como el Plan de Mejoras 2023-2024 se inscribieron en el cumplimiento de los criterios y subcriterios de calidad, propuestos por el CACES y para el logro de cada uno de los indicadores de gestión.

Los criterios de organización, infraestructura, profesores, docencia, investigación + desarrollo e innovación, vinculación con la sociedad se describen de manera detallada:



5.1. CRITERIO ORGANIZACIÓN

El Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja (Ecuador) diseñó una adecuada organización para elaborar procesos internos, hay una adecuada planificación estratégica en la cual se proyectan los objetivos, estrategias, para el cumplimiento de los propósitos.

Se determinaron las diferentes áreas de acción y los componentes necesarios para la correcta administración en el quehacer académico, administrativo, financiero; en la planificación se determinaron y definieron las metas proyectadas, en un horizonte de cinco años.

Resultó necesario potenciar la planificación estratégica, dentro del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) para mejorar la eficiencia y liderazgo de la entidad académica.

El Instituto suscribió acuerdos e incrementó alianzas de carácter interinstitucional con los organismos estatales y la empresa privada del país y a escala internacional, convenios con Universidades, Institutos y centros de transferencia tecnológica, para afianzar el desarrollo institucional.

Durante el proceso de mejoramiento continuo es preciso plantear para un horizonte al año 2025, establecimiento de nuevas alianzas estratégicas que permitan conducir a la Institución al progreso.

En el Instituto trabajó la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, que periódicamente realizó el proceso de autoevaluación y buscó garantizar la calidad académica y organizativa de la Institución.

Fue necesario y factible la elaboración de un plan de acción pormenorizado para el proceso integral de evaluación interna y pormenorizada de cada una de los componentes de la entidad académica.

Para el plan 2025 se planteó, el mejoramiento de la calidad de los sistemas informáticos implementados, como los sistemas web 2.0 y 3.0; actualización de servicios del sitio web oficial, mejoramiento de herramientas didácticas virtuales y digitales en el Sistema Informático Digital (SIG).

En el ámbito de la gestión social el Instituto trabajó de forma dedicada y mantuvo vigente un Plan de Igualdad, el cual se lo cumple de manera exigente, estuvo en concordancia con el Código de Ética para “mantener un comportamiento íntegro, leal, respetuoso, diligente y honesto en el desempeño de sus funciones, su desarrollo profesional y personal en beneficio de la Institución” (Código de Ética, 2022).

En el ámbito social, el Universitario Bolivariano trabajó en concordancia con el Área de Bienestar Estudiantil y se otorgó el respaldo psicológico para el fortalecimiento de estos planes.

5.1.1. Rendición de cuentas - Gestión Administrativa

Sobre la inversión del presupuesto, cumplimiento de los objetivos y metas de la planificación interna y externa, las Autoridades del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja informaron cada año de manera inclusiva y accesible.

La comparecencia se realizó dentro de un contexto participativo con plena participación de los docentes, profesionales en formación, personal administrativo, trabajadores y público en general que conforma la comunidad académica.

5.1.2. Acción afirmativa - Gestión Administrativa

El Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja aplicó políticas que no solo evitan la discriminación, sino que apoyan el acceso y permanencia en la entidad académica de personas vulnerables no solo por su condición física, sino por la pertenencia a nacionalidades, pueblos o grupos históricamente excluidos y discriminados.

5.1.3. Equidad de género en dirección y docencia - Gestión Académica

Conforme la planificación sigue el respeto a la equidad de género en los cargos académicos de la Dirección del Instituto, algunas funciones son ocupadas por mujeres como: Vicerrectorado, Dirección Académica, Direcciones de Carrera, Direcciones de Planificación y de Gestión, Responsables de Gestiones o Directores de Áreas (Salud; Administrativa; Educación; Gastronómica, Nutrición y Turismo); más del 55% de docentes son mujeres.

5.1.4 Eficiencia terminal - Gestión Académica

La proporción de los profesionales graduados y titulados de cada cohorte del conjunto de Carreras resulta significativa; crece con referencia a cohortes anteriores y su porcentaje de participación profesional en cargos ocupados por los titulados es satisfactorio, así como el desarrollo del emprendimiento y ocupación de plazas de trabajo en el ámbito de la salud, dentro y fuera de Loja, Zamora Chinchipe y El Oro (Zona 7).

5.1.5 Proceso de admisión - Gestión Académica

El Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja aplicó un sistema de admisión de estudiantes encaminado a identificar las aptitudes de los candidatos, selecciona a los más apropiados y otorga la información necesaria para el trabajo de seguimiento y acompañamiento de los estudiantes, durante la primera etapa de sus estudios y su continuidad y permanente asesoría a lo largo de su Carrera.

El sistema de orientación vocacional pre y pos ingreso se aplica sin distinción lo cual posibilita la elección informada de la Carrera por parte de los candidatos, sin duda fortalece la motivación para los estudios de tercer nivel y desde 2026 se implementarán los de cuarto nivel (Maestrías).

5.1.6 Convenios vigentes - Gestión Académica

En el Instituto Superior Universitario Bolivariano se formaliza y proyecta la correspondencia con el entorno, encaminada al desarrollo institucional en todas sus manifestaciones y su proyección externa.

Para el efecto se renuevan convenios suscritos y en plena ejecución, con las instituciones académicas, centros científicos y tecnológicos, organismos estatales y empresas públicas; las alianzas privadas y públicas - privadas están relacionadas con las Carreras que actualmente oferta la entidad académica dentro de las Áreas (Salud; Administrativa; Educación; Gastronómica, Nutrición y Turismo).

5.2. CRITERIO INFRAESTRUCTURA

5.2.1. Infraestructura básica

El Instituto Superior Universitario Bolivariano tiene un Campus, en el centro de la ciudad de Loja, donde hace una década se realizó la obra de regeneración urbana. Se trata de un edificio de seis pisos construido durante 2015, bajo los estándares de calidad que la educación superior requiere; en 2017, la infraestructura recibió el premio y reconocimiento como la mejor edificación inteligente y urbanística otorgado por el Departamento de Ornato del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loja.

Todo el Campus Universitario está provisto de estructura amplia y vanguardista con total accesibilidad; a escasas tres cuadras del edificio (hacia el occidente) los estudiantes tienen el servicio de cuatro líneas de transporte público: dos de ellas que circula en las rutas de norte a sur y nororiental hacia el este, y dos líneas más que circulan de sur a norte y al suroccidente; mientras que a cuatro cuadras (al oriente), otras líneas de buses conectan con la mayoría de barrios urbanos y suburbanos de la ciudad de Loja.

Al estar ubicado en el centro de la ciudad, donde se ejecuta la actividad principal el Universitario Bolivariano, los estudiantes, docentes y personal administrativo tienen accesos y facilidad de localizar los centros de copiado, sitios informáticos, proveedores de software y hardware, negocios diversos, acceso a librerías, acceso a papelerías, farmacias, clínicas privadas, hospitales, templos, restaurantes, cafeterías, instituciones bancarias, hoteles, parqueaderos públicos y privados.

La mayoría de estos servicios públicos y privados a 500 metros y 1Km alrededor del Campus en el casco céntrico de la urbe lojana, lo cual facilita y garantiza la accesibilidad para toda la comunidad académica y visitantes o delegaciones que constantemente asisten a la Institución.

Para 2024, se continuó con el plan aplicado a políticas de acción afirmativa, que -a más de evitar la discriminación-, apoyan la entrada y permanencia en la Institución de personas pertenecientes a nacionalidades, pueblos o grupos históricamente excluidos y discriminados.

Así, el Instituto Superior Universitario Bolivariano coadyuva a reducir la brecha digital en la Región 7 del país (Loja, Zamora Chinchipe y El Oro), mientras la generación de mayores oportunidades para la educación permitió el seguimiento a los becarios de diferentes programas gubernamentales como Becas TEC.

5.2.1.1. Oficina moderna de información y matriculación del Universitario Bolivariano

La nueva dependencia está localizada en el acceso principal del Campus ubicado en el centro histórico de la ciudad de Loja; los usuarios pueden además visitar los modernos laboratorios.

La moderna Oficina de Información y Matriculación está abierta desde el lunes dos de septiembre de 2024 en la planta baja del Campus del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja, ubicado en las calles José Antonio Eguiguren 156-31 entre Bolívar y Sucre.

Allí se brinda, a excepción de los domingos, toda la orientación a la comunidad por medio del personal debidamente capacitado, dijo la tecnóloga Andrea Vivanco, titular de la Dirección de Admisión al indicar que la mayoría de los usuarios han accedido a las matrículas en especial de las nuevas carreras.

EXTRACTO

Se ofertan tres tipos de becas para los aspirantes a las distintas Carreras de las tres Áreas del conocimiento.

ENFOQUE

Entre los requisitos está el título de bachiller, cédula, completar formularios de admisión y pago de matrícula, según la opción seleccionada.

5.2.2. Aulas

En el Campus del Instituto Superior Universitario Bolivariano las aulas adecuadas de clase están provistas de un espacio acorde con la normativa internacional vigente, iluminación natural (amplias ventanas) y artificial, condiciones y equipos para proyección, instalaciones eléctricas, ventilación, mobiliario, higiene y mantenimiento, cada aula tiene un equipo de proyección fijo y listo para conectarlo a un computador, también se dispone la pizarra de acetato.

Está habilitado el servicio de la Internet para conectividad de dispositivos o computadores, es decir en

cada piso del edificio hay servidores y suministro de Internet por separado que garantiza la conexión 24/7. La distribución estratégica dentro de un espacio necesario resulta suficiente para el distanciamiento y lugares claves para la aplicación de medidas de bioseguridad entre los profesionales en formación y el docente.

5.2.3. Baterías sanitarias

Los servicios higiénicos son suficientes. Para cada sección del Campus del Universitario Bolivariano hay las baterías sanitarias necesarias. Los espacios están provistos de agua potable, servicio de energía eléctrica, iluminación, ventilación, higiene, mantenimiento e insumos permanentes (papel higiénico, jabón líquido, ambiental programado e incrustado en la pared de los baños), tanto en las baterías sanitarias del personal administrativo, como en las de uso exclusivo de los estudiantes.

5.2.4. Espacios de bienestar

En el Campus del Instituto Superior Universitario Bolivariano se disponen áreas de esparcimiento para los profesionales en formación, docentes y personal administrativo que será empleado durante su tiempo de descanso.

Están vigentes convenios entre las entidades gubernamentales y sector privado para la dotación de espacios de entretenimiento, canchas deportivas, salas de exposiciones, cafetería, áreas verdes, etc.

El espacio es amplio dentro del Campus, tanto para la práctica en los laboratorios, localizados en la planta baja del edificio, como para la asistencia a las aulas y atención administrativa.

Cada uno de los lugares respetan estrictamente las medidas de bioseguridad y puntos de encuentro, conforme las disposiciones del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional y Cantonal como prevención de salud personal y grupal.

5.2.5. Seguridad, accesibilidad física y esparcimiento interno

El Campus del Instituto Superior Universitario Bolivariano cumple normas de seguridad para estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicio, con el propósito de prevenir y remediar accidentes en los espacios institucionales, mediante una adecuada señalética y rotulación en cada uno de los pisos del edificio o Campus Universitario.

En el caso del laboratorio de Gastronomía, al ser una carrera de producción de alimentos, también se cumplen las medidas de seguridad para este tipo de generación de los derivados y alimentos, bajo condiciones de asepsia y control de calidad.

Para las carreras de Enfermería, Rehabilitación Física, Emergencias Médicas, Podología del Área de las Ciencia de la Salud se disponen varios laboratorios con equipamiento y tecnología moderna, que garantizan la calidad educativa en el desarrollo de los componentes teórico y práctico.

La entidad académica desde 2024 implementó en la planta baja del edificio la distribución estratégica de los laboratorios que permiten la práctica diaria de los profesionales en formación y la generación de procedimiento por parte de los estudiantes, para el servicio de la comunidad en general (el detalle de los laboratorios en general consta en el literal 3.1. Bienestar Estudiantil del presente documento de Rendición de Cuentas 2024).

A lo interno del Instituto se brindan las condiciones físicas en las instalaciones que posibilitan la facilidad

para el acceso a personas con discapacidad física. Quienes tienen un adecuado espacio para la movilidad y hacen uso de las aulas, talleres y laboratorios, servicios sanitarios, biblioteca, oficinas, etc.

Está constituido el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), siendo los representantes electos y con funciones asignadas desde el 11 de abril de 2022, con su reconocimiento ante el Ministerio de Trabajo, mediante OP-2022-64126.

El CSST está representado por parte de los empleados (nómina titular): por el magíster Jorge Vallejo, presidente; Sandy Rodríguez, primer vocal; Juana Lanche, segundo vocal.

Por parte de los empleados (nómina suplente) constan: Verónica Jaramillo, presidente; magíster Jorge Guazha, primer vocal; ingeniero José Abad, segundo vocal.

Por los empleadores (nómina titular): Rosa Arévalo, secretaria; doctora Tamara Samaniego, primer vocal; magíster Jeniffer Albán, segundo vocal.

Por los empleadores (nómina suplente): magíster Patricia Samaniego, secretaria; doctor Franco Alarcón, primer vocal; magíster Rebeca Vire (segundo vocal).

El CSST está integrado además por el magíster Diego Falconí, como responsable del personal técnico y la médico general Tania Luzuriaga, a cargo de la asistencia médica.

5.2.6. Ancho de banda

El Instituto Superior Universitario Bolivariano mantiene alta capacidad instalada de conectividad a Internet, con fibra óptica que garantiza un normal desarrollo de las actividades académicas en todos los sitios del Campus.

En el Plan de Mejoras de la casa de estudios superiores se propuso y se amplió el ancho de banda que garantizó la cobertura en función del incremento de la población estudiantil y docente.

5.2.7 Laboratorios de Informática y del Área de la Salud y Gastronomía - funcionalidad y suficiencia

En el Campus del Universitario Bolivariano los laboratorios de Informática, utilizados por los estudiantes y docentes, tienen suficientes equipos con tecnología adecuada, que responden a los estándares requeridos para el tipo de educación superior.

En el Instituto se mantienen amplios laboratorios para las diferentes Carreras del Área de las Ciencias de la Salud, que están provistos de equipos médicos de avanzada, instrumental y herramientas sofisticadas, con maquetas y simuladores de vanguardia.

Los laboratorios, talleres, instalaciones y espacios para las prácticas corresponden a las necesidades del proceso de formación, en cada uno de los ciclos de las carreras técnicas y tecnológicas superiores universitarias.

Los espacios permiten realizar las prácticas programadas en el currículo (pertinencia) y los equipos e instalaciones reciben mantenimiento adecuado, por parte del equipo técnico a cargo de la sección de Laboratorios.

Se disponen todos los insumos necesarios y los estudiantes manejan los manuales y guías para el

desarrollo de las prácticas debidamente socializadas entre el personal docente y técnico responsable de este segmento, localizado en la planta baja del Campus del Bolivariano.

(La descripción de los laboratorios del Área de las Ciencias de la Salud; Área de las Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo consta en el literal 3.1. Bienestar Estudiantil de este documento de Rendición de Cuentas 2024).

5.2.8. Seguridad y salud ocupacional

El Instituto Superior Universitario Bolivariano tiene el servicio del Área de Seguridad y Salud Ocupacional, con profesionales y especialistas que brindan su contingente para la atención de docentes, estudiantes y sector administrativo.

Se cumplieron todas las normas y procedimientos de seguridad ocupacional establecidos por la Dirección Provincial del Trabajo, con sede en la ciudad de Loja y adscrito a la Zonal del Ministerio de Trabajo. La normativa contempla los ítems de calidad y la Dirección de Seguridad y Salud Ocupacional donde labora un equipo de Médicos y Enfermeras brinda su contingente asistencial para la atención y el cuidado de todo el talento humano.

Cada profesional cumple funciones dentro de la entidad académica y cuando se desplaza hacia la Región Sur del país o asiste a las actividades o delegaciones dentro de las Instituciones de Educación Superior o fuera del país mediante la ejecutoria de acciones previstas en el Plan de Internacionalización 2024 que estuvo vigente.

5.2.9. Espacios de trabajo para docentes

El Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja tiene lugares de trabajo para el 100% de docentes a Tiempo Completo (TC). En las dos Sala de Docentes, ubicadas en la planta administrativa, se disponen espacios exclusivos, escritorio y silla giratoria (ambos confortables), sillas para atención personalizada a estudiantes.

Cada Catedrático tiene casilleros particulares para documentos, impresos y materiales de oficina, dentro de la Sala de Docentes, siendo el uso de carácter exclusivo y en condiciones óptimas para el normal desenvolvimiento.

Los docentes investigadores recibieron un computador portátil para trabajo en oficina o en aula de clase y cumple con el estándar requerido y la respectiva conexión a la Internet, acceso a una impresora general. Los habitáculos de docentes tienen acceso a línea telefónica convencional y conexión a redes sociales, así como a plataformas para impartir clases, en caso de las carreras en línea.

En este lugar también se organizan y desarrollan sesiones con la Dirección Académica, Rectorado y entre los docentes con pizarra digital, previa conexión a Internet y para proyección de diferentes contenidos.

5.3. CRITERIO DOCENTES

El Instituto Superior Universitario Bolivariano cumple un programa de selección y formación previa de los docentes; los aspirantes a docentes ingresan a través de un programa de reclutamiento y selección.

Este procedimiento se ejecuta mediante convocatoria pública a concurso de méritos y oposición utilizando los diferentes medios de comunicación, el programa cumple varias fases de análisis de los currículos u hojas de vida y documentación adjuntada por los aspirantes que se somete a un proceso estricto de revisión.

Quienes califican se someten a entrevistas de tipo: técnica, académica, psicopedagógica, con psicológica

de habilidades tanto de las destrezas como de competencias y procedimientos de utilización de herramientas didácticas y de pedagogía, mediante herramientas tecnológicas.

En el proceso también consta el desarrollo de pruebas teóricas y prácticas para el desempeño del docente y se realizan exposiciones con clases prácticas de prueba.

5.3.1. Selección y formación previa

5.3.1.1. Entrenamiento docente

En el Campus del Instituto Superior Universitario Bolivariano se desarrolla previo al inicio de cada ciclo académico el Programa de Entrenamiento y Capacitación a Estudiantes y Docentes (PECAED).

Se trata de un proceso innovador que permite un involucramiento eficiente en todo el accionar, tanto a los docentes como a los profesionales en formación que se incorporan a la entidad académica.

5.3.1.2. Formación de posgrados

El Instituto Superior Universitario Bolivariano otorga mayor interés a la formación docente con títulos profesionales de cuarto nivel, en áreas y sub áreas de los conocimientos acordes a los procesos al desarrollo curricular de cada una de las asignaturas y acorde con el perfil, egreso y campo ocupacional pertinente de las Carreras del Área de las Ciencias de la Salud; Área de las Ciencias de la Educación; Área de las Ciencias Administrativas, Área de las Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo.

5.3.1.3. Experiencia profesional práctica de los docentes TC

Se considera este aspecto en nuestra institución académica, bajo los estándares de calidad emitidos por el CACES, se evidencia, estudia y valora la experiencia profesional de los últimos cinco años de ejercicios en la docencia para el caso de los docentes a Tiempo Completo (TC).

5.3.1.4. Ejercicio profesional práctico de docentes MT-TP

Se respeta este concepto en el Universitario Bolivariano, bajo los estándares de calidad emitidos por el CACES, se evidencia, estudia y valora el ejercicio profesional que tenga estricta relación con la Carrera y las asignaturas, perfil profesional y campo ocupacional en cada Carrera, donde el docente facilita sus clases.

Se toma en cuenta el periodo de ejercicio profesional de los cinco años, para quienes acceden a este tipo de contrato de Medio Tiempo (MT) o Tiempo Completo (TC).

El Bolivariano mantiene actualmente, el 98% de docentes con un contrato a tiempo completo. El plan de mejoras 2025 prevé incrementar este porcentaje.

5.3.1.5. Evaluación de cada docente

Sigue en vigencia el programa de evaluación integral a los docentes, que se orienta en cuatro aspectos de valoración:

- a) Evaluación de las autoridades académicas a los docentes.
- b) Evaluación de los estudiantes a los docentes.
- c) Evaluación y comisión interna a los docentes.
- d) Evaluación entre pares (docentes).

5.3.1.6. Remuneración de docente

El proceso de las remuneraciones mensuales de los docentes está marcado sobre los márgenes óptimos entregados por el CACES.

Los sueldos de los docentes del Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja resultan competitivos, dentro del mercado laboral docente.

Se tiene como referencia la Región 7 del Ecuador (Loja, Zamora Chinchipe y El Oro), tanto para los docentes a Tiempo Parcial (TP) - Medio Tiempo (MT), como los docentes a Tiempo Completo (TC).

5.4. CRITERIO DOCENCIA

5.4.1. Actualización profesional

El Claustro de docentes investigadores del Instituto Superior Universitario Bolivariano posee capacitaciones de actualización de conocimientos profesional, de eventos académicos.

Esta programación se ejerce en concordancia con sus actividades afines a la Carrera en la que imparten su cátedra. Tienen el apoyo del Instituto en su preparación permanente dentro y fuera del Ecuador hacia la excelencia académica

5.4.2. Publicaciones

Todos los docentes investigadores del Instituto Superior Universitario Bolivariano publicaron libros y artículos científicos en revistas técnicas e indexadas, manuales técnicos de aplicación. Se ha realizado la divulgación con fines pedagógicos.

Para 2025 está programada otra difusión de libros o compendios de los artículos científicos que se anexará a las ediciones de la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades (LATAM), adscrita a la Red de Investigadores Latinoamericanos (REDILAT); revista Estudios y Perspectivas, revista Social Fronteriza, revista Eca Sinergia, revista Vitalia, entre otras.

La publicación de 2024 se realizó previa coordinación con las revistas: LATAM, REDILAT, Estudios y Perspectivas, Social Fronteriza, Eca Sinergia, Vitalia. La coordinación se realizó mediante la Dirección de Investigación e Innovación, mediante disposición y aprobación del Rectorado y Cancillería del Universitario Bolivariano hacia la Comisión de Publicaciones Científicas.

Cada uno de los artículos científicos pertenecientes a nuestros catedráticos están detallados en el literal 6 sobre investigación científica y aplicada del presente documento de Rendición de Cuentas.

5.4.3. Producción técnica

Mediante coordinación y planificación de las Autoridades y Directivos, el personal administrativo, docente y profesionales en formación del Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja realizaron programas mediante producción técnica.

Estos espacios se caracterizan por ser creaciones tecnológicas en el ámbito de la oferta académica del Instituto y respondieron a necesidades de carácter práctico con una difusión de carácter oficial.

Los programas son divulgados de manera programática a través del sitio web institucional: www.tbolivariano.edu.ec

Redes sociales de la Institución:

Facebook: Instituto Superior Universitario Bolivariano Loja

Instagram: Universitario Bolivariano Loja

X: @BolivarianoLoja

Tik Tok: @ubolivarianoloja

Los programas se transmitieron por los canales: Ecotel TV canal 22 (Cadena Ecotel: Ecotel Press y Ecotel Radio), Plus TV canal 25, Canal Sur señal 39.

Por medio de las emisoras: La Hechicera 88.9 FM, Kocodrilo Radio 104.5 FM, Súper Láser 104.9 FM, Ecotel Radio, Radio Municipal 90.1 FM.

A través de los medios digitales: Primer Reporte, Lo del Momento Loja (LDM-Loja), MP Noticias (Machala-El Oro), Hora 32 Digital.

La noticias fueron recopilados por los periódicos digitales e impresos: Ecotel Press, Hora 32 Digital, La Hora Loja, Crónica de la ciudad de Loja; Correo, El Nacional, La Prensa de Machala (El Oro).

Los medios de comunicación referidos, tanto convencionales como digitales, tienen su respectiva circulación a través de sus portales web o aplicaciones (redes sociales: Facebook, X, Instagram, Tik Tok y otras plataformas de mayor impacto).

5.4.4. Proyectos de investigación

El Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja realiza actividad de investigación, tanto en su perfil específico como en el campo de la pedagogía, por medio de los proyectos de investigación ejecutados o en ejecución.

Los proyectos que se desarrollan preferentemente forman parte de las líneas de investigación articuladas con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI).

5.4.5. Biblioteca física y digital “Dr. Víctor Hugo Samaniego Castro”

La biblioteca “Dr. Víctor Hugo Samaniego Castro” mantiene en incremento un significativo número suficiente de títulos, disponibles para consulta personalizada de los estudiantes con relación al número de carreras vigentes en el Instituto.

La entidad académica posee los títulos en formato digital que fueron adquiridos con recursos institucionales y obtenidos a través de convenios o acuerdos con otras instituciones nacionales o internacionales.

Todos los títulos más de 80 mil se relacionan y tienen pertinencia con las Carreras que se ofertan en el Área de las Ciencias de la Salud; Área de las Ciencias de la Educación; Área de las Ciencias Administrativas, Área de las Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo.

La biblioteca física está provista de espacios suficientes para la consulta con equipos conectados al servicio de banda ancha de Internet al servicio de los estudiantes; se incluyen las necesidades de las Carreras y de los docentes investigadores.

La biblioteca se gestiona con el apoyo de un software específico para esta finalidad y el personal de la biblioteca está capacitado para atender los requerimientos de diversa índole dentro de un ambiente propicio para el quehacer investigativo.

Los docentes y profesionales en formación pueden acceder a la aplicación informática y realizar las consultas necesarias durante el horario de atención que brinda este lugar, localizado en el área administrativa del Campus del Universitario Bolivariano.

El sistema de gestión de bibliotecas. Aquí constan: libros físicos para realizar préstamos, producción institucional: casos clínicos, planes de negocio, artículos científicos, ponencias y biblioteca virtual con más de 80.000 obras.

En biblioteca digital se puede buscar por categorías y navegar por todas las opciones que dispone la entidad académica. Se puede realizar la búsqueda con solo escribir el nombre de libros y el sistema buscará los libros relacionados en la producción local y libros físicos.

El libro digital será asignado directamente a cada biblioteca virtual de los profesionales en formación, donde se podrá leerlo de manera online o también guardarlos en su biblioteca personal: YOLEO.

MEMORIA

El préstamo es cuando se entrega un libro físico para que se haga uso del mismo en el domicilio por cinco días, luego debe retornar a la biblioteca “Dr. Víctor Hugo Samaniego Castro”

RESUMEN

Se ha incrementado durante 2024 las colecciones de la Biblioteca tanto física como virtual, que respaldan el desarrollo de las Carreras de todas las Áreas del Universitario Bolivariano.

5.4.6. Entorno Virtual de Aprendizaje - EVA

5.4.6.1. Programas de Estudio de las Asignaturas - PEA

El Instituto Superior Universitario Bolivariano tiene el 100% de asignaturas de la malla curricular con Programas de Estudio de las Asignaturas (PEA), de acuerdo con el modelo educativo implementado.

De forma general constan: tipo de la asignatura, número de créditos, resultados de aprendizaje, contenidos, metodología de enseñanza, sistema de evaluación y bibliografía.

El componente analítico, científico y constructivo, la planificación responde a una planificación diaria de contenidos prácticos, actividades por desarrollar, tareas y el resultado del aprendizaje en concordancia con el perfil de egreso.

5.4.7. Plan curricular

Cada Carrera del Área de las Ciencias de la Salud; Área de las Ciencias de la Educación; Área de las Ciencias Administrativas, Área de las Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo perteneciente al Instituto Superior Universitario Bolivariano tiene un plan curricular ligado con el perfil de egreso.

El plan curricular detalla las asignaturas y actividades del currículo que se desarrollan durante la formación profesional, es decir en cada ciclo académico de las Carreras que oferta la Institución.

5.4.8. Perfiles de egreso

Los perfiles de egreso de las Carreras son coherentes con los otros componentes del macro currículo (misión de la Carrera, objetivos, propuesta metodológica, modelo educativo) que integran los ámbitos cognitivo, procedimental y actitudinal; permanentemente se difunden los mismos.

5.5. CRITERIO INVESTIGACIÓN + DESARROLLO E INNOVACIÓN

5.1.1. Proyectos de investigación

El Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja desarrolla actividades de investigación, tanto en su perfil específico como en el campo de la pedagogía, por medio de los proyectos de investigación ejecutados o en ejecución.

Los proyectos que se ejecutan preferentemente forman parte de las líneas de investigación articuladas con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, dentro del Plan Operativo Anual.

5.1.2. Innovación

“El modelo de innovación abierta, que considera tres ejes de innovación: docencia, innovación tecnológica e innovación organizacional, constituyéndose en una estrategia por la cual el Bolivariano busca colaboración en el medio externo, que contribuyan con ideas y procesos” (Instituto Superior Universitario Bolivariano, 2022).

Bajo este preámbulo se realizan contactos y mediante respaldo y recursos externos se detectan “de forma ágil nuevas y mejores perspectivas que coadyuven a proponer soluciones a los problemas y retos corporativos de la comunidad, en el marco de las competencias” de la entidad académica (2022).

5.1.3. Proyectos y actividades de vinculación

El Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja (Ecuador) desarrolla proyectos y programas de vinculación con la sociedad, a través de actividades que generan transformaciones importantes y duraderas para los beneficiarios.

5.6. CRITERIO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Los programas, proyectos y más actividades que constan en la planificación como vinculación con la sociedad o comunidad se ejecutan conforme el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

Cada uno de aquellos son afines al área académica del Instituto Superior Universitario Bolivariano para el cumplimiento de los propósitos y objetivos proyectados se trabaja mediante alianza estratégica con varias organizaciones empresariales, gubernamentales y de la sociedad civil.

Las entidades no solo pertenecen a las provincias Loja, Zamora Chinchipe y El Oro que conforman la Región Sur del Ecuador, sino del resto del país; región Andina y Bolivariana o del extranjero, como América del Norte, Europa, entre otros continentes.

06

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y APLICADA



BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

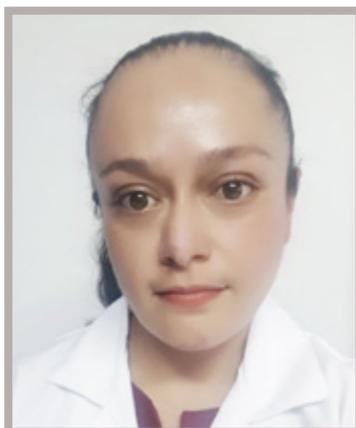
6. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y APLICADA

6.1. PUBLICACIONES DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS

6.1.1. Publicaciones primera edición

REVISTA ESTUDIOS Y PERSPECTIVAS

Trastornos de conducta alimentaria en adolescentes de 13-17 años en la ciudad de Loja



Mgs. Ruth Verónica Castillo Zaruma
veronica.castillo@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-0519-5009>

El presente estudio fue realizado en la ciudad de Loja donde se evidenció la prevalencia de adolescentes con Trastorno de Conducta Alimentaria (TCA). El objetivo fue prevenir los trastornos de conducta alimentaria en adolescentes de 13 a 17 años.

Se realizó un estudio descriptivo analítico no experimental, para la recolección de datos se utilizó instrumentos como la encuesta que se la realizó mediante el levantamiento de información de 80 adolescentes en el

parque Santo Domingo de la ciudad de Loja, la encuesta permitió recoger información del conocimiento que tienen sobre el TCA, dietas, tipo de dieta, conformidad corporal.

Los TCA pueden ser el resultado de una interacción compleja entre una variedad de factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales.

Los trastornos de conducta alimentaria provocan una significativa morbilidad, mortalidad de la calidad de vida de los adolescentes, además de comprometer órganos diana, afectan el desarrollo y crecimiento desarrollando con el tiempo desnutrición, alteraciones óseas, atrofas cerebrales e incluso pueden llevar a la muerte.

A pesar de ser una población con pocos casos de TCA, es necesario educarlos para que tengan conocimiento de la enfermedad. Se presentan como resultados que el 76% señaló que tenía conocimientos esporádicos de los TCA, y el 24% manifestó que no se han realizado campañas relacionadas a la buena alimentación en la adolescencia.

Un diagnóstico condujo a la identificación del problema, el análisis respectivo de resultados, así como también la implementación de estrategias educativas para mejorar la prevención de estas enfermedades que constituyen un problema latente.

La prevención de los trastornos alimentarios en adolescentes requiere un enfoque multifacético que aborde tanto los factores individuales como los contextuales. Esto puede implicar educar a los adolescentes sobre la salud mental y la importancia de una relación saludable con la comida y el cuerpo, promover una cultura de aceptación y diversidad corporal, fomentar habilidades de afrontamiento saludables para manejar el estrés y la presión, y proporcionar acceso a recursos de apoyo psicológico y nutricional, por ello es importante la promoción de una imagen corporal positiva e intervención temprana.

Interacción entre la depresión y la nutrición en adolescentes: explorando el vínculo con la anemia



Lic. Jessica Gordillo Montero
j.gordillo@tbolivariano.edu.ec
<https://.org/0009-0009-3913-7016>

La relación entre la depresión y la alimentación en jóvenes es fundamental en salud pública y psicología clínica. Numerosos estudios investigan esta conexión compleja, revelando hallazgos diversos y resaltando la importancia de considerar ambos aspectos para fomentar el bienestar general de los adolescentes.

La depresión y la nutrición son fenómenos multifacéticos que están influenciados por una variedad de factores biológicos, psicológicos y sociales. Los estudios revisados muestran que la depresión es un problema entre los adolescentes, con tasas de prevalencia que varían según el contexto y la población estudiada. Además, la nutrición juega un papel importante en la salud mental, ya que una dieta equilibrada puede contribuir al bienestar emocional, mientras que una alimentación inadecuada puede aumentar el riesgo de desarrollar trastornos del estado de ánimo.

Los resultados señalan que patrones de alimentación desequilibrados pueden aumentar el riesgo de trastornos del estado de ánimo, y la depresión puede influir en las elecciones alimentarias y la ingesta dietética. Fomentar una alimentación saludable y apoyar la salud mental son esenciales para abordar integralmente la depresión y mejorar el bienestar emocional y físico de los adolescentes.

El análisis de la relación entre la depresión y la nutrición en adolescentes muestra una asociación compleja y variada. Algunos estudios sugieren una conexión entre la depresión y el estado nutricional, mientras que otros no encuentran una evidencia concluyente.

Esto destaca la necesidad de más investigaciones para comprender mejor los mecanismos subyacentes. Además, se reconoce que la depresión en adolescentes puede ser influenciada por diversos factores, como los hábitos alimenticios y la presencia de trastornos hemorrágicos. La diversidad de resultados resalta la importancia de un enfoque holístico en la salud mental de los adolescentes.

Intervención de enfermería en paciente pediátrico con deshidratación grave, según la taxonomía NANDA, NIC Y NOC



Rosa María Pogo Guamán
r.pogo@tbolivariano.edu.com
<https://orcid.org/0000-0001-7688-9030>

La deshidratación es una manifestación clínica debido a la pérdida excesiva de agua y electrolitos, afecta inicialmente a nivel circulatorio, puede presentar complicaciones a nivel renal, neurológico, pulmonar u otros, las intervenciones de enfermería en el manejo integral del paciente pediátrico son fundamental debido a su complejidad, y/o muertes eminentes además de posibles secuelas.

El cuidado integral en el paciente se presenta de forma concisa, ofreciendo una visión general e importancia de la evaluación inicial en el manejo integral. Actuar de manera oportuna se traduce en una mejora significativa de la calidad de vida futura del paciente pediátrico.

La deshidratación grave es uno de los cuadros clínicos más comunes en el servicio de pediatría, motivo por el cual hace de suma importancia el conocimiento apropiado del tratamiento que se debe instaurar.

El tratamiento de rehidratación depende de los signos y síntomas del paciente, de los medios, de los medicamentos a disposición y de la prioridad del médico tratante, para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la deshidratación grave.

La presencia y el papel activo de una enfermera en el cuidado de un paciente pediátrico con deshidratación grave son esenciales para garantizar una atención integral, segura y efectiva.

Desde la vigilancia continua hasta la administración de tratamientos y el apoyo a la familia, las enfermeras desempeñan un papel crucial en el manejo exitoso de esta condición en la población pediátrica

Prevención y manejo de la trombosis venosa profunda en pacientes oncológicos



Daniela Fernanda Tamay Chamba
d.tamay@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0005-0129-9539>

La Enfermedad Tromboembólica Venosa (ETV) se caracteriza por la formación de un coágulo en el interior de las venas, lo que obstruye el flujo sanguíneo y puede provocar una variedad de síntomas dependiendo de su ubicación.

La relación entre el cáncer y la ETV resulta estrecha y compleja, y requiere de un enfoque multidisciplinario para su manejo adecuado. La prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de la ETV en pacientes con cáncer son clave para mejorar su pronóstico y calidad de vida.

El diagnóstico de la Trombosis Venosa Profunda (TVP) se fundamenta principalmente en la manifestación clínica, y la exploración física; sin embargo, se puede mejorar la precisión diagnóstica al integrar adecuadamente escalas de valoración clínica que clasifica el riesgo del Tromboembolismo Venoso (TEV).

El diagnóstico y manejo oportuno de la profilaxis en pacientes oncológicos con trombosis venosa profunda disminuirá la presencia de complicaciones al paciente por ende se evidenciará el decrecimiento de mortalidad asociada a esta patología.

El mecanismo exacto por el cual el cáncer aumenta el riesgo de trombosis venosa profunda no está completamente claro, sin embargo, estudios clínicos demuestran que el tumor induce una mayor activación de la cascada de coagulación, promoviendo la formación de trombos.

El cáncer causa un estado protrombótico, es decir, se manifiesta como una condición trombótica o subclínica con cambios en los biomarcadores de coagulación y activación fibrinolítica; cambian en paralelo con el crecimiento y la diseminación del tumor. Además, ciertos tipos de cáncer como gástricos, genitourinarios pueden producir sustancias procoagulantes que contribuyen al desarrollo de la ETV.

REVISTA SOCIAL FRONTERIZA

La miel de abeja como alternativa natural de cicatrización en el pie diabético



Mgs. Franco Ramiro Alarcón Burneo
fr.alarcon@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3667-4827>

La investigación examina el uso de miel de abeja como tratamiento para regenerar tejido en pacientes con pie diabético, sin afectar los niveles de glucosa en sangre.

La diabetes mellitus ejerce una influencia significativa sobre múltiples sistemas del organismo humano, especialmente los miembros inferiores, conduciéndolos hacia un estado patológico que puede desembocar en la inmovilidad y, en casos extremos, la necesidad de amputación.

Se realizó un estudio experimental con 20 pacientes, demostrando una tasa de curación del 80% en las úlceras tratadas con miel. La misma contiene componentes bioactivos que favorecen la cicatrización, como enzimas y antioxidantes.

Su aplicación tópica crea un entorno propicio para la regeneración celular y la síntesis de colágeno. Este tratamiento podría reducir la necesidad de amputaciones y mejorar la calidad de vida de los pacientes diabéticos. Aunque prometedor, se requieren más investigaciones para comprender completamente su mecanismo de acción y validar estos resultados en estudios más amplios y controlados.

Además, se deben considerar posibles efectos adversos y la viabilidad económica antes de su implementación generalizada en la práctica clínica.

La prevalencia de los pacientes concuerda con los resultados alcanzados en el estudio que confirma que los sujetos con estas lesiones, En donde el tratamiento con miel de abeja, fue determinante para la evolución positiva de la lesión, al evitar las amputaciones y reducir considerablemente los costos de un ingreso hospitalario.

La diabetes enfermedad que produce lesiones de los tejidos en especial, a los del pie produciendo una necrosis del mismo llegando a dañar los nervios a este nivel.

Evolución del salario básico unificado en Ecuador: Análisis de la última década



María del Rocío Delgado Guerrero
maría.delgado@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0002-1600-4252>
<https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.931>

El salario mínimo ha sido objeto de numerosos estudios y debates. Investigaciones indican que los incrementos en el salario mínimo frecuentemente no alcanzan los objetivos políticos deseados y pueden tener efectos adversos en el empleo, especialmente entre trabajadores con baja cualificación.

Este artículo revisa la trayectoria del Salario Básico Unificado (SBU) en Ecuador de 2014 a 2023, analizando su crecimiento anual frente a la inflación, su influencia en el mercado laboral y la producción.

A nivel global, las políticas de salario mínimo se han ejecutado con variados niveles de éxito y la evidencia sugiere que no son una herramienta efectiva para disminuir la pobreza, beneficiando en ocasiones a trabajadores que no pertenecen a hogares pobres.

En conclusión, la eficacia y consecuencias de las políticas de salario mínimo continúan siendo un área activa de investigación y discusión política.

El incremento salarial impulsa una mayor participación en el mercado laboral, incentivando a más individuos a buscar empleo. Sin embargo, este aumento puede representar un costo elevado para las empresas, lo que podría llevar a reducciones de personal y, por ende, a un incremento en el desempleo.

En contraste, la reducción de los salarios podría fomentar la creación de empleos, aunque también podría causar una falta de trabajadores. Es recomendable el aumento del SBU, de forma gradual y además que se analice el contexto económico de nuestro país con el propósito de evitar efectos negativos para la economía y para la población en general.

Los factores como: la sostenibilidad fiscal, el equilibrio entre el poder adquisitivo en correspondencia con la competencia, la productividad, el crecimiento económico, la informalidad, problemas sociales; son algunos de los factores relevantes que los gobiernos de turno deberían analizar y/o planificar cuidadosamente para ajustar el SBU o lograr una sostenibilidad en el tiempo; el esfuerzo es en conjunto sociedad civil, empresas, trabajadores y por su puesto el gobierno central.

Asma bronquial en niños y factores de mal pronóstico



Mgs. Ximena del Cisne Flores España
xcflores@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0008-2786-8594>

El asma bronquial es una enfermedad crónica del sistema respiratorio caracterizada por la inflamación de las vías respiratorias, lo que provoca episodios recurrentes disnea, sibilancias, opresión en el pecho y tos.

Estos síntomas suelen ser desencadenados por diversos factores, como alérgenos, irritantes, ejercicio físico, cambios en el clima o infecciones respiratorias.

Es importante tener en cuenta que el pronóstico del asma puede mejorar con un manejo adecuado, que incluye el seguimiento regular con un médico especializado, adherencia al tratamiento prescrito, identificación y evitación de desencadenantes, y educación sobre la enfermedad y su manejo.

A pesar de los diversos esfuerzos dirigidos hacia el control del asma en la población infantil, un número significativo continúan experimentando afectaciones en la función pulmonar, incluso cuando siguen un tratamiento que se supone efectivo. El objetivo del presente estudio es determinar los factores de mal pronóstico que exacerbaban el cuadro clínico del paciente asmático,

Dentro de los resultados obtenidos: la rinorrea sin catarro, sexo masculino, episodios de, padres asmáticos, dermatitis atópica y hospitalización por enfermedades respiratorias en los últimos seis meses constituyen factores de mal pronóstico asociados a crisis graves y mal control en asma bronquial. Se concluyó que abordar los factores de mal pronóstico en el asma bronquial, ofrece un mejor control de la enfermedad, reduce la carga de la enfermedad para los pacientes y mejorar su calidad de vida.

Se necesita mayor investigación para comprender mejor la interacción entre estos factores y desarrollar enfoques más efectivos para el manejo del asma, especialmente en poblaciones pediátricas.

Al abordar los factores de mal pronóstico en el asma bronquial, podemos trabajar hacia un mejor control de la enfermedad, reducir la carga de la enfermedad para los pacientes y mejorar su calidad de vida a largo plazo.

Esto requiere un enfoque integral que involucre a pacientes, cuidadores, médicos y investigadores en la búsqueda de soluciones innovadoras y personalizadas para esta enfermedad respiratoria crónica.

Atención de enfermería basada en los principios básicos de los cuidados paliativos integrales para pacientes oncológicos



Mgs. Herminia Piedad Hurtado Hurtado
h.hurtado@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0009-0204-5687>

Los cuidados paliativos han evolucionado como una especialidad interprofesional, centrándose en mejorar la calidad de vida de pacientes con enfermedades terminales, especialmente en el contexto del cáncer, donde el tratamiento puede ser largo y problemático.

Los cuidados paliativos son cruciales para abordar los síntomas físicos y psicológicos que afectan a los pacientes en esta etapa. Las enfermeras desempeñan un papel fundamental en esta área, brindando cuidados individualizados y coordinando la atención para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Esta revisión bibliográfica tiene como objetivo sintetizar estrategias innovadoras en la atención de enfermería para pacientes oncológicos bajo cuidados paliativos.

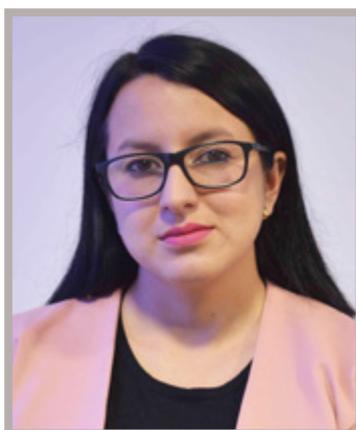
Resulta importante la participación de equipos de cuidados paliativos en la mejora de la atención a pacientes con cáncer, lo que se refleja en la creciente demanda de enfermeras especializadas en este campo a nivel mundial.

Se destaca la necesidad de una atención integral que aborde no solo los aspectos físicos, sino también los emocionales, sociales y espirituales del paciente.

En conclusión, la formación y experiencia de los profesionales de Enfermería, les permite proporcionar cuidados individualizados y centrados en las necesidades específicas de cada paciente, asegurando un manejo efectivo de los síntomas, apoyo emocional y espiritual.

También incluye la coordinación de la atención, la educación del paciente y la familia, fomentar la autonomía del paciente en la toma de decisiones relacionadas con su atención médica; lo que contribuye significativamente al bienestar integral del paciente y su familia durante este difícil momento.

Cuidados de enfermería en paciente urostomizado



Mgs. Gabriela Maritza Salinas González
gabriela.s@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0003-7601-1734>

Se define como urostomía la desviación hacia el exterior de la orina a través de un orificio o un estoma creado artificialmente, por medio de una cirugía, en la pared abdominal; la orina pasará a través del estoma hasta una bolsa de urostomía.

Las ostomías son un cambio significativo en la vida de los pacientes que conlleva consecuencias físicas, psicológicas y sociales. Es una problemática real y actual influida en la mayoría de los casos por falta de información que estos pacientes reciben por parte de los profesionales de la salud. El objetivo del presente artículo es brindar pautas sobre los cuidados de enfermería en este tipo de pacientes.

El cuidado de las ostomías implica un seguimiento tanto antes como después de la operación. Uno de los aspectos que más preocupa a las personas con ostomías es la manera en la que afectará a sus horas de sueño, relaciones sociales, familiares, sexualidad y a su imagen corporal.

Los cuidados de enfermería son esenciales para el correcto mantenimiento del estoma y evitar posibles complicaciones como: edema, hemorragia, dehiscencia, necrosis, estenosis, granulomas, retracción, dermatitis, hernia, fístulas y abscesos; por lo que enfermería tiene un papel clave en la educación sanitaria requerida por el paciente para mejorar la calidad de vida y la adaptación a la sociedad con su nueva condición.

Se pudo concluir que para una buena recuperación y afrontamiento de la persona urostomizada es fundamental que se sienta incluida en la sociedad, que el profesional de enfermería aborde no sólo al

paciente para su mejoría, sino que también incluya a su familia y todo el entorno al cual pertenece para que se establezcan unas acciones dirigidas al cuidado humano y holístico, brindando una educación sobre el manejo, cuidado y aceptación, y así contribuir en su rehabilitación.

Impacto del crimen y la delincuencia en la economía ecuatoriana



Mgs. Jorge Honorio Salgado Monar
j.salgado@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0001-7269-4940>

Se pretende determinar cuáles son las consecuencias económicas generadas por las actividades delictivas en el Ecuador, muchas veces son enunciadas de forma general, provocando una visión poco clara de los efectos del delito en el Estado, las familias y la sociedad en su conjunto.

Se presenta la situación del crimen a escala mundial, región latinoamericana y local, exponiendo las causas sustanciales que promueven las actividades delictivas y sus consecuencias desde el punto de vista socioeconómico.

Se presentan las modalidades del delito que se muestran en el Ecuador, sus características, precisando sus causas y consecuencias, además establece, cómo operan las bandas criminales y las cifras que corresponden a la afectación producida al país en materia económica.

Busca también establecer puntos comunes en los actos criminales, puesto que a pesar de que estos sean cometidos por una sola persona o por grupos delictivos, pueden poseer elementos compartidos.

Los delitos y el crimen perjudican a la economía de una forma muy compleja, ya que se afecta a toda la sociedad en su conjunto. Tanto los individuos, familias, empresas y los gobiernos sufren sus consecuencias, debido a que este fenómeno reduce las posibilidades de crecimiento de los negocios que genera la reducción del empleo, siendo los ciudadanos sin oportunidades los que acceden al consumo de sustancias y a las actividades ilícitas, mientras que el gobierno por su parte aumenta sus gastos tratando de frenar el accionar de estas organizaciones delictivas.

Las actividades ilícitas están relacionadas entre sí de algún modo, volviéndose un sistema cada vez más intrincado y lleno de vericuetos, lo cual hace que sea una tarea mucho más difícil de rastrear por parte de las autoridades

Impacto de la morosidad del microcrédito en las cooperativas del segmento uno



Mgs. Jorge Baltazar Vallejo Ramírez
j.vallejo@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-0354-5375>

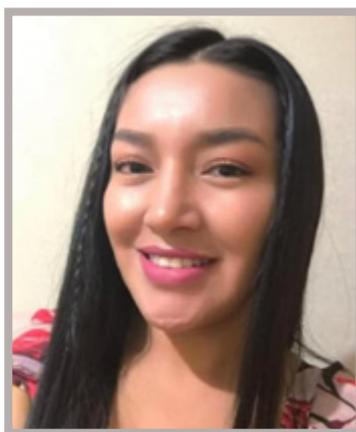
El objetivo es identificar y analizar el impacto que genera la morosidad de los microcréditos en la rentabilidad de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el Ecuador, partiendo por identificar el volumen de cartera vencida y el porcentaje que le corresponde al microcrédito, así como también las utilidades obtenidas en el periodo 2017-2021.

La metodología tiene un enfoque cualitativo ya que para efectos del presente estudio se caracterizó un sector en particular y cuantitativo para obtener los resultados requeridos se realizó cálculos matemáticos, para obtener información necesaria se utilizó los balances de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria pertenecientes al segmento, se analizó el comportamiento de la morosidad que en la mayor parte de los años se encuentra sobre el 5% a excepción de 2020 en donde llegó al 3.09%, por su parte tanto la rentabilidad sobre activos como sobre el patrimonio fue baja, además, se realizó un modelo de correlación relacionando la morosidad con indicadores de rentabilidad ROA y ROE obteniendo como resultado una correlación negativa e inversa en ambos casos, es decir cuando la morosidad incrementa la rentabilidad baja, sin embargo, el coeficiente de correlación fue muy pequeño esto se debe a que las cooperativas tienen provisiones muy altas para cubrir los microcréditos morosos, lo cual se pudo comprobar al aplicar indicadores de protección del sistema de monitoreo PERLAS en donde estos créditos cuentan con un porcentaje de provisiones mayores al 100% en todos los años.

Las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 son un sector dinámico e importante en el sistema financiero popular y solidario, en los años de estudio ha evolucionado de forma creciente, lo cual le ha permitido incidir en la sociedad con el incremento de la prestación de sus servicios entre ellos el crédito, siendo el segmento de cooperativas las que mayor cantidad de créditos concentran en lo que se refiere al crédito de consumo y microcrédito, el impacto de la morosidad del microcrédito en la rentabilidad de estas instituciones es muy bajo esto puede ser debido a que la cartera de microcrédito que se encuentra

en riesgo se encuentra totalmente cubierta por las provisiones por último la morosidad de la cartera de microcrédito ha incrementado lo cual podría traducirse en una mala gestión en cuanto a la administración del riesgo y otorgamiento de créditos, al igual que una mala gestión en la recuperación de cartera vencida.

Cuidados de la vía aérea del paciente adulto con intubación oro-traqueal en la unidad de terapia intensiva



Mgs. Mariuxi Mireya Uchuari Maza
ma.uchuari@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0007-0140-0646>

La intubación oro-traqueal es un procedimiento que consiste en la colocación de un tubo a través de la boca hasta llegar a la tráquea, con el propósito de mantener despejada la vía respiratoria y facilitar la ventilación asistida.

Los cuidados de enfermería en la unidad de terapia intensiva pueden ser independientes, dependientes e interdependientes y están orientados al cumplimiento de los objetivos planteados, satisfacción de las necesidades, disminución de la mortalidad, reducción de los días de hospitalización, prevención de la discapacidad y evitar eventos adversos que puedan tener un impacto negativo en la salud.

El objetivo es determinar las intervenciones y actividades que debe realizar el personal de enfermería para el cuidado de la vía aérea del paciente crítico con intubación oro-traqueal.

El rol de enfermería en la unidad de terapia intensiva frente al paciente intubado es fundamental para aumentar la posibilidad de supervivencia y reducir las tasas de mortalidad, por ende, requiere ciertos conocimientos, destrezas manuales y entrenamiento continuo para asegurar la calidad de la atención.

Dado que hay diferentes factores que pueden desencadenar complicaciones de diversa gravedad, es fundamental seguir medidas preventivas universales y adoptar un enfoque integral en el cuidado de estos pacientes.

Se logró identificar que dentro de los cuidados más importantes de la vía aérea están; aplicar estrictamente normas de bioseguridad universales, asistencia durante la intubación endotraqueal, colocación del humidificador HME y/o filtro HMEF, conexión de filtros antiviral-antibacteriano HEPA en el ventilador, aspiración de secreciones con sistema cerrado y abierto de acuerdo a la necesidad, posicionar al paciente en semi-fowler, higiene de la cavidad oral, cambios de posición del tubo endotraqueal en la comisura de los labios y correcto insuflado del neumotaponamiento.

REVISTA SOCIAL FRONTERIZA

Actualizaciones en el manejo de la hiperuricemia en el primer nivel de atención



Mgs. Jeniffer Victoria Albán Pinzón
jennifer.alban@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0008-2732-2700>

La hiperuricemia es una condición común en la población, que se caracteriza por niveles elevados de ácido úrico en la sangre, siendo de 7 mg/dl en hombres y 6 mg/dl en mujeres.

Se produce debido a un desequilibrio entre la producción y la eliminación de este metabolito, y puede ser precursor de enfermedades como la gota, problemas renales, hipertensión, obesidad, entre otras.

El tratamiento de la hiperuricemia ocurre mediante consideración el cuadro clínico del paciente. En pacientes asintomáticos, se considera el uso de fármacos hipouricemiantes en casos específicos como neoplasias, niveles altos de ácido úrico o disfunción renal. En pacientes sintomáticos, se recomienda el uso de alopurinol como fármaco de primera línea.

En casos de intolerancia o falta de respuesta a este medicamento, se puede optar por febuxostat. El objetivo del presente artículo es mejorar el manejo de la hiperuricemia para evitar sus complicaciones en el primer nivel de atención.

El manejo de la hiperuricemia se divide en dos categorías dado el cuadro clínico, primero están los pacientes asintomáticos donde no cuenta con criterios claros para uso de fármacos hipouricemiantes.

Se justifica el manejo de fármacos en pacientes con las siguientes características: pacientes con algún tipo de neoplasia que reciben radio o quimioterapia, pacientes con tofos aunque estén asintomáticos, niveles séricos mayores a 13 mg/dl en hombres o mayores de 10 mg/dl en mujeres como nefroprotección y en hiperuricemia acompañada de deterioro de la función renal.

El segundo grupo lo conforman los pacientes sintomáticos en los que se debe manejar tanto el ataque agudo combinado el tratamiento acorde la patología presentada.

El alopurinol un inhibidor de la xantina oxidasa, es el fármaco de primera línea, a una dosis de inicio recomendada de 100 mg/ día, con el objetivo de reducir el riesgo del síndrome de hipersensibilidad al alopurinol (rash, eosinofilia, leucocitosis, fiebre, hepatitis, fracaso renal agudo y altas cifras de mortalidad). En caso de existir pacientes con intolerancia o refractarios a este fármaco, se recomienda el uso de febuxostat un inhibidor de la xantina oxidasa, que a su vez es el fármaco de primera línea en pacientes con insuficiencia renal o con uricemias muy elevadas.

Factores de riesgo asociados a diabetes mellitus tipo 2



Mgs. Byron David Garrochamba Peñafiel
bgarrochamba@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0003-7655-3154>

La Diabetes Mellitus (DM2) es una enfermedad crónica, caracterizada por niveles altos de glucosa en sangre, puede producir complicaciones macrovasculares - microvasculares.

Es un problema de salud pública a escala mundial, regional y local que genera elevados costos sanitarios, en pacientes, familias en el cuidado de la enfermedad y sus complicaciones.

Sus complicaciones pueden ser devastadoras a nivel macrovascular (enfermedades cardiovasculares) y microvascular (como las enfermedades renales, las retinopatías y neuropatías) provocando un aumento de la mortalidad, la ceguera, insuficiencia renal y una disminución de la calidad de vida en las personas con diabetes.

Los factores de riesgo constituyen las circunstancias que aumentan las probabilidades en un paciente de desarrollar la enfermedad, de esta manera se presentan los más importantes hallazgos sobre los factores

de riesgo relacionados a la DM2. Los factores de riesgo que se identificaron fueron Factores de riesgo No modificables como: edad >35 años, mujeres obesas con Síndrome de Ovario Poliquístico, antecedentes familiares con DM2, mutación en el Gen G6PC2, personas de raza negra, mestiza e indígena.

Factores de Riesgo Modificables como: (Índice de Masa Corporal) IMC > 25 sobrepeso, IMC > 30 obesidad, perímetro abdominal > 88 mujeres, > 94 hombres, Sedentarismo (Equivalente Metabólico Basal) METs < 2 (ver televisión, permanecer más de 4 horas sentado, inactividad física), dieta alta en carbohidratos, grasas saturadas, bebidas con edulcorantes, consumo elevado de tabaco y alcohol son factores que producen resistencia a la insulina, niveles altos de glucosa en sangre y el desarrollo de Enfermedades Crónicas.

Simulación clínica en la formación de profesionales de la salud: explorando beneficios y desafíos



Mgs. Sara Lilibeth Flores Fiallos
sara.flores@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3041-7264>

La simulación clínica se ha convertido en una herramienta crucial en la formación de profesionales de la salud, proporcionando a los estudiantes experiencias prácticas en entornos controlados.

La simulación abarca diversas modalidades, desde actores para habilidades comunicativas hasta modelos para habilidades técnicas además ofrece un entorno seguro para la práctica, contribuyendo al aprendizaje activo y al desarrollo de competencias necesarias para las carreras enfocadas a la salud.

La simulación clínica se destaca por crear escenarios cercanos a la realidad, permitiendo la participación activa de los estudiantes y fomentando la reflexión. Esto facilita la adquisición de conocimientos y habilidades esenciales para una práctica efectiva y segura, preparando a los estudiantes para desempeñarse con excelencia en situaciones reales.

Los resultados revelan una eficacia convincente, destacando en estudiantes la mejora en la resolución de problemas y la seguridad del paciente. Surgen desafíos, como los costos elevados, requerimientos tecnológicos, etc. La revisión de estudios indica una convergencia en respaldar la eficacia de la simulación, aunque se marcan desafíos económicos y logísticos como aspectos por considerar.

La función de la simulación clínica resulta prominente en el desarrollo de habilidades y competencias, actuando como un pilar esencial en la educación médica contemporánea.

Permite la resolución de conflictos, refuerza el trabajo en equipo y facilita la adquisición de experiencia sin riesgos, contribuyendo a una práctica más efectiva.

A pesar de los valiosos aportes de la simulación clínica a la formación de profesionales de la salud, es crucial reconocer y abordar las limitaciones inherentes de esta herramienta puesto que pueden arrojar luz sobre áreas de mejora y proporcionar perspectivas valiosas para futuras investigaciones y prácticas educativas.

Beneficios y consideraciones de la aplicación tópica de la leche materna



Mgs. Kevin David Noboa Pullaguari
k.pullaguari@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0004-4541-1839>

La lactancia materna es un pilar fundamental en la salud y el bienestar tanto del bebé como de la madre, en la actualidad, la importancia de la lactancia materna se respalda con una amplia evidencia científica que demuestra sus innumerables beneficios tanto a corto como a largo plazo.

Esta práctica proporciona nutrientes esenciales y anticuerpos que fortalecen el sistema inmunológico del bebé, a su vez reduce el riesgo de diversas enfermedades en la infancia y promueve un desarrollo cognitivo óptimo.

La lactancia materna beneficia a la madre al reducir el riesgo de ciertas enfermedades, promover una recuperación más rápida del parto y fomentar un vínculo emocional madre-hijo. La leche materna ofrece una gama de beneficios para la cicatrización de afecciones cutáneas en los bebés, sus propiedades antimicrobianas, protegen contra infecciones al prevenir la colonización bacteriana.

Los factores de crecimiento y células madre presentes en la leche materna estimulan la regeneración celular y la formación de nuevos tejidos en la zona de la herida, acelerando el proceso de cicatrización y mejorando la calidad de la piel afectada. La leche materna ha demostrado efectividad en afecciones cutáneas como dermatitis atópica, dermatitis del pañal y cura del cordón umbilical.

Sobre el uso tópico de la leche materna y sus potenciales beneficios dermatológicos, se ha documentado como el procedimiento de elección para el tratamiento y prevención de diversas afecciones en la piel, puesto que al contener una amplia variedad de componentes bioactivos como: inmunoglobulinas, factores de crecimiento, lípidos, ácidos grasos y proteínas pueden ayudar a proteger la piel contra infecciones bacterianas y virales; promover la regeneración celular y la cicatrización de heridas; así como contribuir a la hidratación y mejorar la función barrera de la piel.

La leche materna no solo es fundamental para la nutrición y el desarrollo del lactante, sino que también ofrece beneficios para la piel. Sus componentes bioactivos, que incluyen inmunoglobulinas, factores de crecimiento, lípidos, ácidos grasos, proteínas y péptidos, brindan propiedades antimicrobianas, antiinflamatorias, hidratantes y de regeneración celular. Estas cualidades hacen que la leche materna sea una opción terapéutica efectiva en afecciones como la dermatitis del pañal, dermatitis atópica y la cura del cordón umbilical, además que presentan menor incidencia de efectos secundarios y su disponibilidad gratuita.

6.1.2. Publicaciones segunda edición

REVISTA ECA SINERGIA

El deficiente desarrollo microempresarial en la ciudad de Loja, Ecuador



Mgs. Jorge Baltazar Vallejo Ramírez
j.vallejo@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-0354-5375>

El deficiente desarrollo microempresarial en la ciudad de Loja es uno de los principales problemas que se han presentado en el ámbito económico, financiero y social. El presente artículo difunde cómo es el desarrollo microempresarial y su relación con los factores sociales y económicos, dado que actualmente se muestran estadísticas donde ciudad de Loja representa el 3,2 % del total de las microempresas en el Ecuador. Representa un porcentaje muy por debajo de la media obtenida y presentada por otras ciudades, razón por la cual se muestran las causas y efectos de la carencia de desarrollo microempresarial y sus repercusiones en la economía local.

Los resultados obtenidos revelan que la carencia de desarrollo microempresarial ocurre por algunos aspectos como: la desorganización social o aislamiento del individuo, ubicación geográfica, fracaso y rentabilidad microempresarial, insuficiencia del capital y la ausencia de tener una buena planificación.

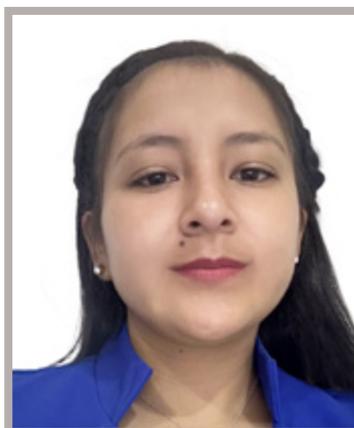
Se menciona que existen factores que frena el desarrollo microempresarial en Loja que limitan su crecimiento económico y social.

El desarrollo microempresarial es un aspecto esencial para la obtención del crecimiento, en el ámbito económico y social de la ciudad de Loja, por su aporte a la matriz productiva, convirtiéndose en consumidora (microempresa) de bienes de capital, maquinaria y equipos; en un potencial generador de empleo, cumplidor de sus obligaciones con el Estado a pesar de los limitados incentivos, escasa liquidez, manejo empírico de la planificación interna.

El crecimiento empresarial está sujeto a factores sociales y gubernamentales que influyen de forma directa e indirecta en el crecimiento o estancamiento del sector microempresarial de la ciudad de Loja. Así como las elevadas tasas de interés en los créditos, ausencia de oportunidades gubernamentales y las responsabilidades de tributación, laborales, la competencia desleal, la presencia de comercio informal, constituyen factores incidentes en el crecimiento de las pequeñas empresas.

REVISTA LATAM

Las TIC en enfermería un aliado en atención hospitalaria



Mgs. Yessenia Paulina Benites Beltrán
y.benites@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-4129-8600>

En el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se agrupan los elementos y herramientas que permiten mejorar el acceso y el intercambio de datos; una de las características más sobresalientes es la movilidad al permitir buscar todo tipo de información de forma ubica y permanente; en el campo de la enfermería estas han cambiado el modo en que se ofrece cuidado sanitario, optimizando tiempos, diagnósticos y tratamientos en los cuidados de los pacientes.

El objetivo fue analizar el nivel de conocimiento de las TIC y el uso que le dan como herramientas de apoyo en profesionales de enfermería; la metodología que se aplicó fue basado en métodos científicos,

cuantitativo de carácter descriptivo, con fuente de datos in situ, cuya población estuvo determinada por 200 enfermeros, pertenecientes a un hospital de salud pública de la provincia de Loja - Ecuador.

El instrumento de investigación fue un cuestionario ad hoc en línea; los resultados mostraron sobre el conocimiento de las TIC, que el 100% de los encuestados resaltan la importancia que tienen estos medios como herramientas que les ayudan a mejorar sus conocimientos y habilidades; además, se halló que el 92% hacen uso de estos medios en su lugar de trabajo.

Se evidenció que todos los enfermeros tienen acceso a dispositivos electrónicos especialmente con uso de Smartphone, permitiéndoles hacer uso de aplicaciones, lo que se corrobora con otras investigaciones que resaltan el alto valor que tiene los dispositivos electrónicos en el campo de la salud.

Es importante mencionar que el acceso a internet es un punto muy importante para hacer uso de las TIC, la facilidad de estar conectados a la red dentro del hospital, es lo que ha permitido avanzar y mejorar la gestión en los cuidados de pacientes a través de los dispositivos y sus aplicaciones.

En cuanto a la importancia sobre el uso de las TIC, los resultados mostraron un alto conocimiento con uso de tecnología, el cambio que se ha deslumbrado sobre los diversos ámbitos de la salud como es la promoción, comunicación y la atención asistida, han impactado, motivado y han marcado la pauta para hoy ser consideradas herramientas complementarias a su labor profesional; para muchos enfermeros las TIC son un faro de mejora a los servicios en la prestación para el cuidado de una atención de calidad sanitaria.

El estudio demostró que la incorporación de la tecnología ha transformado el campo de la enfermería, convirtiéndose en un apoyo integral a la atención que se brindan a los pacientes, de donde la mayoría de enfermeros conocen y utilizan.

Impacto de vapeadores o cigarrillos electrónicos en la salud: una revisión de la evidencia científica



Mgs. Sara Lilibeth Flores Fiallos
sara.flores@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3041-7264>

Este estudio revisa el impacto de los cigarrillos electrónicos o “vapeadores” enfocándose en efectos respiratorios, cardiovasculares y bucales. Fueron seleccionados 18 estudios recientes que abordan los efectos de estos dispositivos.

Los hallazgos revelan que el uso de vapeadores está asociado con la lesión pulmonar EVALI, manifestada por síntomas respiratorios severos y anomalías pulmonares detectables en imágenes médicas.

Se observa inflamación sistémica y disfunción endotelial entre los usuarios, lo que sugiere un riesgo incrementado de enfermedades cardiovasculares a largo plazo. Con relación a la salud bucal, se documentan mayores tasas de periodontitis, riesgo de caries y posibles implicaciones cancerígenas debido a componentes como formaldehído y acetaldehído presentes en los aerosoles de vapeo.

Se subraya la necesidad urgente de estudios longitudinales más amplios para evaluar completamente los impactos a largo plazo de estos dispositivos, así como la implementación de regulaciones más estrictas y campañas educativas preventivas dirigidas especialmente a adolescentes, con el objetivo de reducir los riesgos asociados al uso de cigarrillos electrónicos.

El uso de cigarrillos electrónicos o “vapeadores” creció significativamente a escala mundial, representando un desafío importante para la salud pública. Si bien estos dispositivos se introdujeron como una alternativa potencialmente menos dañina al tabaco convencional, esta revisión destaca que no están exentos de riesgos significativos para la salud.

Los efectos documentados incluyen problemas respiratorios, cardiovasculares y bucales, así como otros efectos adversos en la salud ocular y mental. La falta de datos sobre los efectos a largo plazo es preocupante, y resalta la necesidad de una regulación más estricta y una mayor concientización sobre los peligros asociados con su uso, especialmente entre adolescentes y adultos jóvenes.

Resulta esencial promover una mayor educación sobre los riesgos del vapeo, así como implementar políticas públicas que limiten el acceso y la publicidad de estos productos para proteger a las generaciones futuras.

Intervenciones de enfermería en el manejo integral de pacientes con cáncer colorrectal



Mgs. Herminia Piedad Hurtado Hurtado
h.hurtado@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0009-0204-5687>

El cáncer colorrectal es la neoplasia gastrointestinal más prevalente, siendo el tercer más común en hombres y el segundo en mujeres, con una incidencia global creciente.

Entre el 50% y 60% de los pacientes desarrollan metástasis, con una tasa de supervivencia a cinco años de solo el 12%. Su tratamiento conlleva efectos adversos significativos, por lo cual es necesario una atención integral.

El personal de enfermería se constituye como un elemento fundamental para la promoción y optimización de una atención integral centrada en los pacientes con cáncer colorrectal basadas en cuatro dominios: educación y manejo de síntomas, cuidados postquirúrgicos, cuidados paliativos, apoyo social y psicológico.

En cuanto al manejo postoperatorio de la colostomía, dentro del periodo postoperatorio inmediato, esta puede requerir dilatación y la aplicación de agentes hiperosmóticos, como la glicerina, por parte del profesional de enfermería para reducir el edema estomático.

Las intervenciones paliativas se deben centrar en el estadio tumoral, entorno socioeconómico y bienestar del paciente; en entornos con recursos básicos y limitados, si existe un alto riesgo de obstrucción, sangrado significativo, perforación o síntomas relacionados con el tumor, se recomienda la resección del tumor primario o una ostomía de derivación en caso de obstrucción por metástasis peritoneales.

Las actividades de ocio adaptativo, basadas en un modelo de enfermería clasificado, combinan factores emocionales internos, estados fisiológicos y factores situacionales externos para realizar actividades de ocio adecuadas que permitan a los individuos disfrutar del tiempo libre y participar en interacciones sociales.

En conclusión, las enfermeras son fundamentales en equipos multidisciplinarios para proporcionar una atención integral y mejorar los resultados clínicos. Es crucial continuar investigando y aplicando estas prácticas en la atención clínica para optimizar el cuidado del paciente.

Eventos adversos atribuibles a la vacuna Astrazeneca en pacientes inmunizados contra la COVID-19



Mgs. Byron David Garrochamba Peñafiel
bgarrochamba@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0003-7655-3154>

Los Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación (ESAVI) son cualquier signo, síntoma, o valor anormal de laboratorio, incluso patología desfavorable que ocurre después del proceso de vacunación y que puede estar o no asociada al proceso de vacunación e inmunización vacuna hasta en un plazo de hasta más de 30 días.

El presente artículo tiene como objetivo identificar los eventos adversos atribuibles a la vacuna Astrazeneca en pacientes inmunizados contra la COVID-19.

Todos los medicamentos y las vacunas pueden causar reacciones no deseadas que pueden ser de leves a moderadas y graves, por lo cual los programas de inmunización tienen la responsabilidad de garantizar vacunas seguras, mediante la aplicación de buenas prácticas de inoculación, vigilancia de ESAVI, así como educación objetiva a la ciudadanía sobre las técnicas y cuidados durante la vacunación.

Los eventos adversos atribuibles a la vacunación en pacientes inmunizados con vacuna Astrazeneca fueron: ESAVI graves con mayor porcentaje en pacientes de sexo femenino con edades menores de 65 años, con problemas relacionadas a la coagulación, Síndrome de Trombosis con Trombocitopenia (SST), Trombosis Inducida por la vacuna mediante la activación del factor antiplaquetario PF4 de la clase inmunoglobulina G (IgG), que provoca agregación plaquetaria generando trombosis de senos cerebrales, trombosis venosa profunda de miembros inferiores, trombosis esplácnica y tromboembolismo pulmonar, niveles bajo de plaquetas (<20.000 por mm³), elevación de los dímeros D > 1000ng/mL, Síndrome de Guillaín Barré y muertes. ESAVI no Graves como malestar general, cefalea, hipertermia, dolor muscular, enrojecimiento, dolor local, exantema que no requirieron hospitalización.

La vacuna Vaxzevria (Astrazeneca) está compuesta por Adenovirus de Chimpancé recombinante no replicativo que codifica a la glicoproteína de la espícula del SARS-Cov-2, estimulando la producción de anticuerpos que neutralizan y producen respuestas de inmunidad celular, indicada para prevenir la COVID-19, dentro de sus efectos adversos encontrados en pacientes inmunizados son: ESAVI Graves con problemas relacionadas a la coagulación, Trombosis Inducida por la vacuna mediante la activación del factor antiplaquetario PF4 de la clase inmunoglobulina G (IgG), que provoca agregación plaquetaria generando trombosis de venas y senos cerebrales, trombocitopenia, niveles bajo de plaquetas (<20.000 por mm³), elevación de los dímeros D > 1000ng/ml, Síndrome de Guillaín Barré e inclusive muertes y ESAVIS no graves como malestar general, dolor de cabeza, hipertermia y mialgias que no requirieron hospitalización.

Consecuencias de la falta de ética y valores en las organizaciones modernas



Mgs. Jorge Honorio Salgado Monar
j.salgado@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0001-7269-4940>

La presente investigación está encaminada en determinar cuáles son las probables consecuencias de un comportamiento no ético en las organizaciones, definiendo cuál es el grado de relevancia que existe en la actualidad de la aplicación de los valores en las decisiones de las empresas.

Se presenta la conceptualización de la ética, la relación de esta con la moral y los valores organizacionales. Se exponen los indicadores utilizados para evaluar a las empresas en este ámbito y algunos casos importantes a nivel mundial y latinoamericano sobre actos deshonestos, para concluir con los beneficios de un comportamiento ético y las consecuencias que recaen en las empresas, cuando sus decisiones y acciones no consideran la inclusión de valores que beneficien a las personas, los clientes, otras organizaciones, el medio ambiente y la sociedad en general.

La ética es una característica afín a las empresas modernas, ya que se considera en la actualidad no solamente como un requerimiento frente a los clientes y la comunidad, sino como una ventaja competitiva, ya que las organizaciones que poseen valores sólidos se hacen mucho más fuertes, frente a otras empresas del sector que no las tienen o no las cumplen a cabalidad como se anuncia.

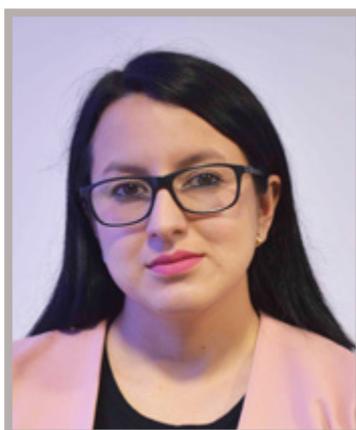
En un mundo interconectado es mucho más fácil determinar si las acciones corporativas afectan a la sociedad, a un sector de la misma o una persona en particular. Por tanto, es más difícil ocultar las malas decisiones o las disposiciones que afecten a las personas, las organizaciones, la comunidad y el medio ambiente.

Las organizaciones deben incluir en todas sus áreas la aplicación de la ética como parte de la cultura corporativa, y a su vez, sus dirigentes deben ser los primeros en cumplirla, estableciendo que sus juicios y determinaciones no tengan un fundamento meramente comercial.

El comportamiento no ético no solamente tiene un grado de afectación hacia las entidades, organismos o empresas con las que se relaciona la institución, sino que es un factor sustancial para lograr evitar fenómenos como el ausentismo o la alta rotación de personal, también, se debe tomar en cuenta que la corrupción o los actos ilegales van minando de manera progresiva la integridad individual del colaborador, lo cual se puede extender a miembros de otros grupos y al final, penetrar a toda la compañía, creando paulatinamente su ruina.

Es indispensable fortalecer la ética en toda la empresa, como un tema relevante y crítico, siendo el área gerencial la que tome la posta para generar un ambiente de mutua confianza con los colaboradores y mentalizar en ellos, que en el proceso de la determinación de decisiones se debe analizar previamente el grado de afectación y consecuencias de las disposiciones hacia los integrantes de la organización, clientes, instituciones, medio ambiente y la sociedad en general.

Importancia de la vacuna HPV



Mgs. Gabriela Maritza Salinas González
gabriela.s@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0003-7601-1734>

El Virus del Papiloma Humano (VPH) es una de las infecciones más frecuentes en el tracto reproductivo, que puede causar una variedad de cánceres y otras afecciones en hombres y mujeres.

Se considera una enfermedad de transmisión sexual y representa un importante problema de salud pública. Como medida preventiva, algunos gobiernos han incluido la vacuna contra el VPH en sus programas nacionales de vacunación.

El objetivo del presente artículo es demostrar la importancia de la vacunación contra este virus que es muy frecuente en la población, como medio de prevención de esta patología.

Los resultados luego de la revisión sistemática se pudo evidenciar la vacuna es la principal fuente de prevención contra el virus del papiloma humano. Por último, se llegó a la conclusión que el rol de enfermería es importante para aplicar la inoculación en la población y poder cumplir con los lineamientos establecidos como promoción de la salud.

Los VPH, también conocidos como papilomavirus, son una familia de virus de ADN que no tienen envoltura y tienen un tamaño de aproximadamente 52-55 nm de diámetro. Estas partículas virales están formadas por una cápside proteica, compuesta principalmente por la proteína L1 en un 95% y la proteína L2 en un 5%, las cuales se ensamblan para formar capsómeros icosaédricos.

Basados en diversos estudios que destacan la importancia del rol del personal sanitario en la toma de decisiones, así como en el documento de consenso de las sociedades científicas españolas y en la necesidad de mejorar la concienciación sobre el impacto del VPH, especialmente en hombres, es esencial que los profesionales de la salud proporcionen más información a los padres de niñas y niños que acuden a las revisiones médicas programadas durante la infancia. En la actualidad, la vacunación contra el VPH no está incluida en los calendarios de vacunación para varones, por lo que la información que se les brinde a los padres resulta fundamental.

Aunque no se puede determinar la eficacia de la vacuna en la reducción del cáncer de cuello uterino asociado al VPH, se han evaluado diferentes variables que muestran sus beneficios para la salud global, respaldados por numerosos estudios. Por lo tanto, es fundamental continuar informando y administrando la vacuna en los grupos de edad indicados.

Resistencia a los antibióticos: Estrategias para combatir y prevenir la resistencia bacteriana



Mgs. Jeniffer Victoria Albán Pinzón
jennifer.alban@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0008-2732-2700>

Las resistencias bacterianas han generado gran preocupación entre los responsables de la salud, puesto que se proyecta que para el año 2050 podrían ocasionar hasta 10 millones de muertes anuales directa o indirectamente. Durante las últimas seis décadas, se ha observado claramente cómo los microorganismos responden a los tratamientos farmacológicos más utilizados en brotes de infecciones, desarrollando resistencia ante ellos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que la resistencia bacteriana podría reducir el producto interno bruto de algunos países entre un 2% y un 5%. Pese a que este es un problema creciente en el mundo la bibliografía es muy limitada, por lo que el presente trabajo pretende proporcionar información veraz y oportuna que permitan crear estrategias para combatir y evitar la resistencia a los antimicrobianos.

Los resultados más sobresalientes muestran que la aplicación de acciones oportunas puede minimizar la resistencia a estos microorganismos.

La resistencia antimicrobiana representa una seria amenaza para la salud pública global en la actualidad. Aunque el descubrimiento de antibióticos en el siglo XX revolucionó el tratamiento de las infecciones bacterianas, el uso excesivo e inapropiado de estos fármacos ha conducido al desarrollo de bacterias resistentes que limitan nuestras opciones terapéuticas y pongan en peligro la salud humana, de ahí la importancia de tomar conciencia sobre este tema.

El incremento de infecciones causadas por bacterias resistentes ocasiona un aumento morbimortalidad, incremento de los costos de salud dadas las complicaciones generadas en los enfermos por lo que es preponderante abordar medidas efectivas para reducir esta problemática.

Es crucial redoblar los esfuerzos en investigación y desarrollo de nuevos antimicrobianos que junto con la implementación estrategias que promuevan su uso responsable puedan asegurar la disponibilidad equitativa y sostenible de estos fármacos, y que -mediante la colaboración internacional- se generen regulaciones efectivas para mitigar y controlar la resistencia antimicrobiana.

La lucha contra la resistencia a los antibióticos es un esfuerzo multidimensional que requiere la colaboración de gobiernos, organizaciones de salud, profesionales médicos, la industria farmacéutica y la sociedad en general. Solo mediante la implementación de estrategias coordinadas y sostenibles podremos reducir efectivamente la amenaza de la resistencia antimicrobiana. Resulta preciso actuar con rapidez y determinación para preservar la eficacia de los tratamientos actuales y garantizar la salud pública a largo plazo.

REVISTA VITALIA

Intestino permeable el portal de la enfermedad



Mgs. Franco Ramiro Alarcón Burneo
fr.alarcon@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3667-4827>

La medicina aborda de manera integral los desequilibrios en el organismo humano asociado de manera fundamental con el conocido intestino permeable. El objetivo del presente estudio es conocer, las alteraciones funcionales de la barrera intestinal que produce el daño a esta parte del intestino provocando, un sin número de enfermedades en especial las autoinmunes.

Los resultados obtenidos indican que cuando la permeabilidad intestinal aumenta y permite el paso de moléculas más grandes, o sustancias no digeridas y bacterias desde el intestino hacia la sangre y otros tejidos del cuerpo lo que produce un portal de enfermedades.

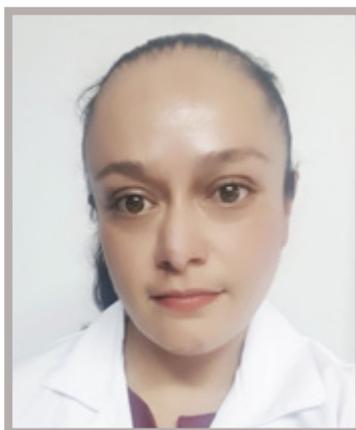
La incorporación de alternativas para la modulación de la microbiota y la modalidad terapéutica, como administración y uso probióticos, traza nuevas directrices y propone un enfoque de la investigación científica en la búsqueda de tratamientos para enfermedades digestivas y extra digestivas.

Lo que impulsa a continuar nuevas investigaciones, estudios de este tema que promuevan el desarrollo y el bienestar de la salud del intestino que hoy en día es el portal de enfermedades.

El intestino dejó de ser un órgano exclusivo para la nutrición. Al contrario, desempeña funciones inmunológicas y energéticas que intervienen activamente en el proceso salud/enfermedad en todos los seres humanos, presentado una combinación de factores que condicionan su evolución desfavorable.

Las más importantes son las alteraciones funcionales del intestino, con liberación de mediadores de hormonas pro inflamatorias como citoquinas o citosinas, que modifican la microbiota intestinal, por lo que consideramos que aún quedan interrogantes que responder sobre la interacción de diferentes aspectos que involucran al sistema digestivo en la evolución y pronóstico de diferentes afecciones que modifican de manera exclusiva el sistema inmunitario creando de alguna u otra manera enfermedades que se pueden prevenir con la regeneración de la microbiota intestinal con sustancias como los probióticos.

Depresión y factores de riesgo en adolescentes del barrio Zamora Huayco en Loja



Mgs. Ruth Verónica Castillo Zaruma
veronica.castillo@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-0519-5009>

La depresión en adolescentes es un problema de salud mental grave que provoca un sentimiento de tristeza constante y una pérdida de interés en realizar diferentes actividades, el adolescente piensa, se siente y se comporta de manera diferente provocando problemas emocionales, funcionales y físicos.

El objetivo del presente estudio fue determinar los factores asociados a la incidencia de depresión en los adolescentes de 14 a 18 del barrio Zamora Huayco de la ciudad de Loja.

La investigación es de tipo analítica y transversal, se aplicó una encuesta que incluye la Escala H.A.D. (Hospital anxiety and Depression Scale - HADS, Zigmond y Snaith, 1983) la misma que tiene una sensibilidad de 92%, especificidad del 74, valor predictivo positivo 0.66, valor predictivo negativo 0.95, a los adolescentes de 14 a 18 años del barrio lojano en mención.

El universo estuvo conformado por 250 y se tomó una muestra de 150 adolescentes de 14 a 18 años de dicho sector. El test utilizado permitió recopilar información útil la cual se consideró como un indicativo para detectar la población que presentaba depresión.

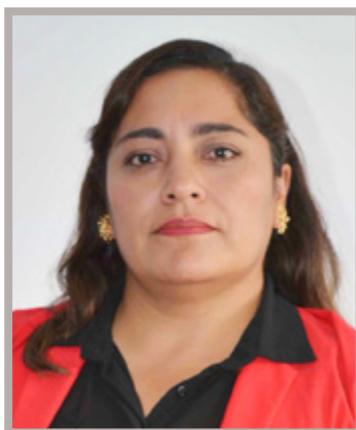
Se concluye que la prevalencia de depresión en los adolescentes es alta, las más afectados son las mujeres y los que presentan nivel medio rendimiento académico; se encontraron asociación de la depresión con factores de riesgo de tipo: biológico, social, ambiental, conductual.

Amerita prevenir la depresión en la adolescencia como una tarea multifacética que requiere la colaboración de familias, escuelas, comunidades y profesionales de la salud. Mediante la educación, el apoyo emocional, el fomento de hábitos de vida saludables y la provisión de recursos adecuados, se puede crear un entorno que reduzca significativamente el riesgo de depresión y promueva el bienestar mental entre los adolescentes.

La educación sobre la depresión no solo aumenta la conciencia y reduce el estigma, sino que también empodera a los adolescentes para que reconozcan los síntomas en sí mismos y en otros, y busquen ayuda a tiempo.

Al educar a la población adolescente sobre la depresión, se puede contribuir significativamente a la prevención, detección temprana y tratamiento efectivo de este trastorno mental.

Evaluación del impacto de las políticas públicas en el fomento de las exportaciones



Mgs. María del Rocío Delgado Guerrero
maría.delgado@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0002-1600-4252>

La evaluación trasciende la mera cuantificación de resultados; es un proceso meticuloso que examina las razones fundamentales, la eficacia de las acciones implementadas, la perdurabilidad de los impactos y la consecución de metas propuestas.

Este procedimiento intrincado demanda destrezas de análisis, instrumentos metodológicos pertinentes y un entendimiento cabal del entorno específico de la actividad evaluada.

En Ecuador, la política pública orientada a estimular las exportaciones parece influir favorablemente en las empresas, incrementando sus posibilidades y competencias para exportar. No obstante, elementos

exógenos como las fluctuaciones económicas y los valores del mercado petrolero internacional son determinantes significativos en la capacidad exportadora nacional.

Las exportaciones e importaciones constituyen elementos vitales del comercio global y exterior, siendo este último un concepto particular referente a las operaciones comerciales de la nación.

El propósito del presente estudio está direccionado a examinar cómo las políticas gubernamentales afectan el estímulo a las exportaciones ecuatorianas.

Los resultados muestran que estos programas han tenido éxito en fomentar las exportaciones, incrementando la probabilidad y el volumen de exportar significativamente.

La búsqueda de mercados alternativos es otra táctica para fortalecer la presencia global de Ecuador. Al identificar y capitalizar nuevas oportunidades de mercado, las empresas pueden diversificar sus riesgos y aprovechar las tendencias emergentes en el comercio mundial.

Esto, combinado con políticas que apoyen la calidad y la sostenibilidad, puede fomentar un crecimiento económico más robusto y duradero. Las políticas públicas de fomento a las exportaciones en Ecuador han impactado positivamente en el tejido empresarial del país.

Para mantener y ampliar este éxito, es crucial que se adopten estrategias multifacéticas que aborden los desafíos actuales y futuros. Esto incluye la diversificación de exportaciones, la mejora de la competitividad y la exploración de nuevos mercados, todo lo cual contribuirá a un desarrollo económico sostenible y beneficioso para Ecuador.

Estrés laboral y trastornos músculo esqueléticos en docentes



Mgs. Ximena del Cisne Flores España
xcflores@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0008-2786-8594>

En el dinámico mundo de la educación, donde los docentes dedican sus días a moldear mentes jóvenes y a enfrentar constantes desafíos educativos, hay una realidad subyacente que a menudo pasa desapercibida. El impacto del estrés laboral en la salud musculoesquelética de estos profesionales dedicados a la docencia está en riesgo, debido a las posturas estáticas, el manejo repetitivo de documentos y la tensión emocional asociada con el trabajo.

El estrés crónico, derivado de la presión por cumplir con los estándares académicos y lidiar con la diversidad en el aula, contribuye directamente a la manifestación de estos trastornos.

El presente estudio pretende establecer la prevalencia de las variables estrés laboral y trastornos músculo esqueléticos en docentes. El universo lo constituyeron 50, el muestreo fue probabilístico aleatorio simple, los instrumentos usados fueron el Test de estrés laboral y el cuestionario nórdico de Kuorinka.

Dentro de los aspectos bioéticos este estudio se ejecutó mediante el consentimiento informado de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En los resultados se obtuvo una proporción significativa, el 48% de los docentes, experimenta niveles de estrés laboral alto, este hallazgo subraya una preocupante prevalencia de condiciones laborales que generan tensiones afectando tanto la salud como el desempeño profesional.

Es fundamental implementar medidas preventivas y de apoyo efectivas en las instituciones educativas, e incluye estrategias para reducir la carga de trabajo, mejorar las condiciones ergonómicas en las aulas y proporcionar recursos para manejar el estrés.

Programas de apoyo psicológico y emocional también son esenciales para ayudar a los docentes a gestionar el estrés y prevenir la progresión hacia niveles más graves de estrés laboral.

Promover un enfoque holístico hacia el bienestar de los docentes no solo beneficiará a los individuos, sino que también tendrá un impacto positivo en el clima escolar y en el rendimiento académico de los estudiantes.

Los sistemas educativos deben considerar el bienestar de los educadores como un componente central de su misión, fomentando entornos de trabajo saludables y sostenibles.

Beneficios de la vitamina C intravenosa en el control de diabetes, y niveles de colesterol



Mgs. Kevin David Noboa Pullaguari
k.pullaguari@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0004-4541-1839>

La investigación se centra en evaluar los efectos del tratamiento intravenoso con vitamina C en el mejoramiento de la respuesta celular a la insulina y la disminución de los niveles de glucosa en la sangre. Además, se examina cómo esta intervención puede prevenir eficazmente la oxidación del LDL, reduciendo así el riesgo de formación de placas arteriales.

Dado que el estrés oxidativo desempeña un papel fundamental en la oxidación del colesterol LDL, que es altamente aterogénico, la vitamina C podría mitigar estos efectos al reducir el estrés oxidativo, lo que a su vez podría contribuir a la disminución de la formación de ateromas en las arterias.

El objetivo de este estudio fue evaluar la eficacia de la vitamina C administrada por vía endovenosa en pacientes con enfermedades metabólicas como diabetes mellitus e hipercolesterolemia. Se realizó un estudio experimental de tipo observacional con 17 pacientes a quienes se les administraron 6 dosis de 7,5 gramos de ácido ascórbico intravenoso por un periodo de seis meses.

Los resultados fueron satisfactorios, ya que se realizaron pruebas de glucosa y perfil lipídico al inicio y al final del estudio, determinando la disminución tanto de los niveles de glucosa como niveles de colesterol en un 80% de los casos, el tratamiento destacó por sus beneficios antioxidantes.

Este enfoque intravenoso crea un ambiente propicio para manejar estas enfermedades al inactivar radicales libres relacionados con el estrés oxidativo, lo que podría mejorar la morbilidad y mortalidad en pacientes crónicos al prevenir y retrasar el desarrollo de complicaciones.

Los resultados obtenidos indican una mejora significativa en el control glucémico en pacientes con diabetes, lo cual se refleja en una disminución considerable de los niveles de glicemia basal, tras la administración de vitamina C por vía intravenosa.

Este efecto hipoglucemiante podría estar vinculado a la capacidad de la vitamina C para potenciar la sensibilidad a la insulina y preservar la función de las células beta del páncreas. Se observó una disminución considerable en los niveles de colesterol LDL en pacientes con hipercolesterolemia, lo que indica un impacto positivo en la optimización de los perfiles lipídicos.

La acción antioxidante fundamental de la vitamina C, protege contra la oxidación del LDL y el desarrollo de placas ateroscleróticas, emerge como un mecanismo fundamental que contribuye a estos beneficios observados.

Aunque los resultados son prometedores, subrayan la necesidad de realizar más estudios clínicos para validar estos hallazgos y establecer directrices para la implementación efectiva de la vitamina C intravenosa en el manejo integral y personalizado de estas condiciones crónicas.

Intervención de enfermería en pacientes gestantes con diagnóstico de embarazo ectópico



Mgs. Rosa María Pogo Guamán
r.pogo@tbolivariano.edu.com
<https://orcid.org/0000-0001-7688-9030>

El embarazo ectópico es una patología que se caracteriza por la implantación que ocurre fuera del endometrio normal en la cavidad uterina (es decir, en las trompas uterinas, cuerno uterino, cuello, ovario o cavidad abdominal o pelviana).

La frecuencia aumentó en los últimos 30 años desde un 0,5% en los años 70 al 1,1% en la actualidad, está considerado como un gran problema de salud pública mundial y su incidencia se ha incrementado en las últimas décadas convirtiéndose en la causa más importante de morbi - mortalidad durante el primer trimestre de embarazo.

Se describen las intervenciones de enfermería en la valoración de la esfera psicológica de la paciente con diagnóstico es crucial, antes, durante y después del procedimiento de legrado instrumental si se amerita el caso.

Con respecto a los resultados, se determina que la enfermera colabora en la esfera psicológica del paciente y comunica de manera oportuna si existe una alteración en la misma frente al procedimiento para resolución. Se concluye que los métodos de medicina deben aumentar la innovación tecnológica en el diagnóstico de embarazo ectópico para minimizar los errores en la práctica médica.

Las intervenciones de enfermería en la valoración de la esfera psicológica de la paciente gestante con diagnóstico de embarazo ectópico son cruciales, antes, durante y después del procedimiento de legrado instrumental si se amerita el caso.

Es relevante que la madre se asesore con un equipo multidisciplinario en la salud por los posibles riesgos y complicaciones de la salud que puede desencadenar un embarazo ectópico.

Los métodos de medicina deben aumentar la innovación tecnológica en el diagnóstico de embarazo ectópico para minimizarse los errores en la práctica médica.

El embarazo ectópico representa un riesgo significativo para la vida de la madre de no ser atendido y valorado en la situación correspondiente puede desencadenarse en la muerte de la gestante.

Hacia una Loja sostenible: estrategias para la administración eficaz



Mgs. Patricia Noemi Samaniego Luna
p.samaniego@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0000-7215-5712>

Las ciudades sostenibles son fundamentales para lograr un desarrollo humano equilibrado y respetuoso con la naturaleza. Estas ciudades tienen la capacidad de garantizar plenamente los derechos fundamentales de sus residentes, permitiendo el acceso universal a vivienda digna, agua potable, saneamiento adecuado, seguridad alimentaria, servicios de educación y salud de calidad; de la misma manera una infraestructura resiliente que facilite una movilidad sostenible y preserve un ambiente sano.

Esta investigación tiene como objetivo, desarrollar una revisión de la literatura académica sobre los elementos clave que definen una ciudad sostenible y las estrategias que permiten a las ciudades avanzar hacia la consolidación de un modelo de desarrollo urbano sustentable e integral, con un enfoque en la planificación inclusiva, sostenible y resiliente para la ciudad de Loja.

A través de una metodología bibliográfica, se concluye que la implementación de políticas y estrategias que promovieron el uso adecuado de los recursos de origen natural y tecnológicos contribuyeron a la reducción de la contaminación y la degradación ambiental.

Es relevante señalar que no existe un modelo único de ciudad sostenible ideal; cada ciudad define su propia visión del futuro y se apoya en un modelo de planificación inclusiva.

Para lograr una sostenibilidad urbana efectiva, es fundamental fomentar un compromiso social sólido en el desarrollo de estrategias de políticas públicas y prácticas que respondan a las necesidades específicas de cada comunidad.

Este compromiso debe ir acompañado de una mejora significativa en las plataformas educativas y el establecimiento de mecanismos de comunicación directa entre la administración pública y los ciudadanos. La cooperación entre instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y el sector privado emerge como un principio esencial para alcanzar estos objetivos, facilitando un enfoque colaborativo que potencie los esfuerzos en pro de la sostenibilidad.

La incorporación de estos elementos junto con criterios evaluativos como: la eficiencia energética, la minimización de residuos y la adopción de tecnologías innovadoras, establece una base robusta para el desarrollo de ciudades más sostenibles, eficientes y resilientes.

Relación entre turismo, gastronomía y alimentación saludable en Ecuador



Mgs. Rebeca Del Cisne Vire Bustamante
r.vire@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-9116-6839>

La producción de alimentos saludables es fundamental para conectar la gastronomía y el turismo, requiriendo políticas de seguridad y calidad alimentaria.

La gastronomía se considera un patrimonio esencial para el desarrollo turístico, y las nuevas tendencias alimentarias influyen en las preferencias de los turistas. Un enfoque multidisciplinario es necesario para asegurar la producción de alimentos nutritivos y accesibles, utilizando prácticas como el sistema HACCP para mantener la inocuidad.

En Ecuador, la inseguridad alimentaria ha aumentado, lo que resalta la necesidad de fortalecer el marco legal sobre seguridad alimentaria. A pesar de los esfuerzos, los menús turísticos a menudo no reflejan la gastronomía local, limitando su potencial económico.

La sostenibilidad en la producción de alimentos es vital, abordando el cambio climático y la reducción del desperdicio, mientras que tendencias como el veganismo están cambiando la oferta gastronómica hacia opciones más saludables.

El turismo gastronómico debe implementar un sistema de seguridad alimentaria sostenible, que beneficie a las comunidades locales y respete el patrimonio cultural.

La gastronomía sostenible promueve el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria, asegurando que todos tengan acceso a alimentos suficientes y nutritivos.

Los restaurantes sostenibles apoyan a los productores locales y reducen la huella ambiental al utilizar ingredientes de temporada. Además, el turismo gastronómico contribuye al desarrollo sostenible, generando beneficios económicos y sociales para las comunidades receptoras.

Las tendencias como el veganismo, el vegetarianismo, la alimentación cruda y las cocinas vivas están impactando significativamente el sector de la gastronomía y el turismo.

Los huéspedes que se inclinan por estas nuevas corrientes buscan alimentos y bebidas que se alineen con sus preferencias dietéticas en los establecimientos, lo que está provocando cambios en las áreas de producción y servicio.

6.1.3. Publicaciones tercera edición

REVISTA VITALIA

Abordaje integral de la fibromialgia



Franco Ramiro Alarcón Burneo
fr.alarcon@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3667-4827>

El presente estudio explora un enfoque integral para el diagnóstico, manejo y tratamiento no farmacológico de la Fibromialgia (FM), una condición crónica caracterizada por dolor generalizado y múltiples síntomas asociados que afectan la calidad de vida de quienes la padecen.

El objetivo es identificar estrategias multidisciplinarias que faciliten el diagnóstico temprano y el tratamiento efectivo de la fibromialgia. Para ello, se ha implementado un enfoque de investigación mixto (cuantitativo y cualitativo), recopilando datos de pacientes diagnosticados y evaluando la efectividad de diferentes intervenciones terapéuticas.

Los resultados del Fibromialgia Impact Questionnaire (FIQ) revelaron que el 75% de los participantes presenta un impacto moderado a severo de la fibromialgia en su vida diaria. La Escala Visual Analógica (EVA) indicó una intensidad de dolor promedio de 7.2 en una escala de 10.

Las entrevistas destacaron la percepción de los pacientes sobre el beneficio de la terapia cognitivo-conductual y el ejercicio de bajo impacto. Sin embargo, muchos expresaron frustración ante la falta de un tratamiento definitivo y la incompreensión social de la enfermedad.

La FM es un trastorno complejo que genera impacto en la salud pública. Son escasos los estudios que determinan el sufrimiento en FM, pues el abordaje se enfoca en el dolor. por lo que se es necesario considerar de manera oportuna como ayudar en este trastorno que degenera la vida diaria de las personas que lo padecen.

Este estudio confirma la necesidad de un abordaje multidisciplinario para el manejo efectivo de la fibromialgia. La combinación de tratamientos médicos, tratamientos alternativos, terapia psicológica y programas de autocuidado permite mejorar la calidad de vida de los pacientes y reducir la percepción de dolor.

Los hallazgos de este estudio respaldan la implementación de un modelo integral de tratamiento en centros de salud, consulta privada, adaptado a las necesidades individuales de cada paciente. Sin embargo, es necesario realizar estudios longitudinales para evaluar la efectividad a largo plazo de estos enfoques.

La FM es una patología que representa un problema en salud pública con una alta complejidad fenomenológica y biopsicosocial que genera perjuicios, no solo en el individuo, sino en la sociedad. Sus costos directos e indirectos, atribuibles a pérdidas productivas laborales, son muy altos, superando el promedio de problemas de los pacientes sin FM. Estos costos en salud se han relacionado con la pérdida de capacidad funcional, la depresión y la comorbilidad física.

Se ha descrito la FM como un factor de riesgo para generar un comportamiento suicida, y cuando se acompaña de indicadores clínicos de ansiedad, depresión y soledad, el riesgo de desencadenar un evento suicida aumenta por la desesperación de no encontrar una solución para mitigar en algo el dolor que causa este problema de salud.

Educación sensorial en el desarrollo y el bienestar de niños con trastorno del espectro autista



Mgs. Ruth Verónica Castillo Zaruma
veronica.castillo@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-0519-5009>

El presente trabajo de investigación es de tipo bibliográfico descriptivo, que tiene como objetivo recopilar la información científica sobre la eficacia del método de estimulación sensorial en la intervención terapéutica para niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Se identificaron y analizaron múltiples estudios que evidencian que, además de las dificultades características en las habilidades sociales y de comunicación, los niños con TEA frecuentemente exhiben anomalías motoras, como problemas de equilibrio y coordinación deficientes.

El análisis de la literatura sugiere que estas dificultades motoras pueden agravar las barreras para la interacción social y la participación en actividades diarias, limitando aún más el desarrollo integral de estos niños.

Los estudios revisados destacan que el uso del método de integración sensorial ofrece beneficios significativos en la mejora de las habilidades sensoriomotoras, lo que incluye no solo el equilibrio y la coordinación, sino también la planificación motora y la capacidad de ejecutar movimientos complejos.

La educación sensorial constituye un componente esencial en la intervención terapéutica de niños con TEA, debido a las particularidades en el procesamiento sensorial que caracterizan a esta población. Las intervenciones dirigidas a regular las respuestas sensoriales pueden tener efectos profundos en la neuroplasticidad, mejorando la integración sensorial y facilitando la modulación de estímulos ambientales que de otra manera podrían desencadenar respuestas extremas, como la hiperreactividad o la hiporreactividad.

Los programas de estimulación sensorial pueden disminuir la prevalencia de síntomas asociados con la disfunción sensorial, como la ansiedad, el retraimiento social y las conductas autolesivas. Estos programas contribuyen al desarrollo de habilidades motoras finas y gruesas, y a la regulación del sistema nervioso autónomo, lo que favorece un mayor equilibrio en la respuesta fisiológica al estrés.

Los resultados indican que la implementación de estrategias sensoriales puede mejorar la capacidad de los niños con TEA para participar en actividades cotidianas y sociales, reduciendo las barreras que enfrentan en los entornos escolares y familiares.

Se recomienda que los planes de tratamiento para niños con TEA incluyan de manera rutinaria la educación sensorial como una intervención complementaria, apoyada por evidencia clínica, para optimizar los resultados en términos de desarrollo neurológico, conductual y emocional. Esto refuerza la necesidad de un enfoque multidisciplinario que incorpore la evaluación sensorial individualizada en la planificación del tratamiento médico y terapéutico.

Acompañamiento y cuidado: el rol de enfermería en el trabajo de parto



Mgs. Herminia Piedad Hurtado Hurtado
h.hurtado@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0009-0204-5687>

El parto es una experiencia demandante que puede afectar la salud mental de la madre y su vínculo con el bebé. El personal de enfermería juega un papel fundamental al ofrecer apoyo emocional, prevenir violencia obstétrica y garantizar una atención integral.

La satisfacción de la madre depende del apoyo recibido, la participación en las decisiones y la calidad de la relación con el cuidador. Este artículo describe intervenciones de enfermería con un enfoque humanizado en el trabajo de parto.

Se incluyeron estudios de 2017-2023, excluyendo cartas al editor y artículos de baja relevancia. El trabajo de parto se divide en tres etapas, cada una con intervenciones clave de enfermería: evaluaciones iniciales, manejo del dolor, apoyo emocional y educación en la primera etapa; técnicas de respiración y apoyo en la segunda; y administración de medicamentos, procedimientos de expulsión de placenta y promoción del contacto piel a piel en la tercera. El cuidado de enfermería debe atender las necesidades emocionales y físicas de las mujeres para una experiencia segura y satisfactoria.

El cuidado de enfermería humanizado debe ir más allá de la ejecución de procedimientos técnicos. Es fundamental que considere las necesidades únicas de las mujeres en trabajo de parto, quienes, en su estado de vulnerabilidad, acarrean experiencias personales y culturales, muchas veces transmitidas de generación en generación.

La atención al parto, por lo tanto, debe ser segura y basada en la evidencia científica, promoviendo la autonomía de la mujer y resignificando este momento único de la maternidad.

El trabajo de parto representa una de las etapas más significativas y sensibles tanto para la madre como para su recién nacido. En este contexto, el rol del personal de enfermería es crucial para asegurar el bienestar y la seguridad de ambos.

Más allá de ofrecer cuidados médicos, la enfermería se convierte en un apoyo integral, brindando acompañamiento emocional, orientación y cuidados esenciales que contribuyen a un ambiente de confianza y tranquilidad en un proceso que puede ser a la vez emocionante y desafiante. Con una combinación de habilidades clínicas y sensibilidad humana, el personal de enfermería facilita una experiencia de parto segura y gratificante, apoyando significativamente el éxito de esta etapa crucial en la maternidad.

Conocimientos y prácticas de las madres en niños menores de cinco años, en accidentes domiciliarios



Mgs. Rosa María Pogo Guamán
r.pogo@tbolivariano.edu.com
<https://orcid.org/0000-0001-7688-9030>

Los accidentes domiciliarios son frecuentes y los conocimientos de sus cuidadores son fundamentales en su prevención, al identificar las causas más frecuentes y las prácticas que ejecutan sus cuidadores directos es fundamental a la hora de abordar accidentes, de tipo leves y graves dependerá la salud la población infantil.

El objetivo del presente estudio es conocer los conocimientos y prácticas que ejecutan las madres de los niños menores de cinco años, suscitados en el hogar. La metodología empleada fue cuantitativa, descriptiva con una población de 45 madres de familia pertenecientes al barrio Isidro Ayora de la ciudad de Loja, respetándose la parte ética.

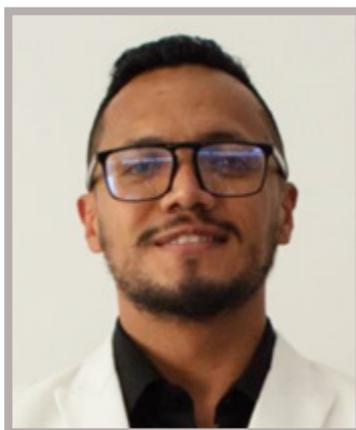
Los resultados muestran que el 89.1% ante accidentes como un corte de herida superficial o profunda con objetos corto punzantes llevan a su hijo/a al centro de salud más cercano; el 43.5% desconocen sobre primeros auxilios, en caso de ingesta accidental de productos nocivos; el 37% no posee conocimientos ante quemaduras con líquidos calientes; el 34.8% no conoce sobre la utilidad de la maniobra de Heimlich; el 23.9% desconocen sobre las medidas preventivas en riesgo eléctrico, entre otros.

Considerado esto como un factor de riesgo negativo para aumentar el número de morbilidades y mortalidades en la población pediátrica, se concluyó que los accidentes domiciliarios los cuidadores es de vital importancia la prevención, si el conocimiento es insuficiente puede desencadenar desenlaces fatales como mortalidad en la población pediátrica y aumentar la estancia hospitalaria por posibles complicaciones asociadas a las prácticas inadecuadas por sus cuidadoras.

El conocimiento en las madres de familia en primeros auxilios es fundamental a la hora de suscitarse un accidente doméstico, dado que este abordaje integral de este aspecto disminuiría drásticamente los índices de mortalidad infantil y sus complicaciones y estancia hospitalaria.

El almacenamiento de sustancias químicas tanto en el etiquetado y almacenamiento correspondiente representan una función primordial, en la disminución de accidentes domiciliarios en la niñez. Los accidentes relacionados con riesgo eléctrico domiciliario, se pueden presentar por desconocimiento y prácticas inadecuadas, en los hogares, y se puede prevenir mediante la educación sanitaria en el cuidado integral de los niños, en el manejo de dispositivos, enchufes, tomacorrientes, cableado entre otros.

Andragogía: Aspectos relevantes y problemática en la educación superior ecuatoriana



Mgs. Luis Guillermo Samaniego Namicela
luis.s@tbolivariano.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-2793-4845>

La andragogía se define como un conjunto de técnicas y procedimientos enfocados en la educación de los adultos. Actualmente, la literatura presenta elementos de interés para que los docentes-investigadores construyan su criterio en la conducción de este tipo de orientación educativa, sobre todo para docentes de tercer nivel, maestría, doctorado y posdoctorado.

El abordaje académico no guarda similitud con otros grupos de edad, en Ecuador coexisten múltiples parámetros en un mismo hábitat académico lo cual dificulta un enfoque apropiado para la aplicación de distintas técnicas en beneficio del estudiante.

En el presente estudio se analizan algunas de estas importantes características que se asocian incluso con factores sociales, culturales y económicos.

Los resultados evidencian un modelo educativo diseñado para ciertos grupos de edad relativamente menores a los 25 años y que en gran medida no responden a las proyecciones educativas y profesionales de los estudiantes adultos.

Pese a los avances en el abordaje educativo de los últimos años, en la región no se han desarrollado programas de estricto control enfocados en grupos de edad específicos, por lo tanto, resulta necesario refrescar las mallas curriculares, portafolios, líneas de investigación y demás parámetros, y alinearlos en paralelo con los objetivos y metas académicas del estudiante adulto.

Lograr la flexibilidad en relación a horarios es una tarea pendiente, pues el estudiante adulto que continua y/o retoma sus estudios, ya asume diversas responsabilidades laborales, familiares y de diferente índole, de la misma manera, resulta de vital importancia desarrollar hábitats tecnológicos amigables como parte de las herramientas de acceso a la educación, pues insertar plataformas rígidas provocan un alejamiento en el estudiante.

Convalidar períodos del tiempo de duración de la carrera y enfocar el aprendizaje en los conocimientos previos que el estudiante adulto ha adquirido a través de su experiencia laboral o de la vida cotidiana, resultan herramientas importantes para que la experiencia de formación genere el mayor provecho posible.

6.2. PUBLICACIONES DE LIBROS

6.2.1. Universitario Bolivariano presentó obra Estrategias para el Manejo de Enfermedades

Se socializó el contenido del primero de 10 libros de la autoría de docentes investigadores que pertenecen a las tres Áreas de nuestra Institución de Educación Superior.

Estrategias para el Manejo de Enfermedades Prevalentes, así se denomina la obra científica que presentó el 23 de mayo el Área de las Ciencias de la Salud del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja. Las autoras constituyen las magísteres Jeniffer Albán, Gabriela Salinas y Mariuxi Uchuari. Las dos primeras docentes investigadoras explicaron el contenido del libro como resultado de uno de los procesos de vinculación social que se ejecuta desde 2021.

Indicaron que se detectó la hipertensión como una de las principales afecciones, a través del Programa de Atención Ambulatoria médico y de enfermería, desarrollado en la Región sur del país de manera gratuita y estuvo dirigido a pacientes con personal especializado.

El material de la obra científica que se presentó en el Universitario Bolivariano es un elemento útil para seguir capacitándose incluso fuera de la Institución, dijo la doctora Ph.D. Tangya Tandazo, integrante del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CACES) y recomendó no perderlo de vista como un aporte invaluable a la academia.



La Consejera del CACES concurrió a la cita académica, entre otras autoridades del sector público y privado a quienes dio la bienvenida el rector-canciller de nuestra casa de estudios, magíster Víctor Hugo Samaniego Luna, en el Auditorio del Campus del centro histórico lojano

El magíster Jorge Vallejo, director de Investigación e Innovación, explicó que la obra en mención consta entre otras nueve bajo responsabilidad de la Comisión de Publicaciones Académicas Científicas con la participación de los catedráticos de las Áreas: Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias de la Gastronomía, Nutrición y Turismo.

Precisó el quehacer en el ámbito de la investigación científica y aporte con soluciones innovadoras para la comunidad académica y en especial a la sociedad del conocimiento, por medio de la socialización de los 10 libros que se difundirán entre mayo, junio y julio, de acuerdo con la planificación interna.



MEMORIA

“Reconozco el trabajo loable siendo la cuarta vez que acudo al Instituto Bolivariano. Es una tarea difícil generar investigación y amerita un reconocimiento porque detrás del proceso existe personal académico que ha estudiado más de 20 años... Quienes estamos inmersos en la academia nunca dejamos de investigar, ni estudiar porque la ciencia no se detiene”: Dra. Ph.D. Tangya Tandazo, consejera del CACES.

Las Autoras de la obra científica socializaron el contenido en el Auditorio del Universitario Bolivariano. La magíster Jeniffer Albán, coautora, explicó que el contenido es el resultado de programas de vinculación social.

MEMORIA

El libro en mención tiene ISBN y DOI será difundido a través de las redes REDILAT, LATAM, CLIIEE a las que pertenece el Bolivariano con un aporte de aproximadamente 100 artículos científicos publicados en sus revistas indexadas.

6.2.2. Obra Pandemias Contemporáneas, nuevo aporte científico del Bolivariano

Pandemias contemporáneas: Antología de la Investigación y Revisión Multidisciplinaria se titula el libro que presentó la Comisión de Publicaciones Científicas Académicas.



Seis capítulos contiene el libro *Pandemias Contemporáneas* de la autoría del magíster Víctor Hugo Samaniego Luna, rector-canciller del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja (Ecuador); magíster Luis Guillermo Samaniego Namicela, director de Vinculación Social del Área de las Ciencias de la Salud y magíster Edmundo Samaniego Namicela, investigador.

La obra es la segunda que presentó durante 2024 a la sociedad del conocimiento la Dirección de Investigación e Innovación junto con la Comisión de Publicaciones Científicas Académicas de la entidad de estudios superiores, conforme la programación establecida.

El canciller magíster Víctor Hugo Samaniego, uno de los autores, manifestó que se trata de un aporte a la comunidad académica como resultados de los procesos de vinculación social del Área de las Ciencias de la Salud, en especial de la carrera de Enfermería.

Para el magíster Luis Guillermo Samaniego, coautor, el contenido del libro refleja el proceso y la contribución a la sociedad en general, con sustento en la calidad de estudios y datos obtenidos, mediante el programa *Enfermero en tu Casa* y el Programa *Atención Ambulatorio Médico y de Enfermería*, entre otras acciones desarrolladas en la Región Sur del país.

El catedrático Luis Guillermo Samaniego, coautor, precisó la COVID-19 entre otras enfermedades que provocaron pandemias y constan en la publicación. Su pronunciamiento lo emitió ante las autoridades junto con el equipo de docentes investigadores del Área de las Ciencias de la Salud.

La publicación de la obra *Pandemias Contemporáneas: Antología de la Investigación y Revisión Multidisciplinaria* será difundida, a través de las redes REDILAT, LATAM, CLIIEE, entre otras revistas indexadas a las que pertenece el Bolivariano.



EXTRACTO

Se socializó la segunda obra del Claustro de docentes investigadores del Área de las Ciencias de la Salud del Universitario Bolivariano a las autoridades de la Senescyt, representantes de organismos públicos y privados.

MEMORIA

“El quehacer científico e investigativo del Universitario Bolivariano es trascendente para la sociedad ecuatoriana, puesto que esta institución de educación superior es un referente en el contexto académico”: magíster Fabián Coronel, coordinador de la Zonal 7 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt).

ENFOQUE

El libro en mención tiene ISBN:978-607-8759-55-2. También se puede verificar en <https://doi.org/10.58299/UTP.1220> o registrar la lectura en <https://libros-utp.com/index.php/editorialutp/catalog/view/122/103/618>



6.2.3. Obra científica sobre Salud Mental presentó el Universitario Bolivariano

Tres docentes investigadores del Claustro del Área de las Ciencias de la Salud son autores del libro que se socializó en el Auditorio del Bolivariano de Loja. La obra es la tercera de 10 libros científicos.

Salud Mental en el Adulto Mayor se denominó la obra científica que presentó un grupo de catedráticos de la Carrera de Enfermería del Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja (Ecuador). Los docentes: magíster Ximena Flores, magíster Kevin Noboa y magíster Jessica Gordillo, pertenecientes al Claustro del Área de las Ciencias de la Salud, socializaron la obra el 12 de junio, desde las 10:30 en el Auditorio del Campus Universitario.

Entre los capítulos se abordó la temática del tratamiento no farmacológico a este segmento de la población, a través de las terapias en el caso de los Centros Gerontológicos de la Región Sur del país. La información que consta en el libro Salud Mental fue recabada como producto de los proyectos, programas, trabajos y actividades de vinculación social por parte de los profesionales en formación de Enfermería en las provincias: Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.

El investigador Kevin Noboa, autor, precisó uno de los apartados referentes a la patología del Alzheimer; mientras que la especialista Ximena Flores, coautora, refirió la demencia senil como el conjunto de síntomas que deterioran el sistema cognitivo, siendo la cuarta causa de muerte en las personas de avanzada edad. La principal afección que tienen relación a la salud mental del adulto mayor comprende la depresión (manifestada por medios de ciclos determinados), siendo una alternativa el tratamiento no farmacológico, es decir basado en sesiones de terapia individual o grupal, estrategias de afrontamiento antiestrés, participación en grupos de apoyo y programa regular de actividad física.

El magíster Jorge Vallejo, director de Investigación, anticipó que la obra científica permite evidenciar el trabajo de vinculación social; la obra científica constituye la tercera de 10 libros que presenta en este año el Universitario Bolivariano de Loja.



ENFOQUE

El esquema de tratamiento para pacientes con demencia senil se divide en somático o inhibidores de colinesterasa (donozepil, rivastigmina); y sustancias neurotrópicas (estrógenos, estatinas, AINES, vitamina E, Ginkgo Biloba)

EXTRACTO

La prevalencia de la depresión es más notoria en el género femenino, embarazadas o en etapa postparto, adultos mayores y hombres.

MEMORIA

La incidencia anual de la demencia senil en adultos mayores de 80 años supera el 4%.



6.2.4. El Bolívariano presentó tres obras científicas de diversa índole

Ocho docentes investigadores del Área de las Ciencias de la Salud y del Área de las Ciencias Administrativas constituyen los autores de tres libros que se socializó en el Auditorio del Bolívariano de Loja. Las obras corresponden a una serie de 10 libros científicos.

Síndrome metabólico: abordaje en pacientes ambulatorios, Lesiones dermatológicas: abordaje en el paciente geriátrico y Fundamentos de la contabilidad bancaria se denominan las obras que presentó el Instituto Superior Universitario Bolívariano de la ciudad de Loja (Ecuador) a la sociedad del conocimiento.

La Dirección de Investigación e Innovación de esta entidad académica informó que el jueves 15 de agosto, desde las 10:00, mediante un acto académico se realizó la presentación de los libros de la autoría del Claustro de Docentes Investigadores de las dos áreas del saber humano.

Tres obras científicas presentó el Claustro de Docentes Investigadores del Área de las Ciencias Administrativas y del Área de las Ciencias de la Salud del Universitario Bolívariano de Loja. Los libros corresponden a una serie de diez libros científicos.

En total suman siete obras científicas publicadas por el Instituto Superior Universitario Bolívariano de la ciudad de Loja (Ecuador), incluidas las tres que presentó un grupo de ocho docentes investigadores. En el Auditorio del Campus de esta entidad académica se efectuó la socialización de los libros: Fundamentos de la contabilidad bancaria, Síndrome metabólico: abordaje en pacientes ambulatorios, Lesiones dermatológicas: abordaje en el paciente geriátrico.



El rector-canciller del Universitario Bolivariano, Víctor Hugo Samaniego Luna, explicó que las compilaciones constituyen el resultado de los trabajos de vinculación social desde 2021, en el Área de las Ciencias de la Salud y Área de las Ciencias Administrativas.

Los libros corresponden a la autoría de investigadores, mediante el aporte de los profesionales en formación que otorgaron los datos e interpretación para la respectiva redacción de los responsables de cada trabajo de investigación. Durante el acto de presentación de las nuevas obras, cada uno de los autores detallaron el contenido, impacto y aplicación de los libros que son difundidos de manera oportuna.

Los libros están disponibles en los sistemas de bibliotecas virtuales y física del Campus del Instituto Bolivariano, página web institucional, redes internacionales de investigación, Cámara del Libro del Ecuador y repositorios académicos de universidades.

Las tres obras tienen el aval de la Dirección de Investigación e Innovación del Universitario Bolivariano. Los libros pertenecen a una serie de 10 obras científicas del Instituto Bolivariano.

Los nuevos libros pertenecen al grupo de Investigación del Instituto Bolivariano. Los tres libros poseen el DOI, ISBN, siendo Manglar Editores la empresa responsable de la publicación y la difusión.

ENFOQUE

La obra Síndrome metabólico es de la autoría de Daniela Tamay y Byron Garrochamba; Lesiones dermatológicas corresponde a Rosa Pogo, Ramiro Alarcón, Verónica Castillo; Fundamentos de la contabilidad bancaria pertenece a Víctor Hugo Samaniego Luna, Jorge Vallejo, Franklin Malla.

EXTRACTO

La obra Síndrome metabólico es de la autoría de Daniela Tamay y Byron Garrochamba; Lesiones dermatológicas corresponde a Rosa Pogo, Ramiro Alarcón, Verónica Castillo; Fundamentos de la contabilidad bancaria pertenece a Víctor Hugo Samaniego Luna, Jorge Vallejo, Franklin Malla.



6.2.5. Peso y Talla impulsan investigación para una obra científica del Bolivariano

El contenido revela información desde 2021. El libro corresponde a las docentes Sara Flores y Herminia Hurtado y exploran lo inherente al incremento o disminución de peso con respecto a la talla.

Las docentes investigadoras del Área de las Ciencias de Salud del Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja, en su obra científica *Peso y Talla como Predictores de Enfermedades a Largo Plazo*, aportan al desarrollo médico y mejoría de los pacientes bajo supervisión de especialistas.

Las autoras magíster Sara Flores y magíster Herminia Hurtado plantearon la fisiología, fisiopatología del peso y afecciones metabólicas asociadas a las medidas antropométricas, de acuerdo con los resultados de los proyectos de vinculación social ejecutados por la Carrera de Enfermería.

Los profesionales en formación aportaron datos obtenidos, mediante la aplicación del Programa de Atención Ambulatorio Médica y de Enfermería, de manera especial información recabada de las personas que asistieron a las brigadas de los parques de la ciudad de Loja, durante 2021.

La magíster Herminia Hurtado refirió la aplicabilidad de los conocimientos, habilidades y destrezas de los estudiantes y docentes con el propósito de brindar mayor atención a los problemas de salud y prevención de enfermedades debido a las alteraciones del peso corporal.

El índice de masa corporal y su estrecha relación con la diabetes mellitus tipo II, hipertensión arterial, la depresión, obesidad; la composición corporal consistente en la distribución del peso en diversos componentes incluidos grasas, músculos, huesos y agua; entre otras temáticas expuso la magíster Sara Flores.

El libro se socializó el dos de julio, mediante organización de la Dirección de Investigación y la Comisión de Publicaciones Científicas del Universitario Bolivariano.



MEMORIA

Magíster Sara Flores: “es la cuarta obra científica de 10 libros que presentó durante el primer semestre de 2024 el Universitario Bolivariano”.

ENFOQUE

La obra está integrada por tres capítulos. Abordan los conceptos de antropometría y una revisión de la malnutrición en el mundo, en Latinoamérica y en Ecuador.

DETALLE

La obra corresponde a la autoría de las investigadoras Herminia Hurtado y Sara Flores del Área de las Ciencias de la Salud. La socialización se efectuó en el Auditorio del Campus del Universitario Bolivariano.

07

TÍTULOS HONORÍFICOS, RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS E INTERINSTITUCIONALES



BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO



7. TÍTULOS HONORÍFICOS, RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS E INTERINSTITUCIONALES



7.1. AMPLIA TRAYECTORIA ACADÉMICA DEL RECTOR DEL BOLIVARIANO IMPULSÓ DOCTORADO HONORIS CAUSA

Mediante ceremonia especial en República Dominicana, la Universidad del Norte de Tamaulipas de México confirió este destacado título al Rector del Bolivariano por su amplia experiencia en el ámbito de la educación superior y un sólido proceso de internacionalización.

El magíster Víctor Hugo Samaniego Luna, rector-canciller del Instituto Superior Universitario Bolivariano, recibió el título honorífico Doctorado Honoris Causa por parte de la Universidad del Norte de Tamaulipas (UNT) de México durante un acto solemne.

La ceremonia especial se desarrolló el 21 de junio de 2024 como un reconocimiento a la máxima Autoridad del Universitario Bolivariano junto con otras personalidades, directivos, funcionarios y empresarios del continente americano, en la Cancillería de la ciudad Santo Domingo, capital de República Dominicana.

En la sede del Ministerio de la Administración Pública se anunció el 21 de junio que, luego del dictamen de aprobación a cargo del Comité de Evaluación de la UNT y su Claustro Doctoral, se otorgó de manera unánime esta distinción al magíster Víctor Hugo Samaniego por su perfil académico con casi 20 años de gestión y experiencia.

El trabajo destacado en los países Bolivarianos y con resultados de excelencia educativa, por medio de un proceso de internacionalización y vanguardia le facultó ser un referente en el ámbito regional.

El Rector-canciller junto con la delegación del Universitario Bolivariano de Loja, representó a Ecuador, en el transcurso de la programación oficial que organizó la UNT de México, Embajada mexicana, Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana, entre otras instituciones gubernamentales del Caribe y Centroamérica.

El título honorífico se sumó a los múltiples reconocimientos que ha recibido la primera Autoridad del Bolivariano en el extranjero como: Líder Educativo de Latinoamérica y Líder en Calidad de Educación Superior por parte del International Business Institute, en Roma (Italia), durante agosto de 2023; Líder Educativo y Mejor Empresario, en el transcurso de abril del mismo año, galardón otorgado por Latin American Quality Institute; entre otros.

EXTRACTO

La UNT de México, basada en su slogan “Educación y Trabajo para la Paz” y después de un riguroso programa de selectividad y méritos, entregó el Doctorado Honoris Causa al magíster Víctor Hugo Samaniego, primera autoridad del Universitario Bolivariano.

MEMORIA

Como persona eminente y su ardua labor en el quehacer de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador, el magíster Víctor Hugo Samaniego afianzó su imagen internacional académica al recibir esta nueva distinción regional.

ENFOQUE

La condecoración recibió la máxima Autoridad del Bolivariano en honor a su amplia experiencia académica. La distinción de la UNT constituyó otro galardón internacional que recibe el Canciller del Bolivariano.

DETALLE

El acto solemne se efectuó en la Cancillería de Santo Domingo (República Dominicana), con la participación de grupo multidisciplinario integrado por destacadas personalidades de América.



7.2. AUTORIDADES OTORGAN RECONOCIMIENTOS AL RECTOR DEL BOLIVARIANO POR SU DOCTORADO HONORIS CAUSA

Instituciones académicas de la Región Sur del país otorgaron un reconocimiento especial para el magíster Víctor Hugo Samaniego Luna en honor a su Doctorado Honoris Causa, que le confirió la Universidad del Norte de Tamaulipas de México.

20 acuerdos recibió el 25 de junio de 2024 el magíster Víctor Hugo Samaniego Luna, rector del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja como reconocimiento al haber sido distinguido con el título honorífico Doctorado Honoris Causa en el extranjero.

La Universidad del Norte de Tamaulipas (UNT) de México confirió el 21 de junio este galardón a la máxima Autoridad del Universitario Bolivariano, durante la ceremonia especial en República Dominicana razón por la cual se adhirieron organismos públicos, privados al evento efectuado en el Auditorio de la entidad académica, líder en la Región Sur del Ecuador.



Entre las instituciones que entregaron sus reconocimientos constan: Gobernación; Asamblea Nacional; Prefectura; Alcaldía; Coordinación Zonal 7 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt); Cruz Roja Ecuatoriana Provincial; Colegio de Ingenieros Civiles; Unión de Mujeres Lojanas.

También presentaron su adhesión los profesionales en formación del primero y segundo Ciclo de Enfermería del Área de las Ciencias de la Salud, Docentes, personal Administrativo y de Servicio del Universitario Bolivariano, Familia Samaniego Luna, Amistades, entre otros.

El acto lo presidió el Consejo Académico Superior del Instituto Bolivariano; la lectura del título Doctorado Honoris Causa la realizó el magíster Jorge Vallejo, director de Investigación e Innovación; la biografía y reminiscencia de los méritos del homenajeado fueron difundidos por la escritora Susana Álvarez Galarza, miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia del Ecuador que pertenece a la Real Academia Española.

El nuevo Doctor Honoris Causa puntualizó su gratitud a cada organización que se sumó a la ceremonia solemne. Expresó que la finalidad de este tipo de galardón está orientada a generar un objetivo común, que procure el desarrollo académico de las IES del país, debido a que no se trata de un fin personal sino grupal, que implica a la comunidad académica de la Región Sur de manera especial.

La magíster Sara Flores, directora de Gestión y Planificación del Área de las Ciencias de la Salud del Universitario Bolivariano, ofreció el brindis al público que asistió al Auditorio por el lapso de 90 minutos para felicitar el trabajo del Canciller.



EXTRACTO

El 21 de junio en la Cancillería de la ciudad de Santo Domingo (República Dominicana), la Universidad del Norte de Tamaulipas (México) otorgó al magíster Víctor Hugo Samaniego el título Doctorado Honoris Causa.

MEMORIA

Los Rectores del Instituto Nuestra Señora del Rosario de Catamayo, Instituto de Pelileo, Universidad Técnica de Ambato y otras Instituciones de Educación Superior del país elogiaron el Doctorado Honoris Causa conferido a la primera Autoridad del Universitario Bolivariano.

ENFOQUE

Los artistas Wilman Palacios y Juan Carlos Jaramillo presentaron un repertorio musical de índole clásico, mediante la entonación del piano y saxofón ante los asistentes al acto especial.

7.3. ASAMBLEA NACIONAL CONFIERE MÁXIMA CONDECORACIÓN “DR. VICENTE ROCAFUERTE” AL CANCELLER DEL UNIVERSITARIO BOLIVARIANO

La Asamblea Nacional entregó el mérito educativo y la condecoración “Dr. Vicente Rocafuerte”, en honor a la destacada contribución y fomento académico científico a la primera Autoridad del Bolivariano de Loja. Ambos reconocimientos se entregaron al magíster Víctor Hugo Samaniego Luna, rector-canciller del Instituto Superior Universitario Bolivariano, por parte del presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador, magíster Henry Kronfle, a través del parlamentario ingeniero Rafael Dávila Egüez.

El asambleísta por la provincia de Loja resaltó el arduo trabajo en beneficio de la población de la Zona 7 del país y de manera especial en los 16 cantones lojanos, por medio de la ejecutoria de proyectos, programas y actividades orientadas a la formación de profesionales

El acuerdo suscrito por el Titular del poder Legislativo destacó que el “liderazgo y dedicación han sido fundamentales para el desarrollo y crecimiento de la educación en el Ecuador”; el desempeño y dedicación de la máxima Autoridad de esta entidad académica ha transformado vidas y fomentado el quehacer académico en la sociedad.

El magíster Víctor Hugo Samaniego exteriorizó su gratitud a la función Legislativa; anunció que de manera ineludible continuará su desempeño de manera global por el progreso y formación de las juventudes, durante esta aventura estudiantil hacia la vanguardia para el futuro.

Siendo el Bolivariano una entidad privada, pero con una misión pública propaga las oportunidades académicas de la ecuatorianidad, precisó el Canciller, al sustentar que la Constitución del Estado procura la calidad educativa, mediante la transformación.

La entrega de la medalla en reconocimiento al mérito educativo y la condecoración Asamblea Nacional del Ecuador “Dr. Vicente Rocafuerte” se evidenciaron en el teatro Benjamín Carrión el 23 de agosto de 2024.

EXTRACTO

La contribución al fortalecimiento de la Patria consideró la Asamblea Nacional del Ecuador para entregar el acuerdo “Dr. Vicente Rocafuerte”.

MEMORIA

La distinción de la Legislatura resaltó el enfoque en la calidad educativa, investigación y desarrollo integral de los nuevos profesionales.

DETALLE

La presea de la Legislatura al mérito educativo recibió el magíster Víctor Hugo Samaniego por parte del asambleísta por Loja, ingeniero Rafael Dávila.

08

CARTA



BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO



***Querida comunidad académica del
Instituto Superior Universitario Bolivariano:***

Al término de la gestión 2024 me dirijo a ustedes con profundo respeto y gratitud, consciente del privilegio que significa servir a esta noble institución de educación superior, líder en la Región Sur de la nación ecuatoriana y con un permanente proceso de internacionalización.

Este año constituyó un período de desafíos y aprendizajes, pero sobre todo de avances compartidos, contruidos con el firme compromiso y el esfuerzo colectivo de docentes, profesionales en formación, personal administrativo y directivo, público en general.

Junto con la comunidad académica se afianzó un proceso versátil, integral y referente como un organismo académico en el Sur ecuatoriano, pionero en el fomento científico que se refleja mediante los reconocimientos académicos y de liderazgo de trascendencia mundial, que permitieron recibir condecoraciones como el Doctorado Honoris Causa por parte de la Universidad del Norte de Tamaulipas de México.

Durante enero a diciembre, hemos trabajado con pasión para fortalecer la calidad académica, ampliar nuestras oportunidades de investigación, incrementar actividades de vinculación con la sociedad, fomentar la innovación académica y consolidar una cultura institucional centrada en la excelencia, la ética y la inclusión.

Cada proyecto y programa alcanzado ha sido fruto del trabajo en equipo e individual y del profundo afecto que todos sentimos por nuestra querida comunidad académica que orienta su accionar al compromiso profesional con el Bolivariano, guiado por el principio: “Lo que Sueñas. Lo que Quieres Ser...”

Agradezco sinceramente el desempeño demostrado por todo el personal que conforma el Universitario Bolivariano, por el diálogo abierto y la colaboración constante en el ejercicio del accionar desarrollado con optimismo y entrega total.

Confío en que las bases que juntos hemos sentado servirán de impulso para seguir creciendo con visión, responsabilidad y compromiso social como la primera y única Institución en la Zona 7 del país, con la condición de Universitario, que sin duda forjó su sitio como la quinta de mayor prominencia en el contexto nacional.

El Bolivariano de Loja se consolida como un ente de trascendental importancia en América y Europa con diferentes proyectos encaminados y programas en ejecución, siendo indispensable la suscripción de más alianzas estratégicas en el sector público y privado e incrementar la adhesión a otras redes académicas del área Andina y Latinoamérica con repercusión internacional.

El quehacer investigativo tiene el respaldo incondicional desde Rectorado y Cancillería para el equipo de docentes, cuyos aportes científicos promueven el cambio y desarrollo dentro y fuera del Ecuador, mediante propuestas generadoras de procesos innovadores en la academia nacional.

La Dirección de Investigación e Innovación, Comisión de Publicaciones Científicas presentó otras ediciones de artículos científicos, al publicar más de 50 aportes difundidos en las revistas indexadas de la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades (LATAM) y la Red de Investigadores Latinoamericanos (REDILAT), Estudios y Perspectivas, Eca Sinergia, Social Fronteriza, Vitalia, entre otras.

Con sustento en las investigaciones de los Catedráticos del Área de las Ciencias de la Salud; Área de las Ciencias Administrativas; Área de las Ciencias Gastronómicas, Nutrición y Turismo; Área de las Ciencias de la Educación se divulgaron los libros de compendio como fuentes de indagación científica.

La investigación aplicada tiene eco en el Universitario Bolivariano hace 15 años, con impulso científico desde los modernos y sofisticados laboratorios de vanguardia, Red Estatal de Salud, centros asistenciales (más de 250 convenios); además de las instituciones públicas y privadas, entidades cooperantes, organizaciones no gubernamentales que suscribieron alianzas estratégicas.

Mi compromiso ávido se renueva al garantizar la misma responsabilidad para efectivizar el trabajo en todas sus dimensiones; con la esperanza de que nuestro Instituto continúe siendo un faro de conocimiento y transformación en la Región Sur del Ecuador.

Con aprecio y respeto,

Lo que Sueñas. Lo que Quieres Ser...



Firmado electrónicamente por:

**VICTOR HUGO
SAMANIEGO
LUNA**

Mgs. VICTOR HUGO SAMANIEGO LUNA
RECTOR

09

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, M. G. (2019). La rendición de cuentas en la educación superior: una reflexión para el buen gobierno de las universidades. Asociación Iberoamericana de Didáctica Universitaria, 99.

ATENEA. (7 de Febrero de 2023). <https://atenea.epn.edu.ec/handle/25000/1000>. Obtenido de <https://atenea.epn.edu.ec/handle/25000/1000>

CACES. (2021). Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los institutos superiores técnicos y tecnológicos. Quito: CACES.

Cárdenas, K. (2024). Marco para evaluar la instrumentación de la transparencia y rendición de cuentas en las IES de México. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 19.

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2014). Guía especializada del proceso de rendición de cuentas para las instituciones de educación superior. Quito: Función de Transparencia y Control Social. Recuperado el 1 de Febrero de 2024, de <file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/2024/RENDICI%C3%93N%20DE%20CUENTAS/8-GUIA-ESPECIALIZADA-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-PARA-LAS-INSTITUCIONES-DE-EDUCACION-SUPERIOR.pdf>

Instituto Superior Universitario Bolivariano. (2022). Código de Ética. Loja: Ediciones Bolivariano CE 2023.
Instituto Superior Universitario Bolivariano. (2022). Modelo de Innovación. Loja: Ediciones Bolivariano MI 2022.

Instituto Superior Universitario Bolivariano. (2022). Modelo de Transferencia Tecnológica. Loja: Ediciones Bolivariano MTT 2022.

Instituto Superior Universitario Bolivariano. (2022). Programa de Atención Ambulatoria Médico y de Enfermería. Loja: Ediciones Bolivariano MPCDS 2022 PAA VOL.2.

Instituto Superior Universitario Bolivariano. (2023). Modelo Educativo. Loja: Ediciones Bolivariano ME 2023.
Loja, M. d. (23 de Enero de 2020). www.loja.gob.ec. Obtenido de <https://www.loja.gob.ec/noticia/2020-01/convenio-interinstitucional-genera-relaciones-academicas?page=25>

Primicias. (7 de Diciembre de 2023). www.primicias.ec. Recuperado el 29 de Febrero de 2024, de <https://www.primicias.ec/noticias/politica/andrea-montalvo-gobierno-noboa-senescyt/RIT2>. (25 de Marzo de 2025). www.ci3.tech. Obtenido de <https://ci3.tech/>



BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

www.tbolivariano.edu.ec